

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO III — TOMO VII

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5 DE 1884

NÚMERO 39

Desde Londres

(Á MIS CONDÍSCÍPULOS DE CLÍNICA QUIRÚRGICA DON JOSÉ SCOSERIA Y DON GERÓNIMO RODRIGUEZ GALLEGO)

POR EL DOCTOR DON JOAQUIN DE SALTERAIN

Hay algo, en el modo de ser de los pueblos modernos y que, malgrado el enorme incremento de las miserias humanas, conforta y eleva, y es, el afan por todo lo que tiende á hacerlas más llevaderas, por todo lo que conspira en beneficio de la pública caridad.

Como los grandes océanos, las grandes agrupaciones arrojan lejos de sí, despojos y restos de tempestades sociales. Huérfanos, enfermos y valetudinarios, dan público testimonio de los humanos dolores; pero no viven malditos, clamando de puerta en puerta, sino recogidos en parajes seguros, abrigados de la inclemencia en asilos cómodos, vastos, á veces suntuosos.

Los hospitales de Londres, construidos y dispuestos en condiciones higiénicas admirables, dotados de todo género de comodidades, y más que eso, mucho más, sostenidos por suscripción voluntaria y libre que jamás deja de cubrirse con generoso desinterés, suministran ejemplo bien elocuente y conmovedor.

Yo no sé si es la verdadera filantropía la que incita á sus sostenedores á donar cantidades á veces fabulosas, — ni lo sé, ni quiero investigarlo; pero sí sé, y lo digo con emoción, que en un país donde los palacios y los monumentos son raros, abundan los hospitales, y abundan no solamente en número, sino en perfecto estado y en condiciones inmejorables.

Y son por muchos motivos, según mi humilde sentir, estas organizaciones perfectas, estos establecimientos útiles, los materiales que debemos observar atentamente nosotros los Sud-Americanos; no

los refinamientos del lujo, ni los oropeles de la civilización, que halagan y fascinan á los viajeros por placer, por vanidad y por ostentación. Son estas organizaciones, repito, y aquellas libertades, que jamás atacan al derecho ajeno, que nunca ofenden al pudor ni las buenas costumbres, que dan mayor suma de bienestar al más digno, al más ilustrado ó al más honesto y acostumbran á todos á mirar la ley, la justicia y la autoridad, como cosas inviolables.

¿Por qué, pues, nuestros compatriotas del nuevo mundo no acuden, como debieran, á observar sistemas tan perfeccionados, prácticas tan sábias, cuando pululan á millares por las ciudades del continente? — ¿Por qué esta Londres, esta inmensa metrópoli, llena de encantos para todo el que quiera estudiar, no los atrae con la misma fuerza irresistible que el resto de las poblaciones europeas?

¿Será tal vez por la semejanza de caracteres, de hábitos y de idioma?

Pero, por más que se diga, por más que se argumente, lo mismo sucede con París y con Viena, y sólo por un prurito de mal entendida vanidad, puede pretenderse una semejanza entre nuestros pueblos y aquellas ciudades, que no es real sino en la apariencia.

Yo bien conozco la autoridad que entre nosotros tiene la palabra más ó menos imparcial, de los que vuelven al seno de la familia, después de haber visitado aquellas ciudades, ilustrando la memoria con recuerdos de origen realista y el fondo de los baules con colecciones fotográficas de los principales edificios, de los mejores teatros y de las mujeres más lindas. Yo sé bien la influencia que han ejercido y ejercen en las relaciones sociales todos los que han venido á Europa á veranear y tomar baños, y nos la pintan á la distancia, como á través del elegante monóculo que llevarán, sobre la más monócula inteligencia, por plazas y por paseos. Yo los he encontrado por las aceras del *Boulevard*, cariacontecidos y boquiabiertos, hablando en el propio idioma, que olvidan, como por encanto, al divisar á lo lejos las deslustradas tejas del paterno terruño. Y así me duele no haberles visto casi nunca, en las academias, ni en los museos, en las universidades, ni en los asilos, y si no me duele también, asombra á mi espíritu el ingenuo candor con que son recibidas, por nuestras gentes, sus impresiones de imaginarios viajes y visitas á parajes que no han frecuentado.

Malgrado el escaso atractivo que, en general, tiene Inglaterra para nuestros compatriotas, acaso encontraréis uno que otro, en Londres, en las galerías del palacio de cristal, ó en los corredores

del teatro Italiano, en las aceras de Piccadilly ó en los alegres senderos de Hyde-Park. En los museos y en las bibliotecas, que luego os demostrarán conocer, *rara avis*. Y sin embargo, sus museos y sus bibliotecas, sus universidades y sus hospicios, ofrecen riquezas inagotables.

Una breve, brevísima enumeración de algo de lo que ha podido estar á mi alcance, os dará la medida.

El Colegio de Cirujanos, una de las muchas instituciones de enseñanza de Londres, nos distrajo casi por espacio de un día.

Dotado con una biblioteca que cuenta más de 30,000 volúmenes, posee un vasto museo, fundado por el ilustre patólogo inglés John Hunter. En sus bien construidos salones, con series de dos ó tres estantes cada uno, todo lo que la anatomía normal y mórbida, la palcontología y el arte del cirujano han descubierto, se halla reunido con admirable orden y clasificado con precisión.

Cráneos de todas las razas, de todos los tiempos y de todos los países; desde el tipo inferior australiano y el habitante de las cavernas de las primitivas épocas, hasta el cráneo del hombre civilizado actual, con las cifras de sus pesos y las medidas de sus ángulos; piezas anatómicas en cera, en alcohol y secas, de todas las regiones del organismo, de todos los vasos y de todos los nervios; modelos mórbidos, regalados por Hunter, por Thompson y por la mayoría de los médicos y cirujanos notables de Inglaterra; ejemplares de fósiles, desde el gigantesco ciervo de Limirock, hasta el no menos grande *mylodon* del Rio de la Plata, y que brilla por su ausencia en nuestro exiguo proyecto de museo; colecciones de embriones y fetos de todas las edades y de todos los tamaños y otras no menos interesantes de fenómenos y monstruosidades: tales, en resumen, el índice de su contenido.

Por otro lado, las comodidades que ofrece para el estudio son de tal naturaleza, que á él acuden sin cesar, con un simple catálogo en la mano, los estudiantes de Cirujía y los aspirantes á un título, los médicos recibidos y los profesores, los que desean tener idea acabada de una región ó de un órgano, de un aparato ó de un sistema, ó refrescar la memoria teniendo á la vista modelos acabados y perfectos.

Figuraos ahora, con ese material, cuánto y cómo podrá aprenderse, teniendo delante de sí, en lugar de libros mal traducidos y con pésimas láminas, el original mismo, y decidme luego si no merece los honores de una visita y si no aguijonea el deseo de poseer en el propio país algo semejante ó parecido.

¿Y acaso os exigen formalidad alguna para visitar, así un museo, como un hospital, — acaso necesitais el empeño de fulano, la presentación especial de mengano ó vuestra propia carta de visita?

Yo no sé por qué, á nuestros ojos se ha pintado siempre la Inglaterra como un país inhospitalario para con los extranjeros y de difícil acceso para todos los visitantes. Y digo que lo ignoro, porque yo no he tenido cartas de visita, ni de presentación para ningún personaje; yo ni siquiera comprendía, fuera de unos cuantos vocablos, el idioma del país y he alcanzado entrada fácil, facilísima, y acogida cordial en todas partes.

En el Colegio de Cirujanos presenté mi tarjeta, la modesta cifra de mi nombre, que no tiene corona ni figura heráldica alguna, y observé á mi placer todo lo que quise. En los hospitales, ved aquí cómo me trataron:

Unos cuantos días despues de mi llegada á Lóndres, me presenté con el doctor Leeson, muy conocido en Buenos Aires y el cual galantemente me servía de intérprete, en el Samaritan-Hospital, establecimiento dedicado especialmente para las enfermedades de mujeres y niños.

Por intermedio de mi referido amigo, comuniqué al Director del establecimiento mi deseo ardiente de asistir á alguna operacion. Hizo tomar éste nota de mi nombre y domicilio, aseguróme que por carta recibiría noticia circunstanciada de cuanto se llevara á cabo en el hospital durante mi permanencia en Lóndres y nos despedimos, como si nos conociéramos de largo tiempo.

Cuatro horas despues, al entrar en mi cuarto, me encontré con una invitacion para asistir al hospital al día siguiente, á las 2 1/2 de la tarde, sucediéndome lo mismo en los días consecutivos.

La historia de aquella y de las dos más principales que tuve ocasion de observar, la entresaco de mi libro de memorias y van en seguida:

« *Ovariectomía* — El martes 15 de Julio de 1884, soy invitado para asistir á una ovariectomía, que debe practicar el doctor Knowsley Jhornton, en Samaritan Hospital.

« El miércoles á las 2.30 p. m. comienza la operacion, con asistencia de seis ú ocho personas.

« El cirujano practica una incision superficial, que empieza como á dos travesos de dedos, del arco del pubis y llega hasta la region del ombligo. Descubre el peritóneo, lo corta y aparece un tumor voluminoso, duro, de aspecto nacarado. Introduce en él

« un trocar, pero no sale líquido alguno. Prolonga la incision hacia arriba, hasta el epigástrico. Verifica luego fuertísimas manipulaciones, logrando aislarlo bien, pues carece de adherencias. Liga el pedículo, muy delgado y corta todo. Lleva á cabo, sin mucha minuciosidad, la *toilette* del peritóneo y cierra la herida con quince puntos de sutura entrecortada, simple y que abarcan todos los tegidos. Cura y vendaje Listerianos, modificado, con compresas de gasa embebidas en ácido fénico, tiras emplásticas que las sujetan, y una sencilla banda de franela sostenida por alfileres, sin venda alguna.

« El tumor, desarrollado entre los ligamentos del ovario derecho, resulta ser un fibroma. — Pesa como quince libras. — La operacion y cura han durado tres cuartos de hora, poco más ó menos. El cirujano ha insistido mucho en la dificultad de diagnosticar exactamente el sitio y naturaleza del tumor.

« Dos días despues he sabido que la enferma seguía bien. »

La segunda operacion, no menos interesante que la primera, y compendiada con brevedad, es la siguiente:

« *Ovariectomía* — El 18 de Julio de 1884, á las 9.30 a. m., asisto á una ovariectomía en el Samaritan free Hospital.

« Opera el doctor Granville Bantock, *sin spray y sin ácido fénico*, segun su costumbre, á estar á lo que nos manifestó el ayudante de servicio.

« Practica una incision corta, entre el pubis y el ombligo, descubre el peritóneo, lo corta; introduce en el tumor, claramente visible, el trocar de Spencer Wells; vacía, de esa manera, su contenido, gelatinoso, coloideo, — liga el pedículo en varias partes y extrae todo el tumor, (quisto plurilocular). Pone ocho puntos de sutura, simples compresas mojadas en agua, sobre la herida, y coloca á la paciente en su lecho.

« La operacion ha sido llevada á cabo con una rapidez y seguridad admirables, empleando en toda ella, *apenas un cuarto de hora*.

« El cirujano, como en el caso anterior, se sirve para la cloriformizacion, que siempre es completa en los hospitales ingleses, del aparato de Richardson y funda el éxito de sus operaciones en la rapidez del procedimiento. »

« *Tercera observacion* — El mismo día, á las 2.15 p. m., asisto nuevamente á una ovariectomía, que lleva á cabo el doctor Meredith. — El operador, joven como de treinta años, no tiene la precision ni rapidez de los anteriores.

« Practica una incision recta sobre la línea blanca, otra paralela, « sobre el peritóneo, — descubre el tumor, de contenido seroso, y que « es vaciado con el trocar de Spencer Wells, — liga el pedículo « delgado y extrae todo.

« Es un moplasma formado por varios quistes de diverso tamaño « y contenido.

« Verifica la sutura y vendaje sencillo con compresas de gasa, « embebidas en ácido fócnico, empleando en todo como una hora de « tiempo.

« Durante la operacion ha funcionado el *spray*. Los instrumen- « tos empleados en ésta y las anteriores ovariotoromías son las co- « munes: pinzas de Péan, etc.

« La precision y método de los cirujanos ingleses superan toda « ponderacion, y su deferencia para con los extranjeros asistentes, « les hace acreedores á nuestra simpatía. »

¿ Qué más podrá agregar, de verdadero interés, relativamente á la práctica de la medicina ?

Una rápida ojeada sobre su enseñanza terminará estas mal perfiladas líneas.

El régimen universitario, en las escuelas médicas de Londres, difiere totalmente del nuestro.

Obligado el alumno á prestar un exámen en el principio de la carrera y á inscribirse en el Consejo General de Medicina, asiste desde los primeros años á las clínicas, pudiendo seguir los cursos, bien en las diversas escuelas, bien como alumno particular de cualquier cirujano.

Esa asistencia regular y obligatoria al servicio clínico, desde el principio de la carrera, tendrá, sin duda alguna, para los estudios teóricos, muchísimos inconvenientes, pero ¿ cuántas ventajas positivas proporciona ?

Aun cuando la nomenclatura misma de las enfermedades sea una incógnita para el alumno; aun cuando éste apenas conozca los detalles generales de la organizacion, el hábito, la costumbre, le enseñan á mirar en el enfermo el objetivo principal de todos sus estudios; todo le es nuevo, todo hiero su imaginacion vivamente y por eso mismo le interesa y solicita.

Ignorando la etiología de los procesos morbosos, su patogenia y sus síntomas, aprondo á observar, — y aprender á observar en medicina, es comprender el organismo, es cimentar la carrera sobre bases sólidas, es, en una palabra, ser médico y médico prudente.

Otra de las características del sistema inglés de enseñanza, es la libertad de estudios, amplia y apenas sujeta á restricciones.

Cursos en las Facultades, cursos en los Hospitales, cursos en las Clínicas particulares: en todas partes podeis estudiar y en todas partes estudiar bien, porque los elementos sobran, y si los hombres de ciencia están rodeados del prestigio de la opinion y del respeto universal, se hallan siempre dispuestos á enseñar, á transmitir sus conocimientos á todo el mundo, — nunca son vanos, mezquinos, ni egoistas.

* * *

A la ligera, á la ligera, con la guía de viajes en una mano y el billete de ferro-carril en la otra, os he transmitido mis impresiones. ¿ Qué extraño, pues, que ellas sean vagas, incompletas ó incoherentes ?

Indulgencia para su autor, mucha indulgencia, y doblad la página olvidándolo, si es que habeis tenido paciencia para llegar hasta el fin.

El género picaresco en la literatura española y el "Gil Blas" de Renato Lesage

TRADUCIDO DEL ITALIANO PARA LOS « ANALES DEL ATENEO DEL URUGUAY »

POR DON PABLO ANTONINI Y DIEZ

Nadie que conozca la historia política de España, especialmente bajo los dos soberanos de la casa de Austria, Carlos V y Felipe II, se sorprenderá de oír que en aquella época tan gloriosa para la monarquía, apareció una sociedad de hombres enteramente nueva, aborrecedora del trabajo, enemiga del lucro honesto, ávida de enriquecerse, y para conseguirlo poquisimo escrupulosa en los medios. La política de Carlos V y de su sucesor era de luchas, de conquistas, de aventuras, y mientras que tal política reinó, la capital de España se hizo más grande, más rica, más poblada. Pero al mismo tiempo una gente nueva empezó á levantarse, dando vida á un estado social extraordinariamente distinto y caracterizado, que originó despues ese género especial de literatura que ha tomado el nombre de *picaresco* y que se ha vuelto popular, no solamente en España, sino tambien en Francia ó Italia, merced á la obra principal de Lesage y á las traducciones francesas ó italianas de las novelas de Mendoza, de Aleman y de Espinel.

El género picaresco, *el gusto picaresco*, como dicen los españoles, tiene su origen en la palabra pícaro, que significa en conjunto bribon, bufon, ratero, intrigante. El *pícaro* es un tipo exclusivamente español, que nace al terminar el reinado de Felipe II, toma vida y consistencia bajo el reinado de Felipe III y continúa sus hazañas *gloriosas* bajo los reinados de Felipe IV y Carlos II.

En este estado social, en el cual, — no obstante eso, era necesario vivir, — la astucia, la intriga, el favoritismo ocupan el primer puesto. Aventureros que de la ínfima esfera de la sociedad han logrado escalar las más encumbradas posiciones en la Corte; jóvenes hidalgos, llenos de gracia, de juventud y de belleza, cuyo porvenir consistió solamente en la sonrisa de una hermosa y noble dama

ó bien en un golpe de espada; luego una infinita multitud de secretarios, de copistas, de procuradores, de estudiantes, de cómicos, de pillos, de caballeros de caminos reales, de bandidos de toda especie, que viven especulando sobre las pasiones y los vicios de los grandes señores y de ciertas grandes damas improvisadas y repentinamente dueñas de inmensas riquezas; y finalmente, abajo de ellos, en el último peldaño de la escala social, un nuevo enjambre de alguaciles, de pordioseros, de pegotes, de rufianes, de parásitos llenos de espíritu y de malvadas pasiones, que todo lo esperan del capricho y no del trabajo honesto, tal era la sociedad española bajo el reinado de los tres últimos monarcas de la casa de Austria.

Un escritor moderno dice, y no sin razon, que los que han pretendido representar á la España del siglo XVII como el país de las riquezas, han cometido un grave error: habrían debido, más bien, representarla como el país de la miseria y del hambre. En efecto: esa miseria era tan intensa, tan profunda, que llegó hasta oscurecer la conciencia moral. Entonces, para procurarse una ganancia, hubo necesidad de recurrir al saqueo, á la estafa, á la embrola, á la pillería. De esa inmunda cloaca de vicios y de ignominias, salió una literatura que tomó el nombre de picaresca. « Ella — escribe Hubbard — es el fruto del estado social de la España: es el producto de la exaltacion del espíritu de aventura, de la hipocresía, del misticismo y del desprecio por el trabajo; como son precisamente aquellas novelas de nuestros dias, que pintando la sociedad francesa despues de 1830, reproducen exactamente los excesos de la usura y de la codicia modernas. »

Al género picaresco en literatura, dió vida un hombre del siglo XVI, que por la severidad de su carácter, por sus empresas militares y políticas, por la nobleza de linaje y por sus principales obras literarias, para todo parecía apto menos para la composicion de semejantes trabajos. Don Diogo Hurtado de Mendoza (es de quien hablamos), escribió mientras era estudiante en la Universidad de Salamanca, la vida del *Lazarillo de Tormes*, novela cómica que fué traducida á todas las lenguas. Pocas son las páginas que contiene este libro; pero están talmente rociadas de chistes ingeniosos y de agudezas agradables, ofrecen descripciones tan llenas de evidencia y de verdad, y brillan por una acertada pintura de los caracteres, hecha en modo tan picante y ameno, que hace este pequeño volumen delicioso ó instructivo á la voz. Lazarillo cuenta su vida: lo que tuvo que soportar de sus amos, uno más avaro que el otro;

quiénes le hacían sufrir el hambre; las astucias usadas por él para engañarlos y sacarles los manjares que ellos escondían; y cuando huyendo de uno con la esperanza de mejorar su suerte, entra al servicio de otro, lo encuentra más avaro y miserable que el primero. La pintura del ciego astuto y sagaz, del monje desvalido, del hidalgo indigente y vanidoso, son bajo todos aspectos, perfectas y copiadas del natural; puesto que entonces existían muchos de esos tipos originales como, por ejemplo: ese hidalgo ó gentil-hombre, como se dice en Italia, que abandona su país natal por no inclinarse ante nadie y va á la Corte á hacer alarde de su holgazanería, prefiriendo morir de hambre más bien que trabajar, y permitiendo que lo mantenga un doméstico con la limosna que diariamente recoge.

La fortuna del *Lazarillo de Tormes* produjo, como era natural, un gran número de imitaciones. No siendo posible enumerarlas todas, nombraremos solamente las principales, esto es, las que han conservado alguna fama y que merecidamente ocupan el primer puesto entre las narraciones del género picaresco. Y aquí no se debe olvidar al autor del *Don Quijote*. En efecto: Cervantes, si bien había empezado su carrera literaria con el romance pastoril, no tardó en echar mano al género picaresco con la novela de *Rinconete y Cortadillo*, en la cual describió las costumbres de los ladrones de Sevilla, satirizando también á los habitantes de aquella ciudad, en donde había vivido largo tiempo.

Además de Cervantes, varios otros escritores de mérito distinguido habían seguido las huellas de Mendoza, completando — como Baret dice muy bien — la manera algo desnuda del autor del *Lazarillo de Tormes*, con el interés de las reflexiones y con la amplitud de los desenvolvimientos. Los tres principales son: Francisco de Quevedo, Mateo Aleman y Vicente Espinel.

Quevedo fué un sábio, un políglota, un soldado valiente, un poeta incomparable, un hábil diplomático y un hombre de Estado profundo. Dejó muchas obras en verso y en prosa. Sus novelas del género picaresco tienen por título: *El gran Tacaño don Pablo de Segovia* y el *Aventurero Buscon*. Don Pablo es un muchacho calavera, que sufre el hambre y tantas otras molestias desde cuando empieza á ir á la escuela; y despues que se ha vuelto grande se asocia á una comitiva de caballeros de industria, quienes á pesar de sus continuas raterías, vivían en la más espantosa miseria. En esa novela el autor ha sembrado á manos llenas los dichos espirituales, la chanza fina, las imágenes vivas que han popularizado su nombre y consagrado su reputacion de grande escritor.

En la *Vida del pícaro Guzman de Alfarache*, Mateo Aleman quiso reproducir todas las clases de la sociedad española bajo Felipe III. Esta novela se divide en tres partes: en la primera se trata de la huida del pícaro de la casa materna y por consecuencia se viene á hablar de la irreflexion y ligereza con que los jóvenes caen en la mala conducta, estando su mente eneguecida por los vicios y por las pasiones, que les impiden ver el precipicio que tienen delante de sí. En la segunda, se describe la vida que hizo el pícaro y los vicios que adquirió frecuentando malos compañeros y declarándose enemigo del trabajo. En la tercera y última parte, se relatan las desgracias y miserias del pícaro que se encontró reducido á mal partido por no haber querido escuchar los consejos de los que querían atraerlo al buen sendero. La moral que se sacaba de esta novela es que la ociosidad es la madre de todos los vicios y que el hombre que detesta la fatiga, concluye siempre miserablemente. El libro de Aleman está escrito en un estilo fácil y elegante y en el más puro castellano. El suceso obtenido por este trabajo fué grandísimo. En menos de seis años se hicieron veinte y siete ediciones y fué traducido en todos los idiomas de Europa. Pero la narracion es algo difusa y con frecuencia interrumpida por largas digresiones. No obstante, se hallan comparaciones maravillosas, juicios profundos, reflexiones altamente filosóficas. El parangon que el autor hace entre el pobre y el rico es una de las más bellas páginas del libro.

« Es el pobre (dice) moneda que no corre, consejo de horno, escoria del pueblo, barreduras de la plaza, asno del rico; como más tarde, lo peor y más caro; su real no vale medio; su sentencia es necesidad; su discrecion locura; su voto escarnio; su hacienda del comun; ultrajado de muchos y aborrecido de todos. » Hablando del rico dice que éste « de todos es bien recibido; sus locuras son caballerías; sus necesidades sentencias; si es malicioso lo llaman astuto; si pródigo, liberal; si murmurador, gracioso; si atrevido, desenvuelto; si desvergonzado, alegre; si mordaz, cortesano; si incorregible, burlon; si hablador, locuaz; si vicioso, afable; si tirano, poderoso; si porfiado, constante; si blasfemo, valiente; y si perczoso, trabajador, etc. »

La vida y aventuras del escudero don Marcos de Obregon, escrita por Vicente Espinel, es la novela del género picaresco que por el lado de la composicion, de la docencia y del buen gusto supera todas las demás novelas españolas de la misma época. En

gran parte ese libro no es sino la relacion de los peregrinos del autor en Italia, en donde Espinel viajó, así como en Flandes y Francia. Los escritores españoles concuerdan en la afirmacion de que de la novela de Espinel, Lesage tomó su famosa *Historia de Gil Blas de Santillana*. Tambien Voltaire, en el *Siècle de Louis XIV* asegura, no sin maligna intencion, que el *Gil Blas* de Lesage ha sido enteramente tomado de la *Vida del escudero don Márκος de Obregon*.

Esta importante cuestion de crítica histórico-literaria es la que pasamos á examinar de la mejor manera que sea posible.

II

Luis Velez de Guevara, nacido en Ecija en 1570, muerto en Madrid en 1644, escribió *El Diablo cojuelo*, que fué despues traducido y ampliado por Renato Lesage. Walter Scott entusiasta de esa recomposicion, la pone en las nubes y sostiene que no existe en el mundo un libro que contenga tantas vistas profundas sobre el carácter humano expuestas en estilo tan preciso como *El Diablo cojuelo* de Lesage. Pero, como obra de arte, el *Gil Blas* lo supera en mucho.

Y esa superioridad nace tambien, en nuestro concepto, de la originalidad de la misma obra. *El Diablo cojuelo* no es sino una imitacion, ó mejor dicho, una traduccion. *Gil Blas*, por el contrario, es una creacion. Esa creacion no ha salido toda del primer ímpetu del cerebro de Lesage, como Palas del cerebro de Júpiter; mas tiene su fuente en las novelas españolas del género picaresco. Veamos ahora con la mayor serenidad de juicio, cuál es la parte que corresponde á Lesage y cuáles son las fuentes precisas de donde ha sacado su admirable novela.

Hemos dicho más arriba, que Voltaire afirmó que el *Gil Blas* era casi una imitacion de *Don Márκος de Obregon*. En efecto, dice así: «Le roman de *Gil Blas* est demouré, parce qu'il a du naturel: il est entièrement du roman espagnol intitulé: *La vida del escudero don Márκος de Obregon* (sic).» Saint-Beuve llama *inexacto* el aserto de Voltaire y agrega que éste trató mal á Lesage, porque en el capítulo V, libro X de *Gil Blas*, reconoció alusiones á su persona, representada por Lesage en la del *poeta á la moda* don Gabriel Triaquero, de quien se recitaba una tragedia en Valencia, á la que *Gil Blas* cuenta haber asistido, po-

niendo en ridículo á aquel poeta. Pero con todo el respeto debido á la opinion de Saint-Beuve, cuesta creer que Voltaire haya querido con aquellas pocas palabras vengarse de Lesage; y esto por la muy sencilla razon de que el grande escritor francés, si hubiese querido vengarse, habría escogido palabras distintas y no tan breves, para desacreditar á su pretendido enemigo. Y despues de todo ¿es ó nó verdad que Lesage ha tomado mucho del *Don Márκος de Obregon* de Vicente Espinel? Cualquiera que haya leído esa novela, no puede menos de contestar afirmativamente. Por lo cual el aserto breve y duro de Voltaire, siendo verdadero, podrá llamarse maligno, si se quiere, pero no inexacto. Además, en el arte se puede ser originales, aún siendo imitadores; y no es ciertamente la primera vez que imitaciones acertadamente realizadas, han hecho olvidar los originales de donde habían sido tomadas. Muchos ejemplos se podrían citar en las literaturas de todas las naciones: por ejemplo, en Italia hay la recomposicion del *Orlando enamorado*, en la cual Berni llegó á superar á Bojardo.

Volviendo á Lesage, diremos que varios escritores, especialmente franceses, han puesto mal la cuestion, pues si la hubiesen colocado en sus verdaderos términos, no se habría, ciertamente, gastado tanta tinta para demostrar aquello que todo hombre de buen sentido ve por sí mismo, con sólo tener un barniz de las dos literaturas, la francesa y la española.

Las opiniones de Voltaire, de Marmontel, de La Harpe, del abate de Voisenon, de Joubert, de Patin, de Malitourne, de Saint-Marc-Girardin, de Walter Scott, de Nodier, de Villemain, de Saint-Beuve, de Nisard, de Ticknor, de Baret y tantos otros escritores franceses y extranjeros acerca del *Gil Blas* de Lesage, tienen un valor relativo, por la sencilla razon que cada uno ha examinado la cuestion bajo el propio punto de vista, con excepcion de Ticknor y de Baret, quienes, mejor que los otros, han sabido discernir con fino juicio y verdadera penetracion, la originalidad del conjunto del *Gil Blas* de las fuentes en que se inspiró el autor.

Empezamos, entretanto, por decir que Lesage no vió jamás á España. Si tuvo un conocimiento más ó menos cabal de la península ibérica, lo debió á los libros, á los históricos, á los romanceros, á los poetas dramáticos de España que él estudió, segun parece, profundamente. El que puso á Lesage al corriente de toda la literatura española es el abate Julio de Lionne. Era éste hijo del marqués Ugo de Lionne, embajador de Francia en Madrid, que dejó al

hijo una rica biblioteca de obras españolas. Lesage, á quien el abate de Lionne profesaba grandísimo aprecio y amistad, pudo, con toda comodidad, aprovechar los materiales existentes en aquellos libros y en esos manuscritos para componer su obra. El abate de Lionne había enseñado el español á su protegido; y éste, dice Saint-Beuve, «*sut l'espagnol à une époque ou l'on commençait à ne plus le savoir en France et il y puisa d'autant librement comme à une mine encore riche qui redevenait ignorée.*»

El mérito más culminante de Lesage en la composición de su admirable trabajo, es el de haber hablado con acierto de países y costumbres que nunca había visto y que sólo conocía por medio de libros y relaciones verbales. A la verdad que es cosa sorprendente ver recordados en la novela de *Gil Blas* una cantidad de aldeas y villorrios tan insignificantes que ni siquiera están señalados en los mapas más detallados de España, como por ejemplo, Tordajos, Revilla, Vierzo, Cascabeles, Lorqui, Cobisa, Villambia. ¿Y la descripción que el famoso bandido Orlando hace á *Gil Blas* de las cavas y cavernas puestas en Asturias, en las montañas de Albarracín, en donde nace el Tajo? ¿Y la pintura exactísima de la fortaleza de Astorga? ¿Y la otra tan minuciosa del castillo de Segovia? ¿Y la alusión á los usos de los ginetes que se habían distinguido por su valor y agilidad en la corrida de toros de que hace mención en el capítulo VII del libro cuarto? Ni se debe tampoco dejar de señalar la escrupulosa exactitud con que Lesage recuerda una grande cantidad de ilustres personajes y de gentilhombres de la más alta nobleza española, así como muchísimas familias pertenecientes á la clase media y que realmente existieron. Todas estas particularidades, unidas á noticias minuciosas y auténticas concernientes á la historia íntima de la Corte de Felipe III y de Felipe IV, hacen el libro de Lesage precioso para la historia anecdótica y secreta de España. Sin embargo, en medio de tantas exactitudes, no faltan ciertamente las irregularidades.

Baret, en su *Histoire de la littérature espagnole*, hace un cómputo juicioso de ellas, como también hace notar algunos anacronismos que se encuentran en la obra de Lesage. Y seguramente, de esos anacronismos, él sacaba la consecuencia de que muchos de los cuentos sueltos que se encuentran en el *Gil Blas*, son de otras tantas novelas españolas, que, con algunas modificaciones, Lesage ha intercalado en su novela. En el capítulo V del libro IX, *Gil Blas*, encerrado en el castillo de Segovia, oye cantar una canción por otro prisionero, que decía:

Ay de mí! el año felice (1)
Parece un soplo ligero!
Pero sin dicha un instante
Es un siglo de tormento!

Esta canción lleva el sello de la poesía española, ó indudablemente Lesage debe haberla tomado de algun romance, ó de algun trabajo dramático de aquella nación.

Luego, sabemos que allí, en donde Lesage re'ata la caída del conde-duque de Olivares (Libro XII, Cap. IX), se ha servido de una narración acerca de la desgracia de aquel ministro, escrita por Ferrante Pallavicini, que se encuentra en la página 312 del *Courrier Dévalisé*, publicado en Holanda en 1644.

Los principales trabajos de que Lesage se ha valido para componer su obra (además de la *Vida del escudero don Marcos de Obregon*), son las siguientes: *Varia fortuna del soldado Párdaro*, de Gonzalo de Céspedes; *El Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel; *Los empeños en mentir*, de don Antonio de Mendoza; *Casarse por vengarse*, comedia de don Francisco de Rojas; *Todo es enredo en amor*, trabajo dramático de don Diego de Córdoba y Figueroa; *Vida y hechos de Estevanillo Gonzalez*, romance español de autor anónimo; —y por último, una grande cantidad de novelas españolas, entre las cuales hay algunas de Juan de Timoneda, de Salas, Barbadillo y de Francisco Santos. De este último, Lesage ha tomado indudablemente la historia de Doña Mencía de Mosquera (Libro I cap. XI).

De todo lo expuesto, resulta evidentemente que las fuentes de la novela de Lesage son puramente españolas, y que muchos acontecimientos y descripciones de lugar, de caracteres, de costumbres, llevan todos el sello de la nación de la cual los tomó el autor. Pero eso no impide que esta novela, que parece una del género picaresco de la literatura española, sea obra altamente original y eminentemente francesa. Ante todo, el carácter del héroe de la novela es más francés que español. *Gil Blas* lleva la golilla, la capa y la espada española con toda la gracia de un buen castellano, pero sin embargo piensa y obra con toda la vivacidad propia de un francés. Y ciertos tipos españoles, dibujados por Lesage en su novela, son, por el contrario, retratos muy semejantes de personajes

(1) Licencia poética.

franceses bien conocidos por él; se sabe que esto mismo lo confirmó el ilustre escritor de su propia boca al señor de Tressan, quien iba con frecuencia á visitarlo en Boulogne, á donde el autor de *Gil Blas* se había retirado en casa de su tercer hijo, canónigo de la catedral de aquella ciudad. Es fuera de toda duda que en el poeta á la moda don Gabriel Triaquero, se quiso designar á Voltaire, como en don Carlos Alonso de la Ventolera se quiso representar al célebre actor francés Miguel Baron.

Pero no son solamente las alusiones á las personas, las que hacen resaltar el origen francés del libro: éste se encuentra también: 1.º en el carácter general y filosófico y en las lecciones morales que sugiere la novela de *Gil Blas*; 2.º en la forma incisiva, franca y directa de la sátira; 3.º en la composición, en el gusto y en el estilo.

Hemos dicho que el carácter francés de la obra de Lesage trasluce también de las lecciones morales con que engalana su maravillosa narración: en efecto, en las novelas españolas del gusto picaresco, esas lecciones morales se encuentran tímidamente enunciadas, por la sencilla razón que Quevedo, Aleman, Espinel y los otros ingeniosos escritores, que vivieron bajo el reinado de Felipe II, estaban lejos de tener libertad para manifestar la propia opinión, particularmente respecto á los señores de la aristocracia madrileña, cuyos vicios no era lícito vituperar, protegidos como estaban por los grandes de la corte y por el mismo monarca.

Hé ahí por qué la moral del *Gil Blas* es, en parangón de aquella de los novelistas españoles, de un carácter mucho más noble y elevado, y no como la de ellos tímida é incompleta y encubierta con el velo de la alegoría. En el capítulo VII, del Libro VII que lleva por título *Historia de Laura*, la antigua amante de Gil Blas le cuenta á este último su vida, y le pinta del siguiente modo al Director del Hospital de Granada:

« Figúrate un hombre alto, pálido, enjuto, imágen que podía servir para pintar al buen ladrón. Parecía que tuviese escrúpulo de mirar á las hermanas. y era tal, que yo apuesto que tú no visto jamás semejante cara de hipócrita, por más que tu hayas vivido en el Arzobispado. »

Siento no poderme detener cuanto deseara sobre este libro prodigioso, para hacer resaltar mayormente sus múltiples méritos, y también para demostrar cómo se puede pintar admirablemente el carácter de un pueblo entero, aún sin formar parte de él y hasta sin

haber habitado nunca entre sus séros; y lo que es más interesante todavía, cómo se puede llegar á producir una obra, que representando las costumbres de una sola nación, se vuelva una obra universal y consiga muy bien adaptarse, por la moralidad que contiene á la índole de los otros países. Tal es incontrastablemente el *Gil Blas de Santillana*.

Un ilustre literato italiano llamó al *Decameron* de Boccaccio la *Comedia humana*: esto nombre puede darse también á la obra de Lesage. Tan cierto es esto, que el mismo Patin la llamó *ample comédie*. Efectivamente, en ese inmenso cuadro dramático, cada actor está encargado de representar una clase especial de la sociedad; pero el héroe principal de dicho cuadro, puede ser considerado como la encarnación de la humanidad entera. El en nada se parece á los héroes de novela, escogidos en su mayor parte, fuera del orden común, y que se distinguen de los otros por la naturaleza de sus sentimientos y de sus aventuras.

Es en medio de la muchedumbre y, como suelo decirse, al acaso, que Lesage ha tomado su *Gil Blas*; él trata incesantemente de confundirlo entre esa misma muchedumbre: reúne en ese personaje los caracteres más generales y casi estoy por decir, los más vulgares de la humanidad: compone así un ideal de debilidad, de inconsecuencia y de egoísmo, al cual cada uno podría creer de haber suministrado algún modelo. *Gil Blas* ha nacido para el bien, pero se deja fácilmente arrastrar hácia el mal; sin embargo, los buenos instintos prevalecen en él; es un pícaro diferente de los otros; es un pícaro español, con sentimientos franceses. En efecto, quien estudie con atención su carácter y lo compare con *El Lazarillo de Tormes*, con *Guzmán de Alfarache*, con *Márco de Obregon* y con *Don Pablo de Segovia*, encontrará una notable diferencia entre los pícaros descritos por los novelistas españoles y el pícaro descrito por el grande escritor francés. « *L'histoire de Gil Blas* — ha dicho Patin — n'est-ce pas la nôtre et celle du grand nombre? N'est-ce pas la vie elle-même, telle que la font, en dépit de la raison, le sort et les passions humaines? »

Respecto al estilo empleado por Lesage en su novela, todo elogio es supérfluo: su manera de expresarse es como su pensamiento, sencillo y sin afectación; la naturalidad es su carácter predominante. Es probable que Lesage haya definido por sí mismo su estilo, en estas pocas palabras que finge dirigidas por el conde-duque de Olivares á *Gil Blas* (Libro XI. Cap. V): « Santillana, tu estilo es

conciso y también elegante; pero lo encuentro demasiado natural. » Esta simplicidad, que podía disgustar al favorito de Felipe IV, agradó muchísimo al público que pretende (y no sin razón), que el estilo de una novela, siempre fácil y rápido, se preste á la impaciencia de su curiosidad.

Si quisiese continuar hablando de la literatura del género picaresco, aún independientemente de la obra de Lesage, sería larga tarea, puesto que muchísimos son los trabajos de ese género que posee España, tanto en prosa como en verso. Me limito, pues, á señalar los primeros y los mejores, aquellos que pueden con buen derecho llamarse los precursores, ó más bien, los inspiradores de la obra estupenda de Lesage; obra, que para usar una frase de Walter Scott, « deja al lector contento de sí mismo y del género humano. »

Roma, 25 de Agosto de 1831.

La Dosimetría y el Vitalismo Hipocrático

PRIMERA CONFERENCIA PÚBLICA DADA EN EL « ATENEO DEL URUGUAY » EN LA NOCHE DEL 22 DE OCTUBRE DE 1831

POR EL DOCTOR DON EZEQUIEL MEIRA

Señores :

No extrañéis que desde lo alto de esta tribuna donde se han levantado tantos gigantes de la palabra, y en este sagrado recinto en que se han oído tan sonoras y elocuentes voces, el oscuro orador que tiene en este momento el honor de ser escuchado tiene que levantar su débil y humilde acento, animado solamente por el divino amor á la verdad, y que por un inesperado conjunto de circunstancias se ve elevado á esta altura, á que no le daban derecho sus fuerzas intelectuales.

Dos causas, señores, me han impulsado á buscar esta oportunidad para dirigir la palabra ante tan ilustrada concurrencia; pero antes de dilucidar uno de los puntos que forman el objeto de mi discurso, tengo necesidad de preparar vuestros ánimos, predisponerlos benévolutamente en mi favor, no sólo por mi calidad de extranjero, sino también por la dificultad de hablar en un idioma que no es el mío; asegurándoos que es tan melindroso y árduo mi cometido, que procuraré tratarlo con toda la imparcialidad y exención de animosidad, como decía el ilustre Tácito.

La primera de las causas, pues, que me hizo subir á la tribuna, fué venir á rendir culto y homenaje á la memoria de uno de los más ilustres y beneméritos fundadores de esta noble asociación, que cuenta hoy en su seno lo más distinguido de la República de las letras; homenaje modesto, pero sincero, al austero ciudadano á quien debo el honor de haber sido propuesto y admitido en el número de los socios corresponsales del Ateneo del Uruguay. Esa inteligencia robusta; ese carácter noble é intransigente, ese corazón que rebotaba de virtudes, ese notable filósofo y pensador, esa gloria de la patria uruguaya, ya no es del número de los vivos; su

cuerpo duerme envuelto en el frío sudario de la muerte, en la oscuridad de la tumba; pero su alma cándida y pura, subió ha mucho á las regiones del éter y quizás su sombra, en este momento, revolotea entre nosotros, cercada de ese perfume celestial que envuelve á los justos en las encantadas regiones que sirven de reposo á los predestinados de Dios!

Señores: quiero hablaros del doctor Prudencio Vazquez y Vega; quiero hablaros del jóven ilustre que bajó á la tumba en el verdor de sus años, dejando en pos de sí un torrente de luz y legando á su patria un tesoro de virtudes y al mismo tiempo quedando inmortal por la inmortalidad de su gloria!

Dichas estas palabras, que espero me perdonareis, voy á pasar al primordial punto de mi discurso, que, como ya os dije, es por demás importante, no por la forma, porque en él no encontrareis esas bellezas de la retórica, pero sí por el asunto que voy á tratar, pues en él está interesada la causa de la humanidad doliente.

Voy á deciros algunas palabras sobre la moderna teoría del doctor Burggraave, conocida con el nombre de Medicina Dosimétrica y al mismo tiempo en qué consiste el vitalismo Hipocrático.

Señores: La medicina, como todas las ciencias, tiene su historia, que es la luz evangélica de sus verdades; las hojas de su pasado revelando sus glorias sobre las generaciones que ya se fueron, sumergidas en la eternidad de los tiempos. — Es, finalmente, el testimonio fiel de hechos inconcusos que sirven de pedestal al suntuoso monumento sostenido por la experiencia de muchos siglos.

Era preciso que al aparecer sobre la tierra el primer hombre enfermo, tuviera necesariamente á su lado los medios y elementos necesarios para combatir sus dolencias y sus dolores, para amortiguar sus gritos de angustia, sus téticos llantos de amargura; y á esos medios que llevaron el lenitivo á sus males, el bálsamo de consolacion á sus padecimientos, se dió el nombre de arte de curar.

Y esta gran verdad que se halla grabada en las brillantes páginas de la historia y que ha acompañado el progreso social, aunque contrariada por algunos filósofos que creyeron ver en la medicina un lujo de civilizacion, es felizmente hoy acogida por los optimistas de la ciencia.

A las inspiraciones naturales del instinto se reunieron las luces de la experiencia, como el paso segurísimo en el inmenso plano de la observacion: — Los hechos y las experiencias se fueron ha-

ciendo más reales y positivos; las observaciones los purificaban y perfeccionaban, y ese conjunto de causas y efectos movieron á muchos hombres, dominados por una verdadera filantropía, y alentados por el ardiente deseo de supremacía, á apoderarse de todos esos conocimientos dispersos, codificarlos y transmitirlos á las generaciones del porvenir.

Semejante revolucion, que afectaba lenta y gradualmente á la sociedad, fué sin duda ventajosa á la humanidad, aunque el empirismo de aquellos tiempos, como el de hoy, tratase de entorpecer y desencaminar á la medicina de sus altas tentativas y de sus grandiosos destinos.

Los Caldeos y los Babilonios, traídos de lejanas tierras, eran expuestos en los lugares más públicos, implorando un alivio á sus martirios; muchas veces su propia salvacion.

Santa, noble y elevada era la mision de aquellos que empleaban entonces su vida en recoger las observaciones terapéuticas y aplicarlas á los infelices, que entre el lenguaje confuso de los quejidos, sólo lamentos podían darles en cambio del alivio de sus padecimientos!

En medio de una noche tenebrosa y oscurísima aparecía el Egipto, origen de las grandes instituciones políticas y sociales, como un punto luminoso que se destacaba en la historia de la antigua medicina.

El éco solitario de aquella voz primera levantada en ese clásico país, debiera necesariamente repercutir por todos los ámbitos de la tierra, é incontestablemente no hay un solo pueblo, una sola nacion, que no tuviera su medicina, apoyada en el verdadero criterio de la terapéutica.

La medicina, pues, hija del tiempo y de la necesidad, abrazando en su alto menester la humanidad, ora colocada en las pompas de la opulencia, ora en las penurias de la miseria, se ve de repente suspendida y detenida en su carrera de progreso, depositada en el santuario de los claustros, santificada como la religion de la iniciacion y del temor, ungida por las manos sacerdotales, asentada sobre el frío mármol de los altares, envuelta en el tupido manto de la hipocresía, rodeada de un aparato seductor y misterioso, respirando una atmósfera pesada y mefítica, cargada de supersticiones y fábulas, era presentada ante los ojos del pueblo, cercada de misticismo y de falso prestigio por los explotadores de todas las épocas; los levitas y sacerdotes abusando de ella ante los ignoran-

tes, la hacían instrumento de sus pérfidas maquinaciones y crímenes.

¡Terrible y fatal prueba por que tuvo que pasar la ciencia médica; deplorable catástrofe que detuvo su brillante carrera, precipitándola en la más torpe de las abyecciones!

Los sacerdotes asumiendo y usurpando el derecho absoluto de todos los adelantos de la humanidad y de todas las luces, ocultaban los sagrados é infinitos tesoros de la ciencia y explotaban á su antojo la credulidad de los infelices. Los ricos y suntuosos peristilos de los templos de Epedauro, Pergamo y Cnide estaban llenos de inscripciones, en las que se leían los resultados benéficos y saludables de esa ciencia encadenada por ellos y á la que no daban norte ni rumbo, porque apenas proseguían en el único terreno de los hechos recogidos, sin preocuparse del vastísimo campo de la observacion.

En la soledad de sus claustros ellos confeccionaban sus filtros y amuletos, que expendían á los desgraciados acompañándolos de palabras cabalísticas y de ceremonias ridículas, haciéndose considerar por las masas como seres privilegiados ó semi-dioses.

Pero no era posible que la medicina permaneciese por más tiempo envuelta en ese manto de tinieblas; no era posible que por más tiempo durmiera el sueño letárgico de los moribundos; su alta mision tenía que ser cumplida, y era necesario que se despertara de tan profundo marasmo.

La filosofía consiguió por fin penetrar en esos recónditos subterráneos y arrancar del poder de estos oligarcos á la encadenada medicina, llevando en una mano la luz y en la otra la razon, dando de esta manera el primer paso para la emancipacion de la ciencia, proclamando su independencia.

Platon y Aristóteles, esos dos astros resplandecientes de la antigüedad, indican la fuente de nuestras ideas, y sus diversos medios de desenvolvimiento; — el discípulo del sabio Sócrates, arrebatado por una imaginacion viva y ardiente, busca en la esencia del pensamiento y de la intuicion la razon íntima de todas nuestras adquisiciones: — el filósofo de Stagyrio en un completo antagonismo con la doctrina corriente de su contemporáneo, eminentemente espiritualista, profesa y sostiene, con toda la fertilidad de su alta inteligencia, que nuestras ideas siempre emanan de impresiones recibidas y de sensaciones transformadas. Pero no penseis, señores, que al pronunciar estas palabras vagas, acerca de la filosofía de

los antiguos, deseo entrar en las cuestiones importantes y trascendentales de esa ciencia, nó; no es este mi objeto, tanto más, porque el eclecticismo es uno de los axiomas del siglo actual y si me he animado á extraer las palabras que anteceden, es porque la medicina está vinculada desde su nacimiento á los estrechos y sagrados lazos de la filosofía, y ha crecido á la sombra de este árbol bendito.

En este concepto, pues, la filosofía acompañando á la medicina en su larga y penosa peregrinacion, sólo ha querido iniciar sus altos portentos, dirigiéndole la marcha en los luminosos caminos del progreso y de la civilizacion.

Sin embargo, ella combatió el empirismo ciego y grosero, para precipitarla en el dogmatismo temerario y absoluto.

Así, pues, la medicina alumbrada por el faro divino de la filosofía, embriagada en sus soberbios *trofeos*, armada de una prepotencia dominadora, procuraba traspasar los arcanos misteriosos que la mano de Dios ocultara, escudriñando los secretos eternos de la vida, ligados por una perfecta armonía á la infinita cadena que representa la causa y el fenómeno.

¡Pretension audaz; orgullo y locura del espíritu humano!

La larga série de consecuencias y de hipótesis, legítima partícula de la filosofía trascendental, debía necesariamente, como germen funesto de disidencias interminables, falsear los principios cardinales de la medicina; la investigacion clara y genuina de los hechos sustituía á la imaginacion ofuscada por una luz fugitiva, y el valor de las grandes verdades que ella ya había recogido en el pasado de tantos siglos, por los esfuerzos de la observacion y experiencia, caía arrojado por el soplo de opiniones contrarias y sistemáticas, en el abismo insondable de la negacion!

¡Fatal y mísero destino!

Así Pitágoras se esforzaba en explicar la manifestacion de los estados morbosos y la accion íntima de los medicamentos, por su sistema de números. Epicuro y Demócrito por la relacion de forma y situacion de átomos; y varios otros, que elevando la medicina en alas del idealismo, y en los tempestuosos océanos de abstracciones, planteaban de esta forma la más absoluta incredulidad, hasta que en estos críticos momentos aparece el sábio Aeron de Agrigento á indicar el camino seguro y cierto del método experimental en las pesquisas de los más complejos fenómenos; pero aunque sus esfuerzos fueron supremos, aún continuó por largo tiempo dominando el es-

tudio incoherente y caviloso de teorías en sí mismas incoherentes y paradójales, y doctrinas falsas y peligrosas.

En esa lucha penosa y desesperada, en ese conflicto tumultuoso ó infatigable, en esa situación cada vez más desanimadora, entre la filosofía toda especulativa, toda hipotética, y sin bases, entre el dogmatismo audaz y temerario, que es el escándalo de la razón, y el escepticismo, que aniquila las más firmes creencias científicas, que es la degradación y la muerte de toda ciencia, debía necesariamente sobrevenir, por el orden natural, una ley que presidiera á las primeras evoluciones de la ciencia médica.

Las escuelas de Cnide y de Cos, por sus doctrinas hiperbólicas, disputaban el dominio de todas las luces: la primera, puramente empírica, sancionaba en sus sentencias los principios prescritos por Eurifonio y Ctesias;— la segunda, esencialmente dogmática, circunscripta en el círculo de sus conjeturas, hallaba la razón de todo y el origen de todas las cosas. Y en efecto, mientras que las ciencias y las artes irradiando hasta por entre los remotos desiertos del mundo, conquistaban nuevos laureles; mientras que Sócrates pregona que la felicidad es inseparable de la sabiduría, el filósofo de Cos promulgaba, sostenía y desarrollaba las eternas y grandes verdades que hoy vemos llenas de vida y animación.

Las rancias doctrinas cosmológicas se extinguían ante el estudio lógico y fecundo de los hechos y el aura de una filosofía positiva abría en la historia de la ciencia y de la humanidad las puertas de una nueva era.

Hipócrates, el venerando Hipócrates, combatiendo fervorosamente las altas concepciones de las viejas escuelas griegas, colocó la piedra angular del magestuoso edificio de la medicina en un terreno más sólido, reconociendo, aunque impulsado por el entusiasmo y por la alucinación de ideas hipotéticas que dominaban su siglo, que la observación era el faro brillante en el escabroso camino de la ciencia; resistiendo así á los fuertes embates de los sistemas extravagantes planteados por sus antecesores.

La mano providente de este elevado génio rompe, por un bien combinado golpe, el esclusivo y fatal señorío con que la filosofía dominaba á la medicina.

Y siguiendo las huellas de los Aesclepiadeos, de Cos, guiado por los continuos reflejos de luz derramados por ellos, funda su sistema módico, creando también su escuela vitalista.

El dogma de la autoocracia de la naturaleza, arca santa de sus

creencias, es lo que se llama Vitalismo Hipocrático, y se funda en dos grandes principios estatuidos por aquel sábio: — 1.º La existencia de una materia capaz de alterar ó modificar profundamente los líquidos orgánicos: — 2.º La admisión de un poder activo, que gozando de las mayores prerrogativas, emplea por una serie de movimientos todos los medios de enérgica reacción contra las causas que tienden á destruirlos.

Esa doctrina hipocrática, que ha atravesado todas las revoluciones científicas, es la única fuente de donde ha nacido esa infinidad de teorías fisiológicas que ha arrastrado todos los espíritus en el impetuoso mar de abstracciones y de hipótesis.

Silvio no descubre, en las funciones de los cuerpos organizados, sino reacciones químicas determinadas por la efervescencia y fermentación de los humores.

Pitágoras y Zenon consideran el cuerpo humano compuesto de un agregado material y del dualismo dinámico, que de un lado representa la potencia física ó sentido íntimo y del otro la fuerza vital, que determina una alianza temporaria de que resulta la vida: El principio vital animando ese agregado material obra sin conciencia, está sujeto á caducar y perecer; y al contrario, la fuerza intelectual caminando siempre por la vía de la perfectibilidad, es inmortal!

La escuela de Montpellier es hija legítima de esta doctrina y del vitalismo de Barthez, reconocida por el profesor Lordat.

Tales, Demócrito y Epicuro, filósofos materialistas, basaban su doctrina en el hecho de que la vida es el resultado y no la causa de la organización; y la enfermedad, lejos de ser como en la doctrina vitalista una reacción del principio vital contra la causa morbífica, consiste en una modificación orgánica ó funcional en los sólidos ó los líquidos.

La escuela de Paris tiende á adherirse á esa doctrina, según la opinión del notable escritor E. Auber, en su obra titulada: « Esprit du vitalisme et de l'organicisme ».

Hó aquí, pues, señores, descritos á grandes rasgos los principios elementales de las escuelas antiguas y modernas que se disputan el imperio de la ciencia. Como ven vds., hay vitalismo puro y vitalismo orgánico; — este segundo es cismático, es fruto ingrato del vitalismo materialista que abrazó la escuela de Montpellier, y contra quien el doctor Forget, en su obra *Philosophie médicale devant l'Académie*, pronunció la siguiente sentencia:

« L'école de la paresse vaniteuse, l'immobilisme élevé à la hauteur d'un système... se drapant dans sa magesté, il se congratule de deux milles ans de cristallisation, et se vante de n'être encore aujourd'hui qu'un pur et fidèle écho de la grande voix d'Hippocrate ».

Esos principios fueron corroborados más tarde por Stal y Coyer, sus más dedicados apóstoles.

Permitidme también, señores, que os hable de Galeno. El médico de Pergamo así llamado, fué el que precedió á Aristóteles, Teofrasto, y Dioscorides, introduciendo la amalgama de medicamentos y creando la polifarmacia.

Paracelso introdujo la química en medicina, estudiándola y creándola.

Bichat, Broussais, Brown y otros, confeccionando en su época nuevas teorías, nuevas doctrinas, la *astenia* y la *estenía* de unos, y la materia médica demostrando las aberraciones del espíritu, de otros.

Cuántas divagaciones, señores; cuántos sueños, cuántos males para la humanidad!

Prosigamos.

Hablemos ahora del ilustre médico de Leipzig, de Samuel Hahnemann.—Así como Lutero protestó por los excesos del catolicismo, él también lo hizo por los de la alopatía.

Hahnemann, el gran revolucionario del dogmatismo médico, enarboló su bandera en el campo de batalla del dinamismo, y sin embargo de haber conseguido espléndidos triunfos, su sistema no llenó las necesidades de la ciencia.

El mayor de los méritos que acompaña la memoria de ese sabio, fué la condenación de las dosis groseras y exageradas de la terapéutica alopatía.

Hahnemann, con su sistema de medicamentos simples, con los cuales él buscaba no confundir la causa general con la local, colocó la piedra angular de la doctrina dosimétrica.

¡Honor á Samuel Hahnemann, uno de los apóstoles más conspicuos de la ciencia médica!

No olvidemos á Magendie, á Claudio Bernard, el gran observador, el gran propagador del método experimental.

Y por último, señores, un sincero recuerdo al sabio, al eminente naturalista francés Mr. Pasteur.

Pasteur, una de las grandes glorias de nuestro siglo, — aquel que

desde su tierna juventud estudia los secretos de la vida, — sí, señores, de la vida de ese gran círculo en que el movimiento y la armonía expresan sus más eternas leyes; ella que está sujeta íntimamente á las condiciones cósmicas, ya sea en los extensos desiertos de arena, ó en las vastas planicies de hielo, ó bajo los rayos ardientes de los trópicos, ó en las entrañas de la tierra, el movimiento vital siempre refleja su impresionabilidad exterior.

Pasteur, señores, el infatigable descubridor, el continuador de Claudio Bernard en los trabajos de ciencia experimental, es uno de los grandes hombres de nuestro siglo, que más relevantes servicios ha prestado á la causa de la humanidad.

Dichas estas palabras, que tenían por fin daros una vaga idea de la historia de la medicina, desde su cuna hasta nuestros días y asimismo las revoluciones por que ha pasado, permitidme que llame vuestra benévola atención hácia el sistema dosimétrico y su gran descubridor y propagandista, el eminente profesor de la Universidad de Gant, el venerable anciano que se llama doctor Burggraefe!

Señores: El autor del método dosimétrico es uno de estos genios, que de tiempo en tiempo aparecen de entre el torbellino de la humanidad como una chispa brillante que irradia por todas partes en donde hay luz y cultura. Como todos los médicos alópatas, el profesor de la Universidad de Gant buscaba ha muchos años resolver el gran problema de prolongar la existencia humana bajo las bases del aforismo — *Tuto-cito-et-jucunde*. Las dosis máximas de los medicamentos compuestos, los brebajes seculares, y esa infinidad de fórmulas terapéuticas y panaceas conocidas como específicos de todas las enfermedades *conocidas* y *por conocer*, impulsaron al valiente apóstol de Gant, á arrancar de su vigoroso cerebro, despues de largos estudios y observaciones, el sistema hoy conocido con el nombre de Medicina Dosimétrica, fundada en las teorías del vitalismo Hipocrático.

Al dar á la luz pública su gran invento, su notable descubrimiento, la medicina oficial, la Escuela y la Academia entraron en lucha abierta con su autor, poniendo en juego toda clase de medios, á fin de apagar la luz brillante que irradiaba en la frente augusta del venerable anciano.

Lucha sin gloria ó infocunda, en que los lidiadores y propagandistas de los rancios sistemas médicos han caído extenuados de fatiga, retirándose del campo de batalla sorprendidos por la verdad de los hechos, que hablando por millares de bocas, han llevado el convencimiento á los espíritus más intransigentes y escépticos.

La dosimetría, pues, sentada en su brillante carro dorado ha recorrido las más cultas capitales del mundo, sin olvidarse de las humildes aldeas, en donde más que en los grandes centros, ella, la hija predilecta de Dios, ejerce su bienhechor influjo.

Y Burggraeve, señores, ayer tan calumniado ó infamado, hoy se ve coronado de gloria en el templo de la inmortalidad.

Cercado de adeptos por todas partes, victoreado por los sinceros optimistas de la ciencia, la humanidad agradecida circunda de laureles á aquel que ha consagrado toda su existencia en pró de la grandiosa causa de la vida, que es el mayor de todos los bienes con que la naturaleza coronó su incomprensible obra.

Hoy su nombre es conocido por todas partes y no creo que en este templo de la inteligencia, en donde todos los corazones consagran un culto ardiente y misterioso á todo lo que es grande y noble, haya uno solo de vosotros que en este momento me honrais escuchándome benévola y misteriosamente, que deje de conocer al doctor Burggraeve, al Hipócrates belga, al gran apóstol del sistema dosimétrico.

Ahora, señores, que acabais de oírme cantar hosannas en favor de ese gran hombre, no os sorprendais que yo, uno de sus más humildes discípulos, venga también á secundar los esfuerzos del maestro, propagando y difundiendo tanto cuanto me es posible, el sistema que profeso, llevado solamente por la convicción de la verdad de los hechos que me guiaron al convencimiento de la supremacía de esa doctrina, sobre todas las doctrinas médicas conocidas hasta hoy.

Y si en la falta absoluta de inteligencia para llenar mi cometido, no encuentro medio de llevar el convencimiento á vuestros ánimos, en cambio conservo y conservaré la fé y el grato recuerdo de que *he cumplido con un sagrado deber*, colocando también mi piedra para el levantamiento del edificio que un día la posteridad agradecerá consagraré al culto de la vida!

Señores: ¿qué es la dosimetría?

¿Cuál es la razón de su supremacía sobre la alopátia?

La dosimetría es el verdadero vitalismo Hipocrático, es el uso de medicamentos simples, es el sistema de curar sin interrumpir los esfuerzos de la naturaleza, es la terapéutica puesta en acción, es el sistema que interviene en todos los casos en que la medicina alopática se cruza de brazos ante el mal que invade y toma cuerpo, con su medicina expectante. Ella, como un ejército valiente y disciplinado, ataca al enemigo, antes de ser derrotado por él inesperadamente.

En los casos agudos, la dosimetría indica, como dice Burggraeve, un tratamiento agudo; en los casos crónicos, un tratamiento crónico.

Todas las enfermedades tienen dos períodos: el dinámico y el orgánico.

En el primero, que es aquel en que las dolencias empiezan á desarrollarse, y luego después de su incubación, el tratamiento debe ser agudo, rápido, enérgico; pues en este período vital, toda la economía reacciona contra el mal, ayudada por la acción fisiológica de los medicamentos.

En el segundo, es decir, en el período orgánico, cuando órganos importantes de la vitalidad están afectados, son impotentes en la mayoría de los casos todos los esfuerzos de la ciencia.

La dosimetría, pues, emplea un tratamiento especial para cada género de enfermedad.

Cuando la fiebre ardiente amenaza precipitar al enfermo en la tumba; cuando el calor marca en el termómetro 38, 40 y más grados centígrados; cuando la alopátia desconoce la causa que produce la fiebre y con su medicina expectante aguarda el desarrollo violento del mal, hasta que los síntomas objetivos hagan *tangible* su diagnóstico, la dosimetría ataca valientemente ese síntoma, sin preocuparse de la causa, *no visible y tangible*, y en este período dinámico, con medicamentos simples y poderosos, matemáticamente dosificados y dados poco á poco, para que sean absorbidos rápidamente, domina en la gran mayoría de los casos graves, enfermedades que sin su auxilio tendrían un desenlace fatal.

Los alcalóides son principios activos de ciertos medicamentos usados en medicina y que por su acción dinámica tienen la propiedad de ser considerados como modificadores vitales.

Son éstas las armas de combate de la dosimetría, porque los alcalóides son medicamentos simples, cuya acción puede ser manejada por el médico con toda la convicción y seguridad, según los casos en que desea modificar los diferentes estados morbosos.

La Escuela oficial y los enemigos de la doctrina, dicen y propagan que ella es la misma alopátia, y que las dosis medidas de los alcalóides en gránulos, apenas se diferencian de aquella en la forma en que son aplicadas.

Probaremos lo contrario:

Empezaremos por el ópio y sus compuestos, demostrando la precisión de los medicamentos simples y lo dañoso de los medicamentos complejos.

El estudio del ópio por Claudio Bernard demostró que esa sustancia contiene seis alcalóides: la *narceína*, la *codeína* y la *morfina*, que son soporíficos, y la *pápaverina*, la *tebaina* y la *narcotina*, que son convulsivos. Ahora bien, el médico dosímetro usa puramente de los alcalóides, y por consecuencia echa mano de cualquiera de ellos, en su estado simple, para combatir la indicación del momento, según el caso. El médico alópata en los mismos casos aplica el extracto gomoso de ópio ó el láudano, que contienen todas las sustancias complejas del ópio, sin temor de ver aparecer accidentes peligrosos, tan vulgares cuando se usa de estos preparados galénicos.

¿Será, pues, lo mismo hacer uso de uno de los alcalóides indicados conforme el caso que se presenta, ó hacer uso del ópio en su estado primitivo, conteniendo sustancias contradictorias en su composición química?

Los verdaderos medicamentos que siempre presentan las mismas condiciones son los alcalóides; su identidad no tiene variantes: la quinina, la morfina, la estriquina, siempre conservarán sus propiedades esenciales.

Sucedirá lo mismo con los extractos, las tinturas, los cocimientos, las infusiones, etc.

¿Puede acaso el médico alópata asegurar conscientemente que el medicamento por él prescripto contiene solamente el principio deseado?

Nó, por cierto: no puede acontecer que las materias reunidas que componen ó forman la planta, vengán á destruir ó á entorpecer la acción del principio que se quiere emplear.

Y sobre todo, señores, cuántas veces qué enorme cantidad de líquido es necesario introducir en el estómago para conseguir el efecto de un milígramo de sustancia medicamentosa!

¿Puede acaso negarse la impotencia de muchas plantas usadas en medicina, cuyos principios medicinales se pierden absolutamente unos, y otros en gran parte, cuando son cortadas fuera de ciertas épocas, influyendo sobremanera la estación, el clima, las condiciones de lugar, la humedad, la seca, etc., etc.?

Está en el dominio de todos, que las hojas, las flores, las cortezas, las raíces y las semillas de las plantas viejas pierden su color, su olor, su sabor, debido á su lenta descomposición, desde el momento en que dejan de estar sujetas á las leyes inmutables de la vida.

La inmovilidad para las plantas, así como para los individuos, es la descomposición, es la muerte!

La dosimetría vino á salvar todas estas dificultades haciendo el uso esclusivo de los alcalóides, cuyos principios activos están definidos y estudiados: son fáciles de conservar y aún son más fáciles de constatar su pureza y eficacia.

Todos pueden juzgar de la facilidad con que el enfermo ingiere un gránulo dosimétrico conteniendo un milígramo de principio activo y la repugnancia con que toma uno ó más litros de indigestos cocimientos, unas voluminosas píldoras y otros brebajes compuestos de infinidad de sustancias, y cuya acción no puede ser apreciada si es efecto del medicamento ó si los síntomas son propios de la dolencia misma.

La perfecta é inmediata solubilidad de los gránulos dosimétricos imposibilita toda falsificación de los alcalóides, pues una vez absorbidos, su acción es pronta: en caso contrario, el medicamento es falso!

¿Sucedirá lo mismo con los polvos, los extractos, las panaccas en general?

¿Qué pensar, pues, de estas amalgamas de preparaciones farmacéuticas, ineficaces en muchos casos, tóxicas en otros, siempre repugnantes por su mal gusto, indigestas y muchísimas veces de efectos contrarios?

Un sabio médico francés, el doctor Forget, en su obra de terapéutica, dice que el práctico usando de sustancias complejas espera, que á lo menos entre ellas, alguna produzca el efecto deseado.

Hablemos ahora, señores, de lo más importante del sistema dosimétrico.

El doctor Burggraeve ha buscado un término para aplicar á la acción de los alcalóides y de todos los medicamentos esencialmente puros sobre la economía humana; ese término es el de *Catalisis*, que se divide en dos estados:

Catalisis química y catalisis fisiológica.

Llámase catalisis química la acción de contacto de los medicamentos alcanzando grande intensidad.

Y catalisis fisiológica es la acción vital ó nerviosa de los mismos medicamentos.

El profesor Burggraeve era el predestinado para definir estas propiedades de los alcalóides, sirviéndose de las investigaciones de los fisiólogos Claudio Bernard y otros; poniendo en claro las grandes

verdades que á cada paso verificamos en el manejo de los principios activos de los medicamentos.

El carácter de este humilde trabajo no me permite entrar en más consideraciones acerca de este importante punto del método dosimétrico: sin embargo, buscaré más tarde, y en otro momento, hablar más largamente sobre él. Por hoy, y para no abusar más de vuestra benévola atención, voy á decirlos cuáles son los términos en que se funda el método dosimétrico:

1.º Combatir todas las enfermedades agudas en su principio.

2.º Distinguir en todas las enfermedades dos elementos: el dominante y el variante.

3.º A las enfermedades agudas, tratamiento agudo; á las crónicas, tratamiento crónico.

4.º El tratamiento deberá ser adecuado, tanto cuanto sea posible, al período vital ó dinámico de las enfermedades, siendo éste el más accesible á nuestros medios de acción.

5.º Observaciones clínicas termométricas para la indicación de la vitalidad.

Señores: antes de terminar permitidme que de lo alto de esta tribuna saludo á mi distinguido colega el doctor don Vicente Cebrian y Diez, el primer médico dosímetro que vino á propagar la doctrina en esta culta capital, felicitándole al mismo tiempo por los muchos laureles que ha sabido conquistarse en la árdua tarea que emprendió.

Y por último, cúmplome manifestaros mi gratitud por la benevolencia con que os dignásteis escucharme, y si la pobreza de mi inteligencia no pudo satisfacer las justas exigencias de una tan ilustrada concurrencia como la que me escucha, en cambio comprendereis que me esforcé tanto cuanto me fué posible para llenar dignamente mi cometido.

Agradezco altamente á la Comision Directiva la galantería con que se dignó concederme esta conferencia, y creo que seréis, señores, bastante generosos para disculpar al extranjero y ayudarlo en su tarea, mayormente porque en el templo del saber se acogen todos los peregrinos que, como yo, tienen que pedir el apoyo de vuestras banderas.

He dicho.

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

Enseñanza de la Caligrafía en las escuelas primarias

POR EL DOCTOR DON F. A. BERRA

Montevideo, Octubre 15 de 1881.

Señor Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

He estudiado el MÉTODO RAZONADO DE ESCRITURA INGLESA de don Fernando Berghmans, en cumplimiento de la comision que tuvo el honor de recibir, y procedo á expresar mi dictámen con el detenimiento que la materia merece.

I

IDEA DEL « MÉTODO RAZONADO »

El señor Berghmans desenvuelve su plan en un cuaderno que llamaré *normal*, y cuatro de *ejercicios* de escritura. El primero se compone de diez hojas y los otros de dieciseis y de veinte, inclusive la portada. Todos tienen algo más de veinte centímetros de largo y veintiocho centímetros de ancho. Su papel es muy excelente y las letras, renglones y pautas, grabados con esmero en Bélgica, están impresos con tinta azul.

El cuaderno normal (núm. 1) consta de dos partes: En la primera expone el autor lo que constituyo principalmente su invención, que es la teoría geométrica de la letra inglesa. Traza para el efecto una figura cuadrada, la divide en cuatro partes iguales por medio de diámetros rectos, y subdivide cada una de estas partes en dieciseis pequeños cuadrados, por manera que viene á quedar dividido en ocho partes cada lado del cuadrado mayor. El señor Berghmans traza dentro de una ó varias de estas figuras todas las letras del alfabeto, sirviéndole el cuadrado de primer ór-

den para medir el cuerpo de la letra, para proporcionar sus apéndices y para marcar la inclinación, que es la de una línea diagonal, ó sea de 45°. Los cuadrados de segundo orden sirven para inscribir las elipses con cuyos arcos coinciden las curvas de la letra. Y los cuadrados de tercer orden están destinados á graduar uniformemente el pasaje ó transición de los trazos á los perfiles ó vice-versa. El autor inculca la necesidad de enseñar la teoría y la práctica de la escritura; dá algunas reglas metodológicas para la enseñanza de aquella, y, en cuanto á ésta, explica las condiciones que debe tener la mesa en que se escribe, qué posición ha de darse al cuerpo del escribiente y cómo ha de tomar éste la pluma. La segunda parte contiene un compendio de los ejercicios que constituyen la enseñanza práctica.

El primer cuaderno de ejercicios (núm. 2 de la serie) trae cuatro páginas de palotes sin perfiles (ejercicio núm. 1); en seguida otras cuatro páginas de los mismos palotes ligados entre sí por perfiles rectos (ejercicio núm. 2); después otras tantas páginas de la curva que forma el primer palo de la *n* (ejercicio núm. 3); más adelante otras cuatro de la curva que forma el palo de la *a* (ejercicio núm. 4) y sucesivamente igual número de páginas destinadas á la *o*, la *e*, la *c*, y dos páginas destinadas á la *a* (ejercicios núms. 5, 6, 7 y 8). Cada página está encabezada por un renglón de escritura que sirve de modelo. En todas están señalados los renglones, así como las líneas oblicuas (dobles) que han de servir de pauta al escribiente, para la inclinación y el grueso de los palos. En el ejercicio núm. 1 halla el niño indicado el palote por las líneas inclinadas, de modo que no tiene más que pasar la pluma sobre ellas. En los dos primeros renglones del ejercicio núm. 2 están señalados los perfiles con líneas llenas; en el tercer renglón con líneas punteadas completas; en el cuarto renglón está señalada con puntos la mitad superior del perfil, y en el quinto solamente la mitad inferior. En los renglones 6.º, 7.º y 8.º no está indicado el perfil. Se vé que el autor ha querido emancipar gradualmente al alumno del uso del calco. En todos los ejercicios siguientes no cuenta el niño con otro auxilio que el de las líneas rectas inclinadas, normas de la oblicuidad de la letra y del grueso de los trazos, y una línea punteada paralela y equidistante de ambos renglones, que sirve para señalar el punto de unión de los perfiles y los trazos, así como la altura en que termina el pasaje del perfil al grueso de las letras. La letra tiene en este cuaderno un centímetro de altura.

El cuaderno segundo de lecciones prácticas (3.º de la serie) empieza con el ejercicio noveno, que ocupa catorce páginas. En el primer renglón de cada página está escrito el alfabeto minúsculo, desde la *a* hasta la *z*, en el orden en que solemos escribirlo los que hablamos lenguas neo-latinas. En los cuatro renglones siguientes, en que el niño ha de escribir, están señalados el grueso, la oblicuidad y el largo de los palos. El ejercicio décimo, que viene á continuación y ocupa ocho páginas, es igual al anterior, salvo el tamaño de la letra, que es de cuatro milímetros de altura. El ejercicio undécimo, con que termina este cuaderno, no difiere de los otros sino en que el alto de la letra es sólo de dos milímetros.

El ejercicio 12 ocupa las primeras ocho páginas del cuaderno tercero (4.º de la serie). El primer renglón de cada página contiene el modelo, que consiste simplemente en el rasgo que sirve de pie á algunas letras mayúsculas, como la *B*, la *F*, la *P*, la *R*, etc. Todos los renglones tienen una complicada pauta de veintidos milímetros de altura, constituida por cinco líneas llenas, horizontales y equidistantes, intermediadas por líneas punteadas; las cuales están cruzadas perpendicularmente en toda su longitud por líneas llenas, separadas entre sí tanto como las horizontales de la misma clase, y por líneas punteadas equidistantes de las otras; y, finalmente, por líneas oblicuas, de 45 grados de inclinación, que dividen los cuadrados á manera de diagonal. Los primeros cinco renglones de cada página están cubiertos, además, por una serie de elipses oblicuas entrelazadas. Las líneas oblicuas sirven de centro al cuerpo de los rasgos; las elipses señalan la curvatura que deben tener los extremos del rasgo. La cuadrícula de líneas llenas y punteadas sirve para dar la debida proporción á las diversas partes de las letras mayúsculas. — El ejercicio 13, que ocupa todo lo restante del cuaderno, se compone de letras mayúsculas, cuyo orden no difiere del común. Sus renglones están pautados como los del ejercicio 12, con la diferencia de que se han omitido las elipses y se han agregado líneas oblicuas punteadas á igual distancia de las oblicuas llenas.

El último cuaderno (5.º de la serie) tiene por objeto ejercitar á los alumnos en la escritura de una letra semejante á la inglesa, pero sin trazos. El ejercicio 14 comprende los cinco primeros del curso anterior, y el 15 es compuesto de las letras *lll..... lili..... lululu..... ggg..... hhh.....* y los números dígitos. La letra es en ambos ejercicios de algo ménos que cuatro milímetros de altura. En los ejer-

cios 16 y 17 se escribe el abecedario minúsculo de dos y medio y uno y medio milímetros de altura respectivamente; y el 18 está destinado á ejercicios de letra mayúscula.

La letra que resulta de la aplicación de las reglas inventadas por el señor Berghmans es elegante y sencilla; y tan regular, que no he visto en los cuadernos y modelos que hasta ahora se han usado entre nosotros, nada que le sea comparable.

Haré notar desde luego que así como la série de cuadernos Berghmans se divide en dos partes: una destinada al maestro (cuaderno núm. 1) y otra destinada á los alumnos, ésta se subdivide en dos secciones, la primera de las cuales contiene el curso completo de escritura inglesa y la última un curso, también completo, de letra como la que se usa en los Estados-unidos, y que, según se me dice, se ha usado asimismo en Holanda y ha sido ya abandonada. El autor ha agregado este curso suplementario, que ocupa el cuaderno núm. 5, con el fin de acostumar á los niños á escribir con rapidez.

Juzgo que basta con que cada maestro tenga un ejemplar, para su uso, del cuaderno primero de la série; y que puede eliminarse el cuaderno núm. 5 de la enseñanza escolar, por innecesario. Así quedaría reducida la série de cuadernos destinados á ejercicios, á los que llevan los números 2, 3 y 4, que son los que habría que comprar en número igual de ejemplares al de los alumnos que han de aprender á escribir. El costo se reduciría por este medio á las tres quintas partes.

En este informe me ocuparé solamente de las partes del « Método » Berghmans que considero esenciales.

II

NECESIDAD DE LA CORRECCION CALIGRÁFICA

Ha sido general la tendencia á enseñar en las escuelas una caligrafía rasgueada, en la cual, además de observarse las reglas de la relativa corrección á que se había llegado, se dieran muestras de un gusto refinado y de una mano hábil. Las naciones latinas han participado en bastante grado de esa tendencia. Ella predomina también en la letra cursiva de los alemanes, de tal modo, que fatiga nuestra vista, acostumbrada á la simplicidad del carácter inglés. El lujo de la caligrafía ha solido llegar hasta el punto de convertirse en poligrafía, aún en las escuelas de grado inferior.

Los pedagogistas han reaccionado contra estos usos, en nombre del buen gusto, de la economía del tiempo, y del propio fin de la enseñanza primaria, inculcando la conveniencia de adoptar formas correctas, pero sencillas, graciosas y rápidas. (1) Esta prédica incansable y universal está dando sus resultados, pues á pesar de los que gustan de hacer alarde en todas ocasiones de los primores de su pluma, las escuelas se inclinan generalmente en Europa y en América á conformarse con las exhortaciones de la moderna pedagogía. Aún en Alemania, en donde la adopción de estas ideas no podrá hacerse sin reformar las peculiaridades distintivas de su escritura, se las prestigia eficazmente. Se ha notado que en la exposición universal de Viena (1873) el Jurado no discernió sus premios á tal ó cual tipo de letra, sino que los repartió entre todos, adjudicándolos á los que aparentaban ménos pretensiones, á los más sencillos, á los que mejor consultaban los intereses comunes de la práctica. Fueron inexorablemente condenados los rasgos supérfluos, que, so pretexto de dar elegancia á la escritura no hacen otra cosa que complicarla, dificultar su aprendizaje y embarazar la tarea del escribiente en los usos ordinarios del comercio y de la familia.

Entre nosotros no se ha estudiado con mucha seriedad la cuestión; pero nuestras prácticas presentes no nos señalan un puesto entre los países que han abusado de los adornos caligráficos. El señor Nin y Gonzalez, profesor de caligrafía en el colegio más concurrido que tenía Montevideo por los años cincuenta y tantos (el de los PP. Esculapios) y adversario de la prodigalidad caligráfica de su tiempo, ha ejercido un señalado influjo en el gusto de las generaciones que desde entónces se sucedieron. Recuerdo aún las *muestras* que solía escribirnos con tiza en la gran pizarra que ocupaba la cabecera de las clases: su letra era muy linda, muy igual, y á la vez muy sencilla. No tenía más rasgos que los indispensables para caracterizar las formas. Sus discípulos heredamos

(1) Partiendo de la distinción entre la escritura rasgueada y la sencilla, han creído conveniente algunos reservar á la primera el nombre de *caligrafía*, que significa lo mismo que « bella ó hermosa escritura » (de *kállos*, belleza, hermosura, y *gráfo*, escribo), de donde se ha originado la expresión de que la caligrafía no debe ser enseñada en las escuelas elementales. Un amigo mío llama á la escritura sencilla *eugrafía* (de *eu*, bien; y *gráfo*: buena escritura). Puesto que las dos ideas son diferentes, razonable es que se les llame con distintos nombres. Mas como se dá comunmente á la voz *caligrafía* una acepción extensa, que comprende las dos clases de escritura, seguiré usándola en este sentido. Usada así la palabra, puede decirse que se debe enseñar ó nó la caligrafía en las escuelas elementales, según ella sea.

generalmente esa sencillez. Hoy no tendría nada que condenar, bajo este punto de vista, nuestro antiguo maestro; pero, debido, acaso, á una falsa inteligencia de los preceptos que traen los tratados de pedagogía que circulan comunmente entre los maestros, se ha llegado á creer que la escuela no debe enseñar, no ya una letra lujosa, pero ni aún una letra de formas regulares. Se han desterrado de la mayoría de las escuelas los modelos grabados; pocos maestros se toman el trabajo de escribirlos por sí mismos en el cuaderno; y cuando lo escriben, con notable imperfección, porque tienen mala letra los más. Se agrega á esto que no se tiene el cuidado de inspeccionar la escritura, y mucho ménos de corregirla. De todo lo cual resulta que la juventud escribe mal y que cuesta mucho trabajo hallar amanuenses que satisfagan tolerablemente los deberes de su oficio.

Hemos huido de un extremo, para caer en otro tan malo ó peor. Es, en mi concepto, una aberración inefable el enseñar *sistemáticamente* mal, lo que se puede enseñar bien. Sea cual se quiera la asignatura, la escuela tiene el deber de enseñarla correctamente, tanto como se pueda. La escritura no es objeto de una excepción á la regla. Basta tener presente que vivimos en un país comercial y que todas nuestras poblaciones son en gran parte oficinistas, para que se reconozca que la escritura constituye por sí sola una profesión muy extendida en el país, que ella asegura la subsistencia de muchísimas familias, que, como sucede con todas las profesiones, tanto más ganará el escribiente, cuanto mejor desempeñe su oficio, y que de la bondad de la letra depende en parte el buen servicio de las oficinas públicas y privadas y la economía de tiempo y dinero. El inculcar la regularidad y la elegancia de la escritura origina otros efectos, de distinta naturaleza, que no son de desatenderse en las escuelas, tales como la educación del sentimiento estético y el hábito de orden á que contribuye.

Estas son, sin duda, las razones generales por que se esmeran por enseñar una buena escritura los maestros primarios de los países que van á vanguardia de los progresos escolares. Estados-unidos, cuyas ideas y prácticas tienen tanta autoridad entre nosotros, es una de las naciones que merecen citarse á este propósito. El calígrafo Spencer es allá tan célebre como grande el influjo que ha ejercido y ejerce en la enseñanza de la materia que nos ocupa. Son numerosas las publicaciones de varias clases consagradas al mismo fin; y como no todos los maestros tienen una letra irrepachable,

es costumbre en algunos puntos obligarlos á perfeccionar su letra bajo la dirección de los mejores calígrafos, y en otros emplear para las escuelas maestros especiales de caligrafía.

Nada nos aconseja que en este asunto nos apartemos del ejemplo de otros pueblos. Al contrario, tenemos tanto interés como ellos en escribir correctamente; y el «Método» del señor Berghmans conduce á este resultado por la hermosura del carácter y por la precisión de las reglas.

III

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Sentado que en las escuelas primarias debe enseñarse á escribir con la perfección posible, ocurre desde luego la cuestión del *cómo*: si teórica ó prácticamente.

Esta enseñanza ha tenido aquí siempre un carácter principalmente práctico. Se ha presentado á los alumnos un modelo grabado, ó escrito por los maestros, y se les ha hecho copiar sin detenerse á explicar las propiedades generales ó particulares de las letras. Se ha librado la parte *instructiva* de la caligrafía á la observación espontánea de los niños. Aunque esto ha sido lo general, justo es reconocer que ha habido excepciones; y una de ellas la constituyó el venerable don Juan Manuel Bonifaz, que, con una intuición rara de las cualidades mentales del niño, y reuniendo condiciones personales que lo disponían como á poquísimos para el profesorado á que consagró su existencia, hizo de la teoría de las letras uno de los capítulos importantes de su sistema de enseñanza.

Lo que antes había sido efecto de irreflexión es para algunos materia de propósito deliberado. Se piensa que la escuela primaria debe excluir cuanto sea posible de sus enseñanzas *la teoría* y que *la práctica* debe ser el modo general de comunicar las aptitudes. Por consecuencia, tratándose de escritura, el niño debe escribir, pero es inútil, y acaso perjudicial, empeñarse en darle nociones teóricas. Esto demuestra por qué muchos maestros se abstienen de explicar á sus discípulos cuáles son las propiedades de la buena escritura, ó de hacer observar las letras como hacen observar otras cosas.

Ahora bien: los que piensan que en materias como la caligrafía se puede practicar sin teorizar, se equivocan. No quiero decir que

esto sea inconveniente; digo que es imposible. Désele al niño por primera vez la más sencilla de todas las letras para que la copie. El maestro que se tiene por « práctico » guardará el más profundo silencio; nada dirá á su discípulo, nada le preguntará; pero el niño hará lo que el maestro no quiere que haga: observará la *i*, estudiará su tamaño, su forma, la disposición de su grueso y sus perfiles, — y luego emprenderá el trabajo de escribirla. Se vé que el alumno ha realizado dos tareas muy diferentes: con la primera adquirió el conocimiento de la *i*, su teoría; con la segunda hizo una aplicación de ese conocimiento, hizo la práctica. En vano ha querido separar el maestro lo que la Naturaleza ha unido; la Naturaleza ha podido más que la voluntad. Y pues que la teoría y la práctica son inseparables, ¿cómo aprenderá mejor el niño la primera: abandonado á sí mismo, ó dirigido por el maestro en sus investigaciones? La respuesta es obvia.

Por lo mismo que no se puede prescindir absolutamente del conocimiento teórico, no puede afirmarse que en las escuelas es exclusivamente práctica la enseñanza de la escritura; pero como los maestros no se ocupan de hacer estudiar las letras, como ese estudio es hecho por los alumnos sin dirección de nadie, compelidos por una necesidad de su organismo, puede y debe afirmarse que la enseñanza teórica es deficientísima, porque está del todo abandonada. Esta es la causa por que la juventud no sabe cuáles son las condiciones capitales de una escritura regular; y, como las ignora, su letra es defectuosa en sumo grado.

No hemos imitado en esto á los alemanes, ni á los norte-americanos, pues en ambos países se cuida mucho de que la teoría caligráfica sea materia de ejercicios especiales. Sorprende en las escuelas de Estados-unidos (1) el ver cómo los alumnos, aún los más pequeños, responden á las cuestiones técnicas de lo que escriben. Son muy frecuentes las recitaciones (*recitation*) destinadas á exponer los principios á que obedecen los perfiles y los trazos; y los programas de exámenes contienen un capítulo especial compuesto de cuestiones teóricas de la escritura, á que seguramente no contestaría con acierto ninguno de nuestros maestros. Los cuadernos de

(1) Me propongo hacer frecuentes citas en este trabajo, contrariando mi costumbre, por autorizar mis opiniones con el ejemplo de países cuya instrucción primaria goza de universal reputación; y citaré casi exclusivamente las prácticas de los Estados-unidos, no porque yo piense que sólo ellas merecen esta distinción, sino porque la generalidad de los maestros se ha acostumbrado á acatar aquellas prácticas como la mejor expresión de los adelantos escolares.

escritura suelen traer instrucciones para los alumnos, sea en la cubierta, ó al pié de las páginas. Por fin recordaré los numerosos manuales que circulan entre los maestros de Estados-unidos, sin otro fin que el de instruirlos en la teoría caligráfica.

La Sociedad de amigos no ha esperado hasta ahora para formar opinión á este respecto. Hace cinco años que aprobó en general mis APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA y hace más de uno y medio que mandó observarlos como guía de los maestros en la Escuela de Elbio Fernandez. En ese libro se demuestra que todas las asignaturas deben enseñarse teórica y prácticamente, ó, sirviéndome de su lenguaje técnico, que todas las materias del programa deben ser objeto de *instrucción* y de *educación*. Es así que en la segunda parte destina un capítulo á la teoría ó instrucción del dibujo y la caligrafía, y otro capítulo á la práctica ó educación de estas asignaturas.

El señor Berghmans se conforma en este punto con las buenas doctrinas pedagógicas, que á su vez se armonizan con las necesidades comunes á que poco antes me he referido. « Divido, pues, « (dice en el cuaderno n.º 1) la enseñanza de la caligrafía en dos « partes: la teoría simple y la teoría práctica. Antes de explicar « los diferentes ejercicios que los alumnos deberán hacer, es necesario que el maestro, por medio de dibujos en la pizarra, les « haga comprender las proporciones matemáticas necesarias á observar, para que cada letra alcance la perfección de su forma. » El autor expone en seguida las bases geométricas de la escritura, pero no dá reglas ó normas pedagógicas para enseñarlas. Como el cuaderno sirve solamente para los maestros, sería muy conveniente que en ediciones futuras supliese la falta que señalo, no obstante que los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA exponen en los dos capítulos precitados cuanto el maestro necesita para enseñar bien la teoría y la práctica; pues si es cierto que pueden pasarse sin esas instrucciones los que tienen á mano los APUNTES, no puede decirse lo mismo de quienes no pueden disponer de esta obra, dada la carencia de otra cualquiera que trate el asunto de acuerdo con las ideas que dejo expuestas.

IV

MATERIALES DE ESCRITURA

Antiguamente dedicaban los niños largo tiempo al aprendizaje separado de dos únicas materias: la lectura y la escritura. La última no tenía otro fin que el de enseñar á trazar buena letra, y, por tanto, se empezaba á escribir en papel. Desde que la Sociedad de amigos de la educación inició la reforma de la instrucción primaria é introdujo en el país la enseñanza contemporánea de la lectura y la logografía, los niños escriben con un fin puramente logográfico antes de escribir por perfeccionar la letra, ó con un propósito caligráfico. (1) Y como la enseñanza es simultánea para toda la clase, se emplean las grandes pizarras de madera y la tiza para escribir las mismas palabras, sílabas, letras ó frases que se leen, así como (poco después) las pizarras manuales. Se pasa algún tiempo antes que los alumnos empiecen á usar el papel y la pluma.

El empleo de estos distintos materiales no es indiferente al fin de la caligrafía, por lo que influyen directa ó indirectamente en el aprendizaje. El uso de los pizarrones permite observar bien la escritura del maestro, y produce el efecto de ejercitar el brazo y la vista en la formación de las letras; ventajas todas que sirven al fin de esta asignatura, porque preparan al alumno para abordar con éxito las dificultades de la pluma. Se sabe el uso que en los Estados-unidos se hace de las pizarras murales (*black board*). No tengo la menor duda de que á estos ejercicios frecuentes se debe en mucha parte la bondad de la escritura cursiva norte-americana. Entre nosotros no puede sacarse de ellos tanto partido, porque no tenemos pizarras murales, y los pizarrones de madera que usamos no permiten que escriban á la vez más que dos ó tres niños. Pero, aún así, podrían utilizarse más que de costumbre, si los maestros organizaran series de ejercicios destinados exclusivamente á dar soltura al brazo y seguridad al ojo y á la mano.

Las pizarras manuales son muy usadas en nuestras escuelas,

(1) He hecho notar en los APUNTES que se comprenden en la escritura dos cosas muy diferentes: una, que enseña a significar con letras las palabras habladas; y la otra que enseña á trazar bien las letras. He dado el nombre de *logografía* á la primera y he seguido llamando *caligrafía* á la segunda.

como lo son también en las norte-americanas; nó con el fin de aprender la caligrafía, sino con el de logografiar simultáneamente con la lectura, el de hacer composiciones, el de resolver problemas de aritmética, etc. En mi concepto estas pizarras ofrecen pocas ventajas y causan males dignos de la mayor atención. Se las considera ventajosas bajo el punto de vista económico, porque se cree que su empleo cuesta mucho ménos que el del papel. Parece, sin embargo, que la diferencia no es tan considerable. (1) En cambio, como las pizarras requieren bastante presión para que el lápiz de piedra marque bien lo que se escribe, la mano se hace sumamente pesada y los dedos se habitúan á posiciones y flexiones viciosas, debido al esfuerzo de contracción que tienen que hacer constantemente los músculos. Los maestros de Estados-unidos han notado este inconveniente, que perjudica al aprendizaje de la escritura en papel. La facilidad con que lo escrito puede borrarse induce además á los niños á escribir sin cuidado y á borrar con frecuencia para volver á escribir. La continuidad de estos hechos favorece el hábito de la desatención, impide que la vista y la mano adquieran seguridad y precisión en sus movimientos, ocasiona el desaseo y retarda la enseñanza.

Pero estos males son de poca importancia, comparados con otros de que me he apercibido por primera vez observando á mis hijos. El niño no se conforma con las líneas débiles; quiere verlo todo claro. El lápiz de piedra tiene el defecto, cualquiera que sea su clase, de señalar poco lo que con él se escribe. De ahí que los niños lo opriman contra la pizarra hasta que ésta se raya; y como ni aún así consiguen lo que quieren, acerean los ojos, como si fuese corta la vista. De este hecho, que he notado en muchos niños, tienen que fluir las siguientes consecuencias: por un lado se acortará el poder visual hasta declararse la miopía; por otro, se encorva el cuerpo hacia adelante, se estrecha la caja torácica, impidiendo la dilatación pulmonar, y obstando, por consecuencia, al cambio de los gases, de cuyos fenómenos se seguirán todos los efectos de la respiración

(1) El señor Zorrilla, inspector de las escuelas de Montevideo, me ha proporcionado estos datos, relativos á las clases inferiores: cien niños consumen próximamente doce pesos anuales de pizarras y lápices: consumirían poco más ó ménos \$ 20.10 en papel y los lápices correspondientes. Se gastaría, pues, con el papel, las dos terceras partes más de lo que se gasta con las pizarras. Suponiendo que asistan á las escuelas públicas de todo el país treinta mil niños, y que todos consuman la misma cantidad, resulta que el gasto anual aumentaría en 2,700 pesos; valor insignificante en relación á los males que se evitarían.

insuficiente. Por su parte sufre también la columna vertebral en términos que pueden resultar vicios más ó ménos graves de conformación. Por poco que se piense en estos hechos, se comprenderá la urgente necesidad de proibir las pizarras manuales, ó, por lo ménos, de restringir mucho su uso.

El lápiz de grafito señala con mucha claridad el papel, sin necesidad de presión considerable. Esta doble propiedad evita los inconvenientes que acabo de enumerar, porque hace innecesario el acortamiento de la distancia que media entre el papel y los ojos, así como la presión excesiva de la mano y de los dedos. Su uso sería, por tanto, mucho más saludable y prepararía bien á los alumnos para el uso de la pluma. Conviene agregar que la fragilidad del grafito obliga al escribiente á mantener liviana la mano, engendrando un hábito de la mayor utilidad; y que por su blandura se presta mucho mejor que el lápiz de pizarra á la escritura de los trazos y perfiles de las letras.

Estas razones deberían inducir á los directores de las escuelas primarias á cambiar las pizarras por el papel y el grafito. Es una medida reclamada por la enseñanza y por la higiene.

El papel de los cuadernos del señor Berghmans se diferencia notablemente del de que se componen los cuadernos que nos vienen de Francia y Hamburgo. En estos es, por lo regular, de calidad muy inferior, y supongo que la causa de esta inferioridad extrema es la condición de baratura impuesta por los consumidores. (1) Es una economía mal aconsejada: en primer lugar, porque el aspecto antipático del cuaderno predispone á los alumnos á emprender su tarea con cierto desagrado que influye desfavorablemente en la calidad de la escritura, y motiva el descuido de que proviene el desaseo; en segundo lugar, porque, no deslizándose la pluma con la suavidad necesaria, halla obstáculos el juego muscular de los dedos y resulta una escritura angulosa, cuando nó rasgos y perfiles borrados por la pelusa que los puntos de la pluma arrancan del papel; y en tercer lugar, porque las plumas se descomponen prematuramente.

El señor Berghmans ha querido evitar todas esas inconveniencias presentando á los niños cuadernos de superior papel y bastante agradables á la vista. Es verdad que su precio es mayor que el de

(1) Merece una excepción la primera edición de Adler, cuyo papel es bastante bueno. Pero como el precio es naturalmente más alto, los consumidores compran con preferencia los cuadernos de la segunda edición que, por tener un papel de calidad inferior, se vende más barato.

los cuadernos que comunmente se usan; pero la diferencia no es tan considerable como la primera impresión induce á creer: está apenas en razón de 10:7 comparado con el de los cuadernos más baratos. (1) He pedido informes á persona residente en Buenos Aires, que, por dirigir establecimientos de enseñanza y emplear los cuadernos Berghmans, sabe cuántos de estos consume cada niño durante su aprendizaje. La respuesta que he obtenido dice así: « El consumo depende de la manera de enseñar. Si el maestro « abandona al discípulo á sí mismo, no bastará con un cuaderno « para cada grado del curso; pero si sigue los preceptos establecidos « por los pedagogistas juiciosos para esta enseñanza, no habrá necesidad de repetición. » Ahora bien: el curso Berghmans está comprendido en tres cuadernos; luego, su precio, ó á lo sumo el doble, es lo que podrá costar la enseñanza caligráfica de cada niño.

Pienso que los cuadernos que examino podrían venderse quizás por menor precio, y que al mismo autor le convendría rebajarlo, porque la mayor baratura aumentaría el consumo en una proporción mayor, asegurando al señor Berghmans dos ventajas: 1.^a sus ganancias serían más considerables; 2.^a como se despacharían más pronto las ediciones, podrían hacerse más frecuentes las reformas que la experiencia y los hombres idóneos aconsejasen, hecho que redundaría en beneficio de las escuelas y se traduciría en mayor crédito del « Método razonado ». Pero, me parece asimismo que la sola consideración del gasto, no siendo, como no es, excesivo, no debe arredrar á los directores de escuela, porque ese gasto tiene compensaciones apreciables. Las naciones en que se comprenden bien los intereses de la enseñanza emplean en los cuadernos de escritura papel de primer orden y grabados inmejorables, cuesten lo que cuesten. La República-argentina no ha hecho otra cosa, al adoptar los cuadernos Berghmans, que seguir el ejemplo que halló el señor Sarmiento en los Estados-unidos.

(1) Los cuadernos Berghmans tienen casi el mismo largo que los Godchaux, pero su anchura es de 23 centímetros, mientras que la de los últimos es de sólo diecisiete. Además, los cuadernos que estudio tienen, término medio, diecisiete hojas utilizables y los otros no tienen más que ocho. Es decir que los cuadernos Berghmans equivalen á tres y medio de los cuadernos Godchaux; por manera que la serie de aquellos (3 cuadernos), está con la serie de estos (6 cuadernos) en razón de 10,50 : 6, en tanto que sus precios están respectivamente en razón de \$0,60 : \$0,21; de cuyas relaciones se deduce que, dada igual cantidad de papel, cuesta : \$0,60 de la calidad de los cuadernos Berghmans y \$0,42 de la calidad de los cuadernos Godchaux.

El orden en que se han de emplear el pizarron, el papel y el lápiz, y el papel y la pluma, está indicado por el objeto á que sirven. El pizarron es utilizable en la enseñanza simultánea de la lectura y la logografía. El niño *dibuja* letras romanas ó cursivas, pero no *escribe*. El dibujo sirve como preparacion á la escritura; y, si es de letras, tiene ademas la ventaja de provocar una observacion prolija y de acostumbrar tanto la mano como la vista á las formas de los signos gráficos. El uso del papel y el lápiz entraña un progreso respecto del uso del pizarron: porque entra una materia comun al uso de la pluma, que es el papel; porque requiere, como el uso de la pluma, que el papel, el cuerpo, los brazos y las manos tomen posiciones apropiadas; y porque el ejercicio hecho con el lápiz se parece mucho más al ejercicio de la pluma que el hecho con la tiza; razones por las cuales se puede servir el alumno del lápiz y el papel no solamente para trabajos de logografía, sino tambien para las primeras lecciones caligráficas. Despues de esto, cuando los alumnos escriban regularmente á lápiz y esté avanzada la educacion de las posiciones, deben pasar á escribir á pluma, con cuyo motivo tienen lugar nuevos ejercicios, conducentes á formar los hábitos que requiero su manejo.

Esta doctrina es aplicada en varios países con más ó ménos generalidad. En los Estados-unidos se usan mucho las pizarras murales y las manuales, antes de empezar á escribir con tinta; pero entre las pizarras y la pluma se interpone frecuentemente la escritura á lápiz de papel.

V

OPORTUNIDAD DE REGULARIZAR LA ESCRITURA

¿Deben imponérsele al niño las reglas desde que empieza á escribir, ó debe dividirse la enseñanza en dos tiempos: uno de escritura arbitraria y otro de observancia de las reglas? Las costumbres han cambiado. Hasta hace diez ó quince años los maestros cuidaban desde el principio de la enseñanza de que sus discípulos observasen todas las reglas que entónces se conocían. Recordamos, los que tenemos de dos decenios para arriba, cómo se nos obligaba á tomar bien la pluma, por ejemplo, castigándonos los dedos rebeldes á reglazos. Ahora está casi abandonada esta costumbre: en unas escuelas por la idea de que debe permitirse á los niños toda

la libertad de movimientos y actitudes que reclama su corta edad; en otras, por negligencia. Han contribuido á ello los ejercicios que se hacen en el pizarron en la enseñanza simultánea de lectura y logografía; pues como el fin principal es que los alumnos aprendan á significar los sonidos de la palabra con las letras, se atiende á la figura distintiva de los signos y á su correspondencia con las palabras, con preferencia á la correccion del dibujo. Esta costumbre de mirar en los ejercicios de logografía con interes muy secundario la forma de las letras y las condiciones corporales que ella requiere, se ha extendido á los ejercicios de caligrafía, en los cuales debe predominar el propósito de enseñar una buena escritura.

Para escribir bien se necesita, segun opinion universal de los calígrafos, que el cuerpo, los brazos, las manos y los dedos tomen determinadas disposiciones con relacion á la mesa, al papel y á la pluma; que el papel tenga una inclinacion dada sobre el borde de la mesa, y que las letras se subordinen á las reglas de que depende su bondad. Y como todas estas cosas son materia de hábito, se sigue la necesidad de formarlas en los niños convenientemente, so pena de que contraigan otros hábitos, incompatibles con las exigencias de la caligrafía.

La cuestion planteada al principio de este capítulo se convierte, pues, en ésta: ¿desde cuándo deben comenzar los ejercicios destinados á habituar bien el cuerpo, los brazos, las manos y los dedos, y á trazar correctamente los caracteres gráficos? Yo no vacilo en responder en general que desde que el niño empieza á hacer algo, debe acostumbrársele á que lo haga *del mejor modo que pueda*. Bien se comprende que á niños de seis, siete y ocho años no puede exigirse nada perfecto en este orden de ejercicios; pero como ellos pueden trabajar « un poco mejor » ó « un poco peor » dentro de los límites de sus facultades, debe cuidarse de que se esmeren por hacer las cosas « un poco mejor » que si les diera por hacerlas del peor modo.

Así, cuando hacen en el pizarron ejercicios de logografía, es frecuente en los principiantes que al lado de una letra muy grande tracen otra muy chica, ó que la hagan con sus partes muy desproporcionadas, ó que ocupen líneas horizontales distintas, etc. Nada cuesta entónces preguntar al mismo ejecutante si dichas letras son iguales, si deben ser iguales, cuál debe ser más grande ó más chica para igualar á la otra; ó si tal parte es igual al modelo, en qué consiste la diferencia, qué hay que hacer para corregir el de-

fecto; ó si todas las letras ocupan el mismo renglon, cuáles están en él, cuáles están más abajo ó más arriba, qué hay que hacer para que todas estén en la misma línea, etc. Los niños observan, con ocasion de estas preguntas, su propia obra, se aperciben de los defectos, y, si se les ordena que los corrijan, no conseguirán la perfeccion, pero mejorarán el trabajo. Mientras tanto se acostumbra á observar, á juzgar y á ejecutar, y se acerean dia por dia á la regularidad que sirve al maestro como punto de mira.

Cuando los alumnos empiecen á escribir con lápiz en el papel, hallarán dificultades, como las tienen cuando empiezan á escribir en las pizarras manuales, para dar á su cuerpo, brazos y manos la posicion correcta, así como para tener bien el papel y el lápiz, y para dar á la escritura la forma que tiene el modelo. Pero, lejos de ser imposible, es relativamente fácil emplear medios análogos á los que he indicado en el párrafo anterior, para conseguir que corrijan sus posiciones y que mejoren las condiciones de la escritura. Si se quiere obtener de pronto la suma de todas las perfecciones, serán vanos los esfuerzos; pero si el maestro se resigna á obtener paulatinamente los resultados, como los obtiene en todas las otras asignaturas, hallará en el éxito la recompensa de sus afanes.

Lo mismo puede decirse de los ejercicios nuevos que requiere el uso de la pluma. Si se espera á este momento para preocuparse de todo lo que es regular, si se ha dejado á los niños en plena libertad hasta entónces para que hagan las cosas como quieran, no sólo se habrá retardado mucho la enseñanza, sin necesidad, sino que cada uno de los alumnos habrá adquirido vicios numerosos que despues habrá que combatirlos causándoles más de una pena y, acaso, sin resultados satisfactorios. Pero, si, al contrario, los maestros cuidaran desde los primeros ejercicios logográficos de que los niños ejecuten los trabajos del mejor modo que puedan, sin exigirles más de lo que corresponda á las facultades de cada uno, entónces adquirirán todos poco á poco los hábitos que se les quiera formar y marcharán progresivamente, sin fatigarse, con gusto y con plena conciencia de los triunfos que la mente y los músculos consiguen todos los dias. Y tanto más factible será esto, cuanto las dificultades no se presentan de golpe, como cuando se quiere empezar á formar los hábitos al comenzar la escritura con pluma, sino que son las mínimas en los ejercicios de pizarron, aumentan en los ejercicios á lápiz y llegan á completarse en la escritura con tinta.

Los maestros norte-americanos responderían con sus prácticas, si

esta cuestion les fuera propuesta. Desde que sus discípulos empiezan á trabajar en las pizarras murales se les ejercita continuamente con el fin de adiestrar la mano y de desarrollar la musculatura de los dedos. Pasan á escribir en pizarras manuales, ó en papel con el lápiz, y entónces se cuida de que el cuerpo, el papel ó la pizarra y el lápiz tengan posiciones correctas. Este punto es recomendado con insistencia por los pedagogistas. « Cuando un grabador toma « un aprendiz, dice uno de éstos, le enseña desde luego á tener los « instrumentos y á servirse de ellos para su arte. Lo ejercita en « seguida hasta que el discípulo pueda manejarlos con destreza, á « fin de que los domine perfectamente en los trabajos que exijan « cuidado y habilidad. Así debe procederse en la escritura; la posición del cuerpo, el movimiento de los dedos, la destreza son « muy importantes desde el principio. » (1)

(1) En la última exposicion escolar de Zurich ha llamado mucho la atencion el « *Méthode analytico-synthétique de lecture et d'écriture* par un Ami de l'enfance », impreso en Lausanne, y cuyo uso se ha extendido rápidamente en los cantones de Vaud, Neuchatel, Jura, Fribourg y otros. Este trabajo, que he recibido hace poco, consta de una coleccion de 31 carteles murales, un cuaderno conteniendo instrucciones para el maestro y un ejemplar de los mismos carteles en tamaño reducido, y otro cuaderno de escritura. Está destinada esta coleccion á enseñar la lectura y la logografía simultáneamente, por el mismo método que he desarrollado en mis *Carteles de lectura y logografía*, pero con algunas diferencias de procedimiento. El autor hace preceder los ejercicios de escritura por algunos ejercicios de dibujo; pero exige del niño toda la regularidad posible en la caligrafía, desde el primer ejercicio logográfico. La logografía y la caligrafía siguen una marcha paralela desde el principio; se confunden en una sola enseñanza. El *Amigo de los niños* ha tenido muchos predecesores en Alemania y en Suiza, que no se han empeñado ménos que él por impedir los vicios de caligrafía desde el principio de la enseñanza logográfica. Estos ejemplos merecen la atencion de nuestros maestros y autoridades escolares.

Como se ubican las tierras públicas (1)

POR EL AGRIMENSOR DON FRANCISCO J. ROS

El medio de ubicar las tierras públicas es una de las cuestiones que deben tenerse presentes en el momento de un balance territorial. Hasta ahora este punto no ha sido estudiado ni por el legislador, ni por los que se han ocupado más ó menos ligeramente del arreglo de la propiedad.

Apenas si encontramos las siguientes líneas que se refieren al asunto: — « Los sobrantes se amojonarán y marcarán de un modo visible en el plano y se calculará separadamente su superficie para la tramitación y resoluciones que correspondan; y si la ubicación no pudiera hacerse por tener el título límites fijos que no lo permitan, se dará cuenta en la diligencia ó se consultará á la Dirección General según el caso, pues si se abandonan esas sobras habrá que hacer su ubicación en una sola fracción y sobre uno de los costados del modo más conveniente para el interesado y el Fisco. » (2)

Esto es todo lo que registra nuestra legislación referente á la ubicación que debe darse á las fracciones fiscales en los casos que el poseedor no quiera comprarlas al Estado.

Como se ve, la disposición transcrita no puede tomarse como una resolución general para el deslinde de la propiedad entre el Fisco y el poseedor.

El medio de efectuar ese deslinde en condiciones razonables, es lo que va á ocupar nuestra atención en estas líneas.

Vamos á particularizarnos con aquellos casos que más frecuentemente deben presentarse.

Supongamos un propietario á quien se le ha probado la existencia de un exceso de área en su propiedad y que no quiera com-

(1) Este capítulo es continuación á los del mismo autor, publicados en *La Revista Forense* y en estos ANALES.

(2) Instrucciones para los Agrimensores públicos, arts. 21 y 22.

prarla al Estado. El Fisco procede entonces al amojonamiento de su parte y en este momento el propietario protesta del deslinde que se practica, porque le toma la parte mejor del campo ú otra circunstancia; y como es natural, pretende que el excedente se amojone en la parte más inferior.

A su vez el Fisco, comprendiendo que el poseedor trata de darle lo peor, — lo que no puede venderse á nadie, y que por tanto llamada la fórmula del amojonamiento servirá para que el antiguo usufructuario continúe explotándolo más tranquilamente que nunca, tampoco puede aceptar un deslinde por el que con marcada mala fé pretende burlarlo el poseedor.

Entonces ambos pretenderán legítimamente, en apariencia, iguales derechos, y en el terreno de la lucha jurídica si no estuviera previsto el caso (como actualmente no lo está), la solución tendría siempre que ser más ó menos acertada y el litigio inevitable.

La solución de la contienda no puede ser siempre la misma, pues que la naturaleza de las cosas no lo será tampoco; y en estas circunstancias, se hace necesario estudiar los diferentes casos que puedan presentarse, para determinar en cada uno de ellos donde se halla el exceso fiscal.

Estudemos, pues, el asunto.

1.º Imaginemos una propiedad comprendida entre límites naturales por tres de sus costados y por una línea artificial en otro.

Esa propiedad se hubo por denuncia ó por merced con una área de 2,000 cuadradas, por ejemplo, y practicada la mensura resulta ser de 2,500 cuadradas.

¿Dónde está el exceso?

En este caso el exceso está en una faja paralela á la línea artificial, porque fué con ella que se pretendió encerrar dentro de los límites naturales de los otros costados, el área expresada en el título. Luego la fracción fiscal debe estar en esa faja paralela á la línea artificial, y debe ser paralela, porque la dirección que tiene la línea, fué la que convino al comprador y vendedor cuando se hizo el deslinde, y fué con ella que se completó la forma geométrica del campo. Luego la forma debe conservarse con una figura semejante.

2.º Supongamos, porque será muy general, que en esa faja fiscal esté poblado el propietario del campo donde se han hallado las sobras.

¿Será justo entonces, que el Fisco deje esa propiedad en su campo, obligando por este hecho al poseedor á comprar lo que no puede ó no le conviene?

Nó: — en este caso el Fisco debe dejar una fraccion de terreno desde la poblacion hasta el campo del propietario, tan ancha como lo estrictamente necesario para el pasaje, y lo estrictamente necesario para el pasaje no lo consideramos ni mayor de cien metros ni menor de veinte, segun la importancia del campo y de las poblaciones de que se trate. Esto es, suponiendo que las poblaciones se encuentren alejadas más de una tercera parte de la longitud total del frente de cualquiera de los costados, pues á menos de la tercera parte, debe deslindarse la fraccion fiscal en las condiciones ya expuestas, y desde 20 ó 50 metros de las poblaciones hácia la izquierda ó la derecha, segun que se hallen próximas á uno ú otro de los límites.

3.º Si en vez de una poblacion hubiera dos ó tres, ¿habrá el Fisco de retaccar su propiedad, viéndose así imposibilitado de darle una aplicacion conveniente?

En este caso, creemos, que si aplicado el procedimiento del anterior, resultara que las fracciones fiscales son de tal forma y tamaño que no ofrecieran condiciones de venta sin grave desmérito, el propietario debe optar por algunos de los espacios comprendidos entre las poblaciones, para deslindar la fraccion fiscal en un solo lote, y esto mismo, sin privarla de aguadas, siempre que por el deslinde indicado en el caso 1.º pudieran corresponderle.

Si no le correspondieran aguadas á la fraccion fiscal, ó si le correspondieran, y el poseedor se negara á indicar la ubicacion, en el primer caso se se resolverá por sorteo y en el segundo por las condiciones de riego.

Si la aguada que haya de darse á la fraccion fiscal perjudicara al propietario, por quedar completamente dentro de la primera, debe tomarse ella como límite, por lo menos en la mitad de lo que corresponde al Fisco, y sólo en este caso podrá alterarse la direccion paralela que deben tener siempre las líneas del fondo.

4.º Puede ocurrir, que la línea artificial de que hemos hablado en el caso 1.º esté cercada de alambre ó de otro modo y que al deslindarse la fraccion fiscal, venga por ese hecho á quedar dicho cerco fuera del terreno de su dueño.

Siendo así, el propietario puede optar entre removerlo ó dejarlo donde se halla, á beneficio fiscal.

Podrá suceder tambien, que el lindero para quien es comun ese cerco y que de él haya pagado medianería, no teniendo en su campo tierras fiscales, proteste del perjuicio que le ocasiona la remocion dejando abierta su propiedad. Entonces la medianería debe serlo devuelta por el removente si éste fué el iniciador de la obra y opta por moverlo, á menos que el lindero no proponga pagar la parte que sea necesaria para completar su valor, en cuyo caso no podrá removerse el cerco.

Si necesariamente ha de ser removido, debe para esto fijarse un término prudencial, trascurrido el cual, si no se hubiese verificado, el cerco pasará á ser de propiedad fiscal.

5.º Puede ocurrir que la línea artificial de que hemos hablado, se halle á orillas de un camino público que valore la propiedad por ese hecho. ¿Debe el Fisco, entonces, ubicar su fraccion paralelamente á esa línea, desvalorizando así la propiedad particular por el hecho de aislarla del citado camino?

En este caso puede optarse por dividir el frente en dos partes iguales y ubicar la fraccion fiscal á la derecha ó á la izquierda, segun convenga al propietario, siempre que esa eleccion tenga en cuenta lo que hemos indicado con respecto á aguadas.

6.º Supongamos una propiedad con tres de sus costados, ó con todos, limitados por líneas artificiales. ¿Dónde se ubica la fraccion fiscal?

En este caso la ubicacion debe hacerse sobre cualquiera de los costados, á eleccion del propietario, pero paralelamente al que sirva de base y teniendo en cuenta lo dicho para aguadas y lo que va á expresarse en los casos siguientes: Que el lado no debe lindar con otra propiedad del mismo dueño, y que en cualquiera de las propiedades contiguas no se hayan separado sobras sobre algunos de los límites de que se trata, en cuyas circunstancias no se

podrá ubicar la fracción fiscal lindando con otros campos del mismo propietario, y sí, sobre el costado de otra propiedad donde se hubieran deslindado sobras, siempre que por este medio vengán á juntarse las de ambos terrenos.

No presentándose estas circunstancias, si el poseedor se negara á indicar el lado sobre que ha de verificarse el deslinde, se verá en cuántos de ellos conviene la ubicación en las condiciones expresadas en los casos anteriores, y el sorteo verificado ante testigos decidirá cuál debe tomarse definitivamente como base.

7.º Pero si la forma del campo fuera tal, que por su extrema longitud relativamente al ancho, y dada el área de la fracción fiscal, ésta viniera á ser inservible para otro que no fuera el poseedor ¿se podrá dejar á la libre elección de éste, la ubicación, que á ser como hemos expresado, vendría á burlar al Fisco dándole á su terreno una forma que sólo aquel podría utilizar?

Para evitar esta emergencia, debe fijarse un límite á la proporción que ha de existir entre el frente y el fondo de las fracciones fiscales.

Creemos que toda vez que pase de uno de frente por seis de fondo, no es equitativa y que por consiguiente, debe establecerse este tipo como máximo, á menos que la proporción del frente y fondo de la propiedad donde se hallaran las sobras, sea aún peor que la expresada, en cuyo único caso se podrá establecer la de uno por diez.

Es indudable que aún se presentarán otras cuestiones tratándose de la ubicación de las tierras públicas, pero creemos que serán de importancia secundaria y que su solución puede fiarse al criterio sin que la ley las exprese una por una, teniéndose en cuenta lo expuesto y la naturaleza de las cosas.

El arreglo de la propiedad territorial es tan complejo, que si hubieran de tenerse en cuenta todas sus particularidades, descenderíamos á un casuismo embarazoso que haría más difícil aún la solución del asunto.

Nos hemos limitado, pues, á exponer los casos más notables que deben estudiarse para servir de pauta á los que como consecuencia se desprenden de ellos.

Música sentimental

SILBIDOS DE UN VAGO

POR EL DOCTOR DON RUIS MELIAN LAFINUR

No es de ayer que el nombre del autor de *Música sentimental* suéname simpáticamente; y proviene mi antigua memoria de él, de un discurso que pronunció el año 1871 en la Convención de Buenos Aires; el cual discurso sobre absoluta libertad de cultos, especie de libertad para mí seductora si las hay, no tuve la suerte de escuchar de sus labios, pero sí el gusto de leer publicado en *La Revista del Rio de la Plata*.

Desdeñoso el orador de sus primeros triunfos, otro escenario y otras tendencias de su espíritu, me lo han recordado estos últimos tiempos. Porque es el caso que ha adquirido en forma que se hace crónica, la neurosis de los silbidos, y lánzalos al viento, en sus amenas y aristocráticas giras por las ciudades europeas, que en su vida de febril agitación, ni los escuchan ni los toman en cuenta, si bien por interés ajeno los convierten en primores tipográficos, que penetran los sentidos de los lectores de Buenos Aires; y no digo del Plata, porque se me antoja que en Montevideo, pocos, muy pocos son los que oyen los *Silbidos de un Vago*. Con esto no pretendo significar que sea tan susceptible el órgano auditivo en el Uruguay, que rechace al *Vago* por lo penetrante de sus *silbidos*. Nada de eso; que aquellos que han soportado los coros á voz en cuello de *Pot-Bouille*, aún en el idioma criollo de una traducción sólo castellana en las mientes del *tradittore*, bien pueden sufrir, á fé, las sinfonías del *Vago*, y hasta alentarlos en la especialidad de sus ensayos líricos, con un aplauso á la altura del entusiasmo de verdaderos *dilettanti*.

Desde luego las óperas del *Vago* ofrecen seria dificultad como que de clave necesitan para saboreadas con provecho; pero clave es esa que no cruza el Plata; por manera que aquende el río, no hay medio de señalar en la calle con el dedo, á los protagonistas

que por detrás, y en el modo de pararse y caminar, son conocidos de los avisados habitantes de la gran capital del Sud. De aquí que tenga relativamente mínimo interés para el lector de Montevideo, la página deliciosa y real en Buenos Aires.

Pero.... digresiones á un lado.

De la primera á la segunda partitura, el repertorio original del silbante se hace algo más delicado, comenzando la gentileza plausible desde la portada, que no es chica la distancia que separa ese título plebeyo de *Pot-Pourri* del más galano, tierno y atrayente de *Música sentimental*.

Los silbidos de esta música, ya que se trata de una música en silbidos, son la novedad bibliográfica más reciente entre nuestros vecinos de la opuesta orilla. Voy á contraerme un momento al exámen de esa música de un repertorio, á lo que pienso, poco conocido aquí.

No soy crítico de costumbres ni cosa que lo valga, y por lo tanto, no espere nadie de mi pluma, en actitud que no quiero atribuirme, los preliminares escandalizados de tiosa disertación sobre lo mal encarrilada que, en los días que corren, va la literatura contemporánea. El que se encuentre con fuerzas, que la encarrile mejor, y se lo agradecerán sin duda las almas dulces y devotas.

De mí sé decir, que como todas las lecturas no me seducen, entretienen ni alborozan, he descubierto que *Música sentimental* posee un mérito recomendable: « es libro que palpita y vive », circunstancias ambas que cierto día halló Sainte-Beuve en una obrita de Feydeau, intitulada *Fanny*; nombre de una simpática señora, cuya interesante historia, es decir, interesante para el caballero Roger, el cual de paso advertiré que no era el marido de la susodicha Fanny; cuya historia, digo, fué revelada por el autor con el aditamento de que era un estudio.

Paréceme que la *Música* del Vago también puede conceptuarse un estudio, siquiera sea poco armónico, y menos aún consolador, á la postre y fin de cuentas, para los que han disfrutado « de los gratos solaces que tiene la juventud porteña por las calles de Libertad, Temple y Corrientes, con las academias, la ópera, el café de Pancho, *ed altri sitti*; » calles y establecimientos, que según me ha informado persona que de viaje pernocta con frecuencia en la ciudad vecina, de todo en todo corresponden á la actualidad bulliciosa de nuestras calles de Santa Teresa y Yerbál, con su *café del Jazmín*, de las *Delicias*, el de la *Piemontesina* y demás centros de sociabilidad.

Pablo — protagonista del libro que me ocupa — á lo que parece amigo leal y constante de las sacerdotisas oficiantes en los citados lugares, especialmente consagrados al culto que también él profesaba con fervor, puede con su fin lamentable y prematuro por razón de los « solaces porteños », — que no por la herida del duelo, como lo observó el médico, — servir de estudio y lección á más de un catecúmeno ó adepto, dispuesto á escarmentar en cabeza ajena; porque no todos los iniciados han de tener la resignación musulmana del propio Vago, autor de *Música sentimental*, que sin propósito de enmienda, ni manifestación alguna de remordimiento, exclama con franqueza, ante Pablo desahuciado: « cuántos habremos así!.... »

Esta observación de persona tan verídica y abierta como el Vago, y tan conocedora de sus tiempos, me trae á la memoria aquella carta auto-biográfica de Enrique Heine á Philarete Chasles, en que le decía: « *j'ai souffert de toute sorte de maladies*; » porque la enunciada observación, también importa indiscutible rasgo auto-biográfico, por razón del aforismo que reza, « confesión de parte releva de prueba, » y agregaré que significa asimismo un reproche indirecto á la falta de higiene previsor de sus compatriotas de la época; y limito el acta acusadora á los compatriotas del Vago únicamente, porque aun cuando él no ha creído indispensable advertir desde la primera página la localización del argumento de su *Música*, el lector sabe en qué teatro comienzan y en parte se desarrollan los sucesos que determinan la exclamación aquella de « ¡ cuántos habremos así!...; » competencia topográfica del lector, que hace de todo punto innecesaria la precaución del autor del *Nabab* en el agregado de *mœurs parisiennes*, que no han juzgado inútil, sin embargo, trasladar al Río de la Plata, dos distinguidos novelistas de la vecina ciudad, los cuales, con la misma buena fé de Alfonso Daudet, advierten desde la portada el lugar en que se estilan y producen las costumbres que comentan y los sucesos que estudian.

Hay quienes andan á la pesca de enseñanzas morales en la novela del día, que á mi juicio es tarea, ni más ni menos, como la de los que asisten al teatro á edificarse, y á las corridas de toros para acrecentar su valor. Pueden los tales felicitarse del ejemplo que ofrece Pablo con su *desastroso fin*, si es que algún prójimo acaso mayormente dotado de malicia que de buen sentido, no dice para sus adentros: « ca! ¿ la vida? corta, pero buena la quiero; » y adios, entonces, moral del cuento!

Mas sea de ello lo que fuere, ¿quién ha de negarme que la literatura pornográfica hace camino?

Música sentimental y *Safo*, son hermanas; pero la intencion de Daudet en su última novela es paternal, cariñosa y prudente. «Para mis hijos cuando tengan veinte años,» dice en la segunda página, por vía de dedicatoria, mirando hácia lo futuro. Allá me las aguarden, pensarán los aludidos!

Los niños precoces de uno y otro sexo, — y para el caso hay muchos — antes de aquella edad suelen leer las novelas que les caen á mano; y la advertencia del autor de *Safo* sería un incentivo más para que se procurasen con empeño un ejemplar de su obra. No es ésto, sin embargo, lo deplorable: es la advertencia en sí misma lo grave, como que insinúa una responsabilidad que no quiere asumir el novelista, para con el numeroso y respetable gremio de los padres de familia, á quienes dice con tiempo: *preuez garde!*

Existe por regla general, en los novelistas actuales, cierta desconfianza de su ruta. Así, traduzco yo la dedicatoria condicional y doméstica de Daudet — que no se exime de la regla — como la mala excusa de un medroso que teme verse acusado, nada menos que, de corruptor de las costumbres inocentes y puras de los niños, que nadie dejará ya que se le acerquen, perdiendo él, en consecuencia, todo derecho á decir como Jesús: «dejadlos que vengan á mí.»

Por lo demás, Daudet conoce bien que la prohibicion impuesta á *Safo* es inoficiosa. Reproductores de la especie humana ha tratado él, que muchísimo antes de los veinte años, y de los quince, han cumplido el precepto bíblico haciendo espléndidos honores á una ubertad exuberante.

Y en cuanto á libros, medrada está la prévia censura con los liballeritos del día! Ni con la congregacion del *Index!*....

¿Qué efecto práctico tiene, pues, el aviso precaucional de Daudet, como no sea el de decir algo nuevo, siquiera nada de juicioso entre en la novedad? Las madres de familia lo saben: la lectura del *Baroncito de Faublás* y sus congéneres literarios, á hurtadillas en el domicilio particular, y en el colegio á la hora de recreo, ayuda á desarrollar tempranas inclinaciones que obligan á muchas de aquellas discretísimas señoras, á establecer en sus casas los cincuenta años como minimum de edad para la admision de criadas, sin cuyo requisito, á imitacion de Benedicto XIV respecto de los clérigos, no se consideran en aptitud de garantizar la eficacia y alcance de la policia do-

méstica, ni la vigencia de la moral más mediana en sus dependencias.

El *Vago* no padece de las hipocresías de Daudet, y deja á sus lectores en amplia libertad de hojear ó no su libro, sin prevencion de edades, sexos, ni siquiera posicion social, aun cuando, segun se verá, opine como Cervantes, en aquello de lo dudoso y difícil que es para el pobre ser honrado; opinion que para evitarse un incidente desagradable con gente que nada tiene que perder, debió estampar precedida de la advertencia de que su libro es para los ricos, con lo cual no habría despues motivo de queja por parte de los aludidos, que no deben intervenir donde no se les llama; y entonces la observacion sería aceptada por los que no tienen para qué rechazarla, desde que no les alcanza, y la encuentran sagaz y profunda, como lo es sin duda, y real y verdadera, hasta cierto punto, si se atiende á que los desvalidos suelen poner en apuros su único tesoro, la riqueza moral del alma, que, como no se cotiza, los arrastra á la bancarrota con frecuencia, y al deshonor tambien, si no los afianza cierta energía de carácter, que lo que es en el Río de la Plata ya va escaseando un poco.

«En buenas manos, el héroe de mi cuento — dice el *Vago* — habría tenido, acaso, nociones de generosidad y de nobleza, talentos posibles á veinticinco años, *sobre todo cuando se nace de pié*, se va viviendo *sin la lucha por la vida*, y se aprende honradez y dignidad como un adorno, como se aprende equitacion ó esgrima, *sin que cueste.*»

Pablo, pues, en concepto de su biógrafo, podría ser virtuoso porque «había heredado de sus padres veinte mil duros de renta, y de la suerte un alma adocenada y un fisico atrayente.» Este es el galan, con reputacion garantida para siempre, por el hecho de ser rico. ¿Y la dama? ¿qué podrá ser la dama? El lector lo dirá; tengo el gusto de presentársela: se llama «Loulou y es hija del azar. Un antojo á la llama del gas en el entresuelo del restaurant ó un instante de abandono á ojos cerrados, rápido como la dicha que se roba, en la sombra voluptuosa de la alcoba. Instrumentos de placer, títeres de cuerda, muñecas vivas, Paris las hace y Paris las rompe.

«Brotan del callejon ó la boardilla como esos pastos que crecen entre los adoquines del empedrado, sin que nadie sepa de dónde ha caído la semilla. Son un *accroc* de *flirtation* y pasan por la vida sin hacer surco, dejando apenas, en pos de ellas, el recuerdo que deja una hora de locura.»

Esto es un retrato que el pincel de Goncourt no iluminaría con colores más apropiados.

Sería lo discutible el conjunto de los prestigios que á las mujeres hechas á imagen de Loulou, atribuye el *Vago* generosamente, con todo el vigor de sus afirmaciones pesimistas.

Para el *Vago* es punto inequívoco « que el brillo de la impura que se vende, su teatro, su alcoba, su orgía, pueden más en una cabeza de veinte años, que la posesion arrobadora, pero ignorada y oscura, de la vírgen ó de la matrona que se da toda entera en un abrazo, pero que se da sólo envuelta entre las sombras del silencio. »

Esta original competencia en que corrida sale, y desairada, la falange más merecedora del voluptuoso triunfo y del agasajo, podría ser objeto de un estudio que facilitaría la solución del problema, llegando á conclusiones distintas de las que el *Vago* alcanza; porque bien pudiera ser que la preferencia de los jóvenes guerreros de veinte años, por « las impuras que se venden, » no tanto consistiese en las razones que se indican en el libro, cuanto en la dificultad de obtener éxitos fáciles ó inmediatos fuera del recinto de las consabidas impuras.

Por lo demás, como el *Vago* hace moral á su manera, luego que llega el caso, presenta á los *amateurs* un cuadro lúgubre del final obligado de la fiesta.

« El espíritu se embota — dico — el corazón se gasta, el cuerpo se cansa, un negro desencanto se apodera de nosotros, y cuando la reflexión ó el destino no nos llevan hácia atrás, no nos vuelven al pasado buscando otra vida en otra fuente, la postración mortal en que caemos, para no levantarnos ya, llega hasta traducirse en el desprecio más profundo por todo lo que es humano, en el más inaguantable hastío de la existencia. »

No son estas disertaciones, sin embargo, las más frecuentes, y dada la índole del libro, considero mayormente oportunas las enseñanzas que pueda deducir el lector, del encadenamiento lógico de los sucesos y pasiones en juego, que no aquellas que aparecen en forma de observación ó de consejo, sugeridos por la propia experiencia del *Vago*.

Podrían tales disertaciones tomarse como la apología y explicación de los pretensos fines docentes de la novela; pero aún con ese objeto mismo, cuanto más alejada y oculta esté la personalidad del autor, más eficaz resulta la lección que ofrezcan los hechos con

su desarrollo natural. En este concepto, el fin prematuro del protagonista, en razón de los antecedentes que fatalmente debieran acarrearlo, es de mayor alcance por sí sólo, que las disquisiciones todas que, respecto de los peligros de la vida disipada, pueda permitirse el más docto y severo moralista.

Oportunas ó nó en la forma en que se presentan, esas revelaciones subjetivas, aisladas del diálogo y de la trabazón de los acontecimientos, sirven, empero, como medio de traducir un pensamiento deceptivo que traiciona la constante risa sarcástica del humorista, arrancándolo un minuto de la genial manera de sus burlas, para darle tiempo á que exhale el doloroso lamento de una herida no cicatrizada. El *Vago*, en el abismo de su alma, acaso tan sensible como la de aquel Yorick de *Tristram Shandy*, ha apurado una copa que en el fondo deja densa gota amarga de misantropía. Son los esfluvios de esa gota, al evaporarse, los que impregnan el libro todo de una atmósfera de desencanto que, el autor sin duda no nota, cuando en el calor de la tarea, rebosante el líquido ha calmado la ansiedad, de sus labios secos y abrasados. Es un estado especial del ánimo en determinados momentos, el que obliga á sustituir la acción propia del protagonista, por la idea que, como una visión fatídica de memorias dolorosas, cruza el cerebro del escritor cuando distrae sus ocios pidiéndole á la realidad sus secretos, y á la vida sus recuerdos, para lanzarlos al escándalo de la publicidad, crueles que sean, vergonzosos ó sombríos, en la forma ligera y desenvuelta de las aventuras de un *touriste*.

Felizmente para el lector, los ribetes de disertante sório, poco lo duran al *Vago*, que recobra pronto la alegre facilidad de describir magistralmente aquella orgía de horizontales, en que la compañera de Loulou, borracha como una euba, llora á lágrima tendida « porque las trufas la hacen acordar á su mamá! »

La escena tiene un color subido, porque « los treinta grados de calor, el vino, el olor á mujer sahumada, la desnudez cruda de las carnes, » etc., etc., dan paño en que cortar.

Con el criterio literario de Zola, eso es sublime, como quiera que para el padre del naturalismo contemporáneo, « todo le es permitido al autor que tiene talento, » por cuyo motivo, como consecuencia de esa afirmación, agrega que, las « únicas obras obscenas son las mal concebidas y mal ejecutadas. » Perfectamente, como defensa del arte, tratándose, por ejemplo, de un musco secreto, y siempre y cuando la obscenidad se tome en un sentido restringido.

Donde hay belleza indiscutible, y realismo, el concepto inmoral puede desaparecer y desaparece ante la admiración bien intencionada y mejor dirigida de los que aman el arte por el arte. Nunca me ha entrado la pretensión de los neos, empeñadísimos en probar que la obra artística es imposible sin la alianza de la moral; pero en mi espíritu ha cabido siempre la distinción que debe hacerse respecto de las varias clases de admiradores de una obra de literatura ó de arte simplemente. Para el vulgo la inmoralidad será resaltante siempre que, el asunto estético resulte arriscado en su esencia y en la exterioridad libidinoso; y hasta llegará á tratar al autor de mala cabeza y corrompido, porque en su indignación no concebirá como Teófilo Gautier que « tan absurdo es decir que un hombre es borracho porque ha descrito una orgía, ó libertino porque ha pintado una escena licenciosa, como pretender que un hombre es virtuoso, porque ha escrito un libro de moral. »

Vendría entónces el estudio de las restricciones que debiera imponer el escritor á su designio estético, tomando en cuenta la especialidad de sus lectores; pero como este estudio es imposible, y este freno á la inteligencia insoportable, siendo así que cada cual escribe segun sus inclinaciones literarias, resulta que, tomado un libro en conjunto y en la esfera de su acción, será ó nó de buena ley en punto á moralidad, segun que en la pintura del vicio, al pretender estigmatizarlo, no lo pinte el escritor con colores tan agradables que lo haga seductor para algunos, ni lo describa tan repugnante para otros, que resulte el cuadro exagerado, no como pintura del vicio, que puede ser tan anatematizado como se quiera, sino como detalle prolijo de escenas asquerosas y de situaciones mundanas.

El gobierno paternal y blando de Bismarck hallando estos últimos meses en Berlin una traducción de « Nana », le ha echado mano, cual si se tratara del hermoso derecho de conquista, y de una nueva Alsacia ó Lorena. El delito que purgó el editor con el secuestro de su impresión, fué delito de lesa-patria ó de leso-idioma. « Nana » en francés puede circular libremente; la falta sólo se comete en el lenguaje que habla el Canciller. ¿Por qué esta irritante desigualdad, por qué tanta injusticia? Pues nada menos que por esto: aquel que en Alemania no sabe francés arroja sobre sí la presunción de ignorante y descuidado, por lo cual si deseara leer la obra de Zola, no es por aumentar su bagaje literario, sino puramente por recrearse en las lúbricas revelaciones de la

historia de una mujer pública. Así lo piensa al menos el Canciller, en el interés que se toma por sus compatriotas. Ellos le agradecerán ese celo tan plausible.

Ante la doble presunción de ignorancia mayúscula y carencia de aptitud para la selección de lecturas, la autoridad que vela por la educación moral de los alemanes, restringe la libertad del individuo en beneficio de la sana literatura y del idioma nacional, dejando, eso sí, á los políglotas el derecho más amplio de edificarse con las producciones naturalistas. Es una tarea laboriosa como la que más, y fácil sólo para Bismarck, esta de averiguar, en una ciudad populosa, cuáles individuos deban declararse mayormente expuestos al pernicioso influjo de un mal libro, sin que la circunstancia de saber ó no francés, sea, al parecer, punto de partida acertado, para una resolución de tanta trascendencia en las costumbres.

Pero de todas maneras, sin comentar el precedente alemán, ya que los Bismarck de por acá, todavía, gracias á Dios, no han dado en meterse en lo que las gentes leen, prescindiré de engolfarme en la cuestión árdua del límite que no pueden ultrapasar los gobiernos en materia de tutelaje intelectual y moral sobre los pueblos, para permitirme una afirmación que hace á mi asunto, cual es la de que si *Música sentimental* fuese traducida al alemán, yo no le aconsejaría á ningún amigo que comprase la edición en el idioma de Schiller: sería un mal negocio en vista de lo escrupuloso que se está haciendo, en materia de letras, el Canciller del poderoso imperio. Sin perjuicio, no obstante, del fracaso de la empresa mercantil, tendría siempre la traducción el mérito, y prestaría el servicio, de dar á conocer las vistas de Bismarck sobre la obra sud-americana que fuera objeto de sus iras pudorosas, por otra parte justificadas, en vista de la protección que dispensa á los pueblos de cuya educación moral y gabinete de lectura, se encarga espontánea y cariñosamente.

Bajo ciertos aspectos, y entre otros, el de una terrible esterilidad literaria, sería de lamentarse la persecución al libro que toma por argumento al vicio; y algo de estos malos días que empiezan á correr en Alemania para el crédito y difusión de la novela pornográfica, barruntaba ya el autor de *Mademoiselle Maupin*, cuando hace cincuenta años, en el celeberrimo prólogo de esa obra, se deshacía en lamentos ante la desgarradora hipótesis de que el vicio pudiera desaparecer, como que entónces « ¿qué campo quedaba á los distintos géneros de literatura? — Ni predicadores, ni teatros, ni

artículos sobre la inmoralidad del siglo, ni nada! » Realmente, un drama en que todos los personajes fuesen santos, no daría para la *mise en scène*; una novela entre ángeles no costearía los gastos de impresion. Libro bueno es el que se vende, y lo demás es gollería. Pero vendrán las prohibiciones de venta; y de aquí mis temores de una alarmante esterilidad literaria, por más que un editor inteligente me ha garantido que, con las prohibiciones rigurosas, el día glorioso de la edicion clandestina, habrá surgido radiante del cerebro de los censores de la lectura, inconscientes del alcance bibliográfico de su rigor.

El *Vago* tendrá actualmente, por lo que queda expuesto, que renunciar al lujo de una version alemana de su *Música*; pero, así los hombres del norte como los del sud que la recorran, en el idioma en que ha salido á luz, habrán de convenir en que hay notas de aquella *música* que llegan al alma, dejando un hondo surco en la mente de los que se desviven por hallar solucion á los problemas tremendos que ponen á prueba los míseros destinos del sér humano.

A Loulou le cuesta poco trabajo hacer la historia de una horizontal: es la historia suya y ni le busca motivos de aversion, ni la disimula. « Somos lo que somos — dice — porque el terciopelo y la seda cuestan menos que el percal, porque es más barato vivir en un hotel que en las boardillas, porque, para pagar los sueldos en la imperial de un omnibus, tiene una que comer lo que las otras tiran, quemándose las pestañas sin perjuicio de quedarse ciega ó tísica, mientras que para arrastrar coche y caballos, basta abrir la boca y decir sí, y últimamente, porque para eso hemos nacido, y esa es nuestra inclinacion. »

Los moralistas encontrarán que la falta de principios, entra por mucho en la vida de Loulou; los filántropos alegarán que tanto desenfreno depende exclusivamente del descuido en que tienen los gobiernos las casas de ejercicios correccionales, y la reglamentacion del pauperismo; los socialistas en lo exíguo de los salarios, y en las leyes sobre sucesion hereditaria y en otras deficiencias por el estilo, irán á buscar el origen del mal. Pamplinas!... Se trata de una enfermedad que no tiene remedio. Horizontales habrá hasta la consumacion de los siglos. La inclinacion, — aficion al arte que llaman ellas en su retórica, — y luego la tísia en la estrechez de la boardilla como peligro conjurable por medio de una instalacion higiénica y elegante, con solo echar escrúpulos de lado, determinan

la carrera de todas ellas: renunciar al halago de seguirla para cambiarla por la pobreza, el hambre y la muerte, sería heroismo, y los heroismos no pueden exigirse, porque no son patrimonio del tipo medio de la humanidad.

Los gobiernos han transado siempre con las horizontales, no sólo porque ellas constituyen un numeroso y respetable gremio que, se impone en todas las naciones, sino porque alegan tambien servicios importantes que deben tenerse en cuenta; pero lo que silenciosamente, y por la ley de la necesidad, y con las reservas del caso, constituye el sub-suelo de las cosas humanas, no debe lanzarse con pródiga mano al terreno de la apología hábil. Es en este sentido que la sucinta historia de Loulou, admirable como condensacion de la defensa de su vida, por valer cien veces más que las explicaciones nimias de moralistas y filósofos, tiene una tendencia mayormente grave, á pesar de la decencia de sus términos, que muchos otros pasajes del libro en que el *Vago* ha abusado del lenguaje de *cabaret* requerido por la índole de las escenas que relata.

Todo el libro rebosa de intencionada complacencia en la descripcion y exámen de situaciones equívocas, que son sin duda frecuentes en la vida; pero que con la misma frecuencia pueden producirse en sentido opuesto. « La honradez — dice el *Vago* — no está sujeta á ritos ni contratos; es posible que la encuentre en la querida: ¡cuántas veces pierde su tiempo buscándola en la casada, por más que ésta ande con pasaporte y muestre sus papeles en regla! » Esto es muy cierto en el cuadro de los hechos posibles; no teniendo, sin embargo, la generalidad de una regla, es ociosa la insistencia sobre el caso concreto que no resuelve un conflicto, ni fija la atencion sobre una anomalía permanente de la sociedad, en la forma en que se halla organizada.

Un estudio psicológico del autor conduciría á la explicacion de sus tendencias literarias; falta para hacerlo el documento personal irrefutable; pero con los elementos que ofrece *Música sentimental*, sería posible para un espíritu analítico, sorprender aproximadamente el conjunto de su fisonomía por los rasgos esparcidos entre una y otra página.

Es una especialidad de la novela que me ocupa, la de que el autor es personaje de ella que comparte en primera línea el desenvolvimiento de la trama. Entre el *Vago*, Loulou y Pablo, no sabe el lector con quien quedarse.

El parágrafo que lleva el número X, es acaso el más interesante

de todos, en el concepto de las ideas que sugiere sobre el propio *Vago*. Para aquellos que entiendan que él no ha tenido el propósito de mistificar á los lectores, con pensamientos distantes de su mente, y sólo explicables por el hecho de entrar como elemento de accion entre sus creaciones, el referido parágrafo tiene indudablemente médula.

Sea de ello lo que fuere, aliento de sinceridad se trasparenta en ciertas frases del *Vago*. ¿El juego? «No conozco — dice — emociones más salvajes, y todo lo que sacude hasta erizar, tiene para mí un poder inmenso de atraccion. Aún la pena, la pena aguda, intensa, matadora. Sí; en mis horas más acerbadas, de esas que son la herencia de todo el que no nace con el corazón de pulpa, en el parasismo del mal, en sus espasmos, he llegado hasta gozar de sufrimiento, me he sentido embargado todo entero de placer, de un placer monstruoso, inexplicable, risas que eran sollozos, delicias que eran tormentos; he probado un encanto secreto, infinito, horrible en cebarme en el dolor, en soportar encarnizado toda la fuerza de su peso.»

Es este estado del ánimo, que se comenta con regocijo, el que revela y explica las tendencias desconsoladoras de que están impregnadas las páginas de la *Música* del *Vago*. Y es por el desequilibrio completo de sentimientos en que vive, que á veces los equivoca, tomando uno por otro, en la fórmula convencional de su espíritu enfermizo y agitado. «Tengo siempre — dice — una palabra suave en presencia de las pasiones que hacen crujir la máquina. ¿Es acaso suya la culpa si se rompe?» Puede serlo, respondo: lo es en muchos casos; y estableciendo como el *Vago* el poder explosivo de la máquina, por su propia fuerza, y sin medio de mantenerla en estado de seguridad, está uno siempre expuesto al error, siendo, v. g., generoso al par que con las debilidades, con los crímenes.

«No hay armazon — agrega — capaz de resistir. Por eso comprendo la ambicion, aún la ambicion sin freno, por eso me explico las mujeres, por eso excuso las noches pasadas al rededor de una carpeta, y si yo mismo no juego, es porque se me antoja no jugar.»

Todo esto hace el *Vago* perfectamente en explicárselo; yo tambien me lo explico, y algo del catálogo, de una manera muy agradable por cierto; todo ello puede excusarlo: es un proceder laudable y generoso. Pero no hay necesidad de lanzar despues esta confesion: «Principios, moral, horror al vicio? Bah! no me da tan fuerte la melodía!»

Esto enseña que como en su *Música* no entra la melodía del horror á lo malo, tampoco entra la armonía del arrepentimiento, y así no cree en la enmienda de Loulou, que quiere arrancar á Pablo de una mesa de juego. «¿Qué es lo que te pasa — la dice el *Vago* — de cuando acá tan cristianos sentimientos; qué te puede importar á tí que á Pablo se lo lleve el diablo? Que te asociaras al azar, que colaboraras con él y que, mientras tu querido pierde la mitad de lo que tiene al juego, trataras de alzarte tú con la otra mitad, enhorabuena; eso sería lógico, humano, consecuente y no desmentirías así tu pasado honroso, continuaría reconociendo en tí á mi vieja amiga de otros tiempos. Pero que te afañes y te desesperes y te mates á disgustos porque uno de tus hombres va en camino de arruinarse, francamente, no me lo explico, no me entra, es ridículo, absurdo, inmoral, contrario á las nociones más vulgares, á todas las prácticas recibidas.»

Loulou es menos farsante de lo que el *Vago* la supone; y él, ¡ah! él en este mundo que llama canalla, es un ejemplar que haría demasiado duro el calificativo, y harto injusto, si todos imitasen su conducta. Loulou y él cuidan con abnegacion y con esmero al amigo enfermo. Es un mérito de tenérseles en cuenta: á ella «la impúdica, la horizontal, la mundana que ha liquidado á cuanto prójimo infeliz le ha caido bajo la mano;» á él que tiene este programa: «en achaques sociales, soy más realista que el rey: libertad, hasta por ahí; igualdad, ninguna; y fraternidad con mis hermanos.»

Música sentimental revela un espíritu analítico de primer orden, una travesura poco comun; y envuelve en los pliegues de su sátira, alegre en apariencia y en el fondo triste, los tiros, para su objeto certeros, de un humorista bien plantado. El estilo criollo en que se expresan sus personajes está generalmente bien manejado, y se adapta á las situaciones que lo requieren. Pero *Música sentimental* es libro que pertenece, á pesar de todas esas circunstancias recomendables, á un género literario de malísimas tendencias. No hay para qué ocultarlo, — en el Río de la Plata, á imitacion de ciertas viejas sociedades, la pobreza va siendo ignominia, zonzera el amor á las grandes virtudes, y génio es escalar las posiciones culminantes de la vida, por los medios más reprobados y vergonzosos. A arraigar más y más la llaga cancerosa del sibaritismo contribuye poderosamente esa literatura, que, hace irrision y escarnio de todos los estímulos nobles del alma, que predica la virtud no como una aspiracion y un deber, sino como la conveniencia del rico:

como una fórmula vana en el pobre, deseo para él de tocar el cielo con la mano.

No me espanto de las crudezas de detalle, ni del propio asunto de los *Silbidos del Vago*; pero lamento tanto despilfarro de *esprit* en servicio de una causa que me es antipática. Jamás veré con buenos ojos el desden, directo ni indirecto, por los únicos sentimientos que, pueden salvar la causa de la humanidad en sus tristes días de prueba. *Sursum corda*, no es nota que entre para nada en el concierto de *Música sentimental*.

La carta de un poeta

Una audaz indiscrecion quiso proporcionarnos el texto de la siguiente carta, dirigida por el doctor Magariños al General Mitre en horas de tribulacion y amargura.

Sin permiso del autor la publicamos, sabiendo cuánto es el interés con que los lectores acogen todo lo que sale de la incomparable pluma de nuestro viejo ilustre vate.

Hé aquí la carta:

Señor General don Bartolomé Mitre.

Montevideo, Octubre 24 de 1881.

Mi querido amigo:

En los periódicos de la tarde leí anoche los telegramas de Buenos Aires, que anuncian la muerte y el entierro de su malogrado hijo Adolfo, digno por su bondad, por su inteligencia y sus méritos del aprecio y cariño que todos le profesaban.

Acompaño á Vd. y á su distinguida familia en su dolor, y me asocio al duelo que viene de nuevo á entristecer su enlutado hogar, cuando todavía sangra el corazon del esposo y de los hijos, al recuerdo del ángel que se llamó en la tierra Delfina Vedia de Mitre.

Sin duda el amante corazon del padre tenía el presentimiento de su próximo fin, cuando, hace hoy un mes, contestando á la esperanza que yo abrigaba en la juventud de Adolfo, me decía el 25 de Setiembre último:

« La vida tiene sus leyes naturales lo mismo que la muerte, y uno se somete á ellas cuando siguen su curso regular; pero no se resigna á sus violaciones, cuando los que deben sobrevivirnos nos preceden, dejando por herencia un doble dolor. »

Si algun lenitivo existe para tan gran infortunio, tal vez lo encuentre Vd. más tarde en las sinceras demostraciones de respetuosa simpatía y estimacion que le han tributado y tributarán, honrando la memoria de aquellas prendas de su alma, en todo el hemisferio americano, sus numerosos amigos.

Hoy comprendo que todo le parezca pequeño ante la magnitud del pesar que le abrumba. Acaso por ser el más joven y de salud tan delicada desde niño, era Adolfo su hijo predilecto. Tal vez circunstancias especiales en la actualidad de su Patria, hacen para los deudos y para los amigos del joven jurisperito, escritor, poeta y digno ciudadano, doblemente sensible su prematura pérdida.... No intentaré consolar al padre angustiado; pero, permítame, amigo mío, cerrar estas breves líneas transcribiendo algunos versos de Vd., llenos de ternura y sentimiento, que parecen escritos ahora expresamente para levantar el espíritu del cantor de las Rimas á las regiones de luz y eterna esperanza donde viven y nos esperan los seres amados que nos precedieron en el viaje de la eternidad.

« ¿Quieres sentir su espíritu invisible?
En el hogar doméstico apacible,
Nido de la quietud,
Sentirás un perfume penetrante;
Ese es de tu hijo el corazón amante
Impregnado en tu amor y tu virtud.

« Así sucede en la colmena rota
Cuando el invierno asolador agota
La balsámica miel:
Siempre queda el perfume, y más nutrida
Llega á encontrarla la estación florida
Rica con los productos del verjel.

« Mira ese cielo — ¿ Ves aquella estrella
Que entre las otras fúlgida descuella
Del mar en el confin?
Ese es tu hijo también. ¡ Chispa divina,
Que brotó de tu mente peregrina,
Y en sus alas llevóse un serafín! »

Soy siempre su affmo. amigo y S. S.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Entre libros y periódicos

APUNTES DE UN BIBLIÓFILO

POR DON LUIS D. DESTEFFANIS

XVI

DELICIAS DE LA EDAD MEDIA

Estamos acostumbrados . . . voy á corregirme: la generalidad de la llamada buena sociedad está acostumbrada á forjar en su imaginación una representación poética de la Edad Media; no viéndola, la más de las veces, sino al través de los dramas románticos y, más comunmente, de los libretos de ópera, donde todo es amor, poesía, festines, espiritualismo. « Era la edad de la fé cristiana, arguyen muchos, luego debía ser también una edad de justicia y de igualdad. »

Hace muchos años que por mi parte estoy curado de esa ilusión y que traté de curar á otros, dando á conocer algunas de las tantas iniquidades sociales que entonces se perpetraban dentro y fuera de los castillos. Empezaba con reproducir la siguiente brevísima descripción que de una de « esas madrigueras » hace el señor Víctor Duruy en el capítulo XII de su *Compendio de la Historia de la Edad Media*:

« Los señores feudales vivían habitualmente fuera de las ciudades en sus castillos. Eran éstos, en general, enormes edificios redondos ó cuadrados, situados en las alturas, para poder ver de lejos; macizos, sin arquitectura ni adornos, y apenas taladrados de algunas troneras por donde salían las flechas, y teniendo á veces como el de Montchory, cinco murallas que se dominaban unas á otras.

« El puente-levadizo cubría, al levantarse, la puerta del castillo, que también tenía como defensa el *rastrillo*, pesada verja de hierro, que resbalaba en ranuras y que en caso de necesidad se deja-

ba caer. En los ángulos de la fortaleza se elevaban gruesas torres cubiertas de *almenas* que protegían á los defensores de la plaza contra las flechas que desde fuera les lanzaban, y de *buchardas*, especie de parapeto con huecos ó aberturas en su parte inferior, desde el cual podía arrojarse sobre los asaltadores, una vez que habían llegado al pié de la muralla, agua hirviente y pez inflamada.

« El torreón, que debía hallarse en el punto de más difícil acceso, y ocupar y dominar toda la plaza, se levantaba generalmente en el centro, como puede verse todavía en Vincennes. Algunas veces estaba próximo á las fortificaciones, como en el castillo de Coucy. Inmensos subterráneos permitían una lejana salida á la llanura ó al bosque. »

En seguida recopilaba yo alguna de las disposiciones tributarias que regían en aquellos tiempos aciagos; entre muchas lindeszas figuraban las siguientes:

« Monteil, en su *Historia de los franceses de las distintas condiciones* (siglo décimo cuarto), pone en escena un vasallo haciendo pagado á su señor una imposición de zapatos:

« Yo estaba, hace algunos años, en Mont-Jean, sobre el Loise, hace decir por el hermano, actor principal en esta parte de su libro; estaba en el castillo. De repente la puerta se abre de par en par, y entra el criado del prior, que deposita delante del señor un montón de zapatos que tenía debajo del brazo. El señor los examina, los cuenta, le otorga el recibo y le dice: « Tú me entregas zapatos fuertes, bien cosidos, bien clavados; me los entregas en la hora de la comida! sea en hora buena! Tú estás de babuchas, ¡ sea en hora buena! Pero tú no estás, y debías estarlo, calzado de zapatos de doble suela, tal como está escrito en mis títulos. Pase por este año: ¡ vérdate, empero, que el año venidero será más prolijo. »

« Los guantes era uno de los impuestos más comunes.

« Cuando el carnero era objeto del impuesto, no se dejaba de exigir que fuese cornudo, lanudo y dentado, así como el gallo debía siempre ser grande y rojo.

« Los vasallos del señor de Pons, en Saintongo, debían *gallos á los que no faltase ningún plumaje*; pero era necesario una ceremonia singular para que esos gallos fuesen entregados y recibidos. Todo el personal de la justicia de Pons montaba, á medio día, á caballo, de toga y bonete cuadrado. La cola de los caballos colgaba desplegada; cada hombre llevaba en su mano, so pena de multa, una varilla de acebo. Debía también estar sin espuelas.

« La cabalgata, precedida del preboste, recorría la ciudad, y aquél, después de haber interpelado por tres veces á cada vasallo, debía recibir de él el gallo de imposición.

« Cuando todas las aves habían sido examinadas, aceptadas y luego amontonadas, el señor de Pons escogía entre la muchedumbre al vasallo que quería honrar mayormente, y el elegido tenía que echar al aire, uno tras otro, todos esos gallos amontonados. Los unos volaban sobre los techos, otros caían en las bodegas, aquellos á quienes quedaban algunas fuerzas, volaban hasta la otra orilla del riachuelo que estaba cerca. Los sargentos de su señoría debían seguirlos y tomarlos por doquiera; ¡ y sabe Dios en medio de qué risas, qué gritos, qué silbatinas! Se acabó, sin embargo, por dispensar á los sargentos del pasaje á la otra orilla: era suficiente pudiesen los piés sobre la orilla del riachuelo y echar tres veces agua con un cazo, sobre el puente, gritando: *De parte de Monseñor de Pons.*

« La pimienta era, antes del descubrimiento del cabo de Buena Esperanza, uno de los impuestos útiles, y muy útiles. Era tan buscada y á un precio tan subido, que se decía proverbialmente: *caro como pimienta*. El vizconde Rogier habiendo sido asesinado en 1107, en una sedición, por los habitantes de Béziers, uno de los castigos que su hijo infligió á los rebeldes, así que los hubo sometido por las armas, fué un tributo de tres libras de pimienta que tenía que recibir anualmente de cada familia.

« Una ordenanza decía: Quien quiera so atreverá á contradecir al rey estará obligado á proveer cien cisnes negros y cien cuervos blancos. » Era una mistificación *(que indicaba que siendo el rey infalible, era imposible contradecirle).*

« Los canónigos de la Santa Capilla de Dijon tenían que besar, una vez al año, uno después de otro, la mejilla de la duquesa de Borgoña. » (1)

Hasta aquí el autor indicado; un número mayor de ejemplos puede verse en los tratadistas especiales; el que no quiera ó no pueda detenerse en consultarlos, lea el interesantísimo, á la par que erudito libro de Julio Michelet, titulado *Orígenes del derecho fran-*

(1) En Michelet, *Orígenes del derecho francés*:

« Leyes de Provenza: Un moro echará al aire su turbante y pagará tropezando cinco sueldos á la puerta del castillo. Un judío pondrá sus medias sobre su cabeza y dirá de buena ó mala gana un *Pater* en el dialecto del país. »

cés; de cuyo capítulo V sacaremos algunas noticias acerca los derechos de los feudatarios en Alemania (1).

« *Quid regum est? ather, flumina, terra, fretum.*

« Ellos (los señores) son dueños en Aldenhoven desde el cielo hasta la tierra y tienen jurisdicción sobre y debajo tierra.

« El señor encierra á los habitantes, dentro puertas y goznes, desde el cielo hasta la tierra, al ave en el aire, al pez en el agua. Él es señor supremo en toda la extensión de su jurisdicción, de cuello y cabeza, agua, vientos y praderas. Derecho de pronunciar sobre viento y pescuezo, derecho de salvo-conducto, sonido de campana, corriente de agua, pescado en el agua, caza en las tierras, pájaro en la floresta verde, pesas y medidas, impuesto y persecución.

« Nadie tome pescado, entre Genshofen y Rupach, sin permiso de Su Gracia.

« El impuesto de la vida no aprovecha al que recibe el sacrificio; por eso se cambia naturalmente en un tributo útil. Los saxes, vencidos por los francos, pagan á Clotario un tributo anual quinientas vacas; en la época de Pepin enviaban cada año un presente de honor de trescientos caballos. (Ver á Tácito, Annales 72)—De aquí se colige que el feudalismo remonta á la antigüedad,—sabemos que los Tuzingios pagaban su tributo en cueros, el producto más precioso de su país, (entre los antiguos se apreciaban sobre todo los jamones de Westfalia, de los dinios y del país de los Marsos), los frisones en cueros de buey. rebelaron porque se les exigió cueros de búfalo.—Cuando el emperador Enrique II se preparaba para visitar al obispo de Paderborn, el obispo hizo coger todas las ovejas embarazadas, á fin de poder presentar al Emperador una manta hecha con las pieles de corderos que iban á nacer.

« Cuando un siervo moría, el señor tenía derecho á la mejor cabeza de su rebaño.

« *Pregunta:* ¿Qué tienen que dar los siervos á los señores por el Kocr?—*Respuesta:* El labrador le dará el caballo que viene después del mejor; el arrendatario la vaca que viene después de la

(1) Al entresacar los apuntes siguientes suprimimos, por brevedad, las citas de autores y documentos hechas por el ilustre autor, las que constituyen una brillante prueba de su profundo saber á la par que de su laboriosidad y contracción, merced á cuyas prendas le fué dable enriquecer con tantas y tan bellas obras á la literatura contemporánea.

mejor; la mujer el traje que viene después del mejor.—El Kocr alemán corresponde al *relief* (reconocimiento de vasallaje) de las leyes francesas y anglo-normandas. Si un hombre de la parroquia posee, al momento de su muerte, tres cabezas ó más de cualquier ganado que sea, la mejor será reservada para su señor.

Los tributos en dinero eran más raros: había en Frisia un impuesto de esta clase, llamado el Klipschild (broquel sonante). En un escudo redondo cada uno (de los vasallos) echa su moneda: si da un sonido claro y que sea oído distintamente del colector, sirve para el tributo, sino tiene que dar otra.

« La aldea de Salzberg, en el poderío de Neuenstein tenía que pagar cada año, el día de la fiesta de San Valperto, seis knaken (6 liardos, seis ochavos) á los barones de Buchenau. Llamábase Hombrecito de la Valperto al hombre de la comuna que llevaba ese dinero. Tenía que hallarse, desde las seis de la mañana, en Buchenau y, cualquier fuese el tiempo, sentarse delante del castillo, sobre una piedra determinada del puente. Si el Hombrecito tardaba, el tributo crecía siempre, de manera que, al anochecer, la comuna se hubiese hallado imposibilitada á pagarlo; por eso tenía ella cuidado de dar compañeros al portador, de miedo que no le sobreviniera algún incidente. Si el Hombrecito de la Valperto llegaba á la hora fija, los barones de Buchenau debían mandarlo saludar, y recibir el dinero. Se le servían ciertos platos determinados. Tenía además un derecho: si podía pasar tres días sin dormir, los señores tenían que alimentarlo por el resto de su vida. Si se dormía era echado en el acto del castillo. Esa costumbre duró trescientos años y hasta fines del siglo pasado. Una aldea de la Turingia tenía que llevar á un señor que vivía á doce millas de distancia, tres pfennings (dineros) de tres heller (liardos-ochavos) que un ginete tuerto debía llevarle sobre un caballo tuerto.

« En ciertas aldeas del Brunswick se encuentran pequeños arrendatarios llamados Hijos del Sol, porque están obligados á trabajar diariamente desde el día de San Martín hasta el de San Miguel, mientras resplandece el sol. Los hombres de la luna son los que deben trabajar á cada luna (cada mes) por el señor ó cultivar los campos llamados *lunares*. Hay también servicios de tres días por semana, de nueve días por año, etc.

La entrada solemne del señor feudal es ordinariamente notable, sea por la estravagancia del ceremonial, como por los tributos á que tiene derecho en esa ocasión. « Si nuestro gracioso señor de Wer-

theim quisiese vivir en Husen, el prior ó los suyos tendrían que desalojar y retirarse. Y si sucediese que nuestro gracioso señor no quisiera permitir al prior ó á los suyos de salir por la puerta delantera, entonces tendrán que hacer derribar una pared y salirse por la puerta de atrás.

« En Austria un vasallo noble tenía que llevar cada año, el día de San Martín, á su señor un tarro de moscas.

« En el número de las obligaciones impuestas como tributos estaba la de alojar á los perros del señor.

« La ley sálica y la ley ripuaria, establecían en Francia y en Alemania lo siguiente:

« Si una ripuaria libre siguió á un ripuario esclavo, que el rey ó el conde le presente una espada y una rueca. Si ella acepta la espada, que mate al esclavo, si la rueca, que quede sierva. (Ley ripuaria). Era un dicho feudal: Si tu cubres mi gallina, te vuelves mi gallo. La mano sierva arrastra á la mano libre. »

El mismo autor menciona estos tributos, existentes en Inglaterra e Irlanda:

El derecho de *Maritagium* llamado en Inglaterra y en Escocia *Marquetta*, se rescataba en este último país con cierto número de vacas. En el siglo pasado pagábase todavía en Ulva la *Marta mulierum*.

El atributo más odioso del poder feudal era el derecho de despojar á los naufragos. Lewellyn, príncipe de los Galenses del Norte en una carta: He concedido á los monjes el derecho de usar y gozar (*gaudere et uti*) de los naufragos en todas sus tierras, en todas sus playas, y eso del mejor modo, del mismo con que gozo en mis tierras; es decir que todos los bienes y efectos que, por submersión, pérdida de buques ó cualquier otro infortunio, fueren arrojados por la mar sobre sus tierras ó sus playas serán en su totalidad propiedad de esos monjes.

« Ley de los bretones de Irlanda: todo jefe tiene el derecho de ordeñar en casa de cada uno (de sus siervos) la leche de una vaca. Para la mesa de Monseñor: dos quesos de un grandor tal que, poniendo el pulgar en medio del queso y dando vuelta al rededor con el último dedo se pueda apenas alcanzar al contorno del queso ».

Pasando á Italia con César Cantú (*Historia de los Italianos*, cap. 74) hallamos los mismos ó análogos cargos y vejámenes:

« Algunos (vasallos) en el acto de la investidura tenían que besar

los cerrojos de la casa, ir bamboleándose como borrachos, dar tres brincos y emitir un ruido ignoble; otros, en un día fijo, debían traer un huevo, ó un nabo, ó un pan, sobre un carro arrastrado por cuatro parejas de bueyes, ó presentar una arista de paja. Los vendedores de pescado que pasaban por el feudo de San Remigio, en el obispado de Aosta, tenían que ofrecerlo antes á los señores del castillo, sino era detenido por tres días, lo que equivalía á echarlo á perder, ó bien se cortaban las cinchas de sus caballos. La familia Trivier de Chambery estaba obligada á dar un burro, de valor de 30 sueldos gruesos, al conde de Saboya toda vez que éste bajase á hacer la guerra á Lombardía. Jacobo Morelli de Susa tenía que proveer al soberano de una cama fornecida cuando iba á dormir en dicha ciudad. En el reino de Nápoles, todo vasallo, al renovar el homenaje pagaba *jus tappeti*, como un precio de la alfombra que se lo ponía delante. Había quien estaba obligado á combatir en las justas (*correre la quintana*) con lanzas de madera; ó ir una vez por año á casa del feudatario, pero haciendo dos pasos para adelante y uno para atrás; ó derramar un cántaro de agua delante de su puerta, ó una medida de mijo á los pollos en el corral. Extendíase acta de la promesa ante muchos testigos, y si se falsaban en un átomo, la época ó las condiciones del pago, dábase comienzo á un litigio que á veces despojaba de su poder al mal preciso enfeudado. »

Los lectores curiosos podrán ver en *La Tribuna* de Montevideo de Noviembre de 1870 esa pequeña recopilación histórica, la cual vino á mi memoria gracias á una obra que acaba de publicarse en París y que ha merecido con razón ser encomiada por las principales revistas europeas (*La Vie nomade et les routes d'Angleterre au XIV siècle*, par J. J. JUSSELAND. — Paris, Librairie Hachette et C.^o. — 1884. — Requerible en Montevideo en la Librería Nacional de Barreiro y Ramos, tan bien surtida en nuevas y variadas publicaciones francesas.)

Es sorprendente el caudal de erudición que atestigua este libro.

En el primer capítulo traza un cuadro pintoresco de los caminos públicos y resume la legislación inglesa que los concernía; en el segundo pasa en reseña los viajeros ordinarios y los extraordinarios: los señores, los obispos, la gente del rey viajan á expensas de los pobres y éstos á sus propias costillas. ¿Son seguros esos caminos? se pregunta al dar comienzo al tercer capítulo.

La contestación que se dá, es la siguiente:

« El exámen teórico de las prescripciones legales y del modo con que estaban organizadas la policía del condado y la guardia de las ciudades podrían llevarnos á la conclusion que habíanse tomado bien las precauciones para impedir las fechorías, y que los viajes no presentaban mayores peligros que hoy en día. Si se añadiese, como lo mostró el señor Thorold Rogers, que había servicios regulares de carricoches entre Oxford y Lóndres, Winchester, Newcastle, etc., y que el precio de los trasportes era poco subido, podría uno persuadirse de que los caminos estaban completamente seguros, y se equivocaría. No hay que creer eso, así como no debe verse, conforme tambien se hizo, dando fé á las novelas, bandidos en todas las matas, ahorcados en todas las ramas y señores ladrones establecidos á orillas de todos los arroyos. Debe hacerse tan sólo la parte del *accidente*.

« El *accidente* representa en el siglo décimo cuarto un papel mayor que en cualquiera otra época. Es el momento en que empieza la vida moderna y el brillo superficial de una nueva civilización viene á modificar á la sociedad de la cumbre á la base. La confianza es más grande; uno se fortifica menos en su casa, el alzado castillo se convierte en quinta ó en prado, al paso que la choza se muda en una casa. Tómanse mayores medidas que antes para evitar crímenes; pero numerosos son los accidentes que vienen á destruir ese comienzo de seguridad. En el fondo la sociedad está calmada, ni bien asentada, y muchos de sus miembros son todavía por mitad semi-salvajes. Puede tomarse á la letra el término « por mitad », es decir, que si se hiciese una lista de las cualidades de tal individuo, se hallaría que la primera parte pertenece á una sociedad muy civilizada y la otra á una sociedad muy bárbara. De ahí esos contrastes: de un lado, el orden, que sería injusto no considerar como el estado normal; y del otro, los sobresaltos frecuentes del elemento no dominado aún. Es así, por ejemplo, que puede verse á un señor y los suyos aguardando en un rincón de algun camino á una caravana de mercaderes. El texto mismo de la petición de las víctimas dá todos los detalles del encuentro. (*Archæological journal*, t. IV, p. 69.)

« La escena tiene lugar en 1342. Unos mercaderes de Lichfield exponen á « leur seigneur le comte d'Arundel », que cierto día de viernes, mandaron ellos dos sirvientes y dos caballos cargados « de especies y mercerías », del valor de cuarenta libras, á Stafford, para el mercado del día siguiente. Cuando sus hombres « vinieron

bajo el bosque del Canoke » hallaron á « sire Robert de Rideware, chivaler » quien los aguardaba acompañado de dos criados de su servidumbre y quien se apoderó de los dos sirvientes, los caballos y el botín para llevar el todo al priorato de Lappeley. Desgraciadamente para él, durante el trayecto, uno de los sirvientes se escapó. En el priorato la gente encontró á « sire Johan de Oddyngesles, Esmon de Oddyngesles y varios otros, así caballeros como otra gente. »

Se ve que era un golpe montado y cuidadosamente organizado: todo pasó en plena regla: « repartieronse entre todos ellos las dichas mercaderías y especies, á cada cual su porción, *solumpt son estat*. » Hecho esto, la compañía deja á Lappeley y cabalga hasta el priorato de Blythebury, ocupado por monjas. El caballero Roberto declara en la abadía que ellos son gente del Rey « moud travaillés » y pide hospitalidad, como se hacía á menudo. Pero parece que la tropa tenía mala traza; la abadesa rehusa. Los caballeros al ver esa mala acogida hunden la puerta del depósito de heno y dan heno y afrecho á sus caballos, y pasan así la noche.

« Pero no eran solos á engañar el tiempo. El sirviente fugado los había seguido de lejos, y cuando los vió instalados en el priorato retrocedió apresuradamente á Lichfield á avisar al alcalde, quien no tardó en juntar su gente y correr en persecucion de los ladrones. Estos, gente de armas, así que fueron alcanzados « dieron vuelta en defensa » y se empeñó un verdadero combate, en el cual llevaron al principio la ventaja é hirieron á varios enemigos: sin embargo, concluyen por perder y huir; se les tomó todas las especies y cuatro de sus compañeros, quienes fueron decapitados inmediatamente allí mismo.

« Roberto de Rideware no se encontraba en el número de las víctimas y no estaba desalentado. Encontró, mientras el alcalde regresaba á Lichfield, á su pariente Gautier de Rideware, señor de Helmstate-Rideware, con gente de su séquito: todos juntos se dan vuelta y se ponen en persecucion del alcalde: nueva batalla; esta vez el oficial del rey es vencido y huye, mientras que los señores vuelven á tomarle definitivamente las especies.

« ¿ Qué recurso quedaba á los desgraciados Guillermo y Ricardo, autores de la petición? ¿ Dirigirse á la justicia? Es lo que ellos quisieron hacer. Pero, mientras iban para ésto á Stafford, capital del condado, encontraron en la puerta de la ciudad gente apostada, de sus perseguidores, que les interceptaron el paso y hasta los ata-

caron tan vivamente que á duras penas consiguieron escaparse, «saunz grevure». Vuelven á Lichfield, vigilados por sus enemigos, y llevan una existencia digna de lástima. «Y, señor, los antedichos William y Richard y varias otras personas de la ciudad son amenazados por los dichos ladrones y sus amparadores, de modo que no se atreven á ir por ninguna parte de la dicha ciudad.»

Los saltadores y ladrones ordinarios tenían el recurso del asilo y de la cruz. La iglesia era un asilo inviolable: el ladrón refugiado allí no podía ser preso, sino desterrado, y para protegerle hasta los confines del Reino, se le daba una cruz. — Verdad es que si tenía enemigos personales éstos le hostigaban de mil maneras, tratando de interceptarle los víveres, y hasta impidiéndole las funciones naturales. — Sacar ó ayudar á sacar á un asilado y entregarlo á la justicia no era solamente un acto ruin, sino un sacrilegio que igualaba al culpable al adúltero y tenía que hacer una penitencia pública para compensar el desacato inferido á la iglesia. «Nosotros ordenamos, escribe el obispo Richard al cura de San Nicolás

Durham, que los lunes, martes y viernes de la próxima semana Pentecostes, Nicolás Le Porter vaya á recibir públicamente y en vuestra mano el látigo, en camisa, descubierta la cabeza y desnudos los piés, ante la puerta de vuestra iglesia, á presencia de muchedumbre del pueblo. Proclamará allí él mismo, en *inglés*, motivo de su penitencia y confesará su falta, y cuando haya recibido así el azote, dicho Nicolás irá á la iglesia Catedral de Durham, descubierta la cabeza y desnudos los piés y *vestido* como queda dicho; él irá delante y vos le seguireis y fustigareis del mismo modo delante de la puerta de la Catedral, por los tres mismos días, y él recomenzará allí las proclamaciones que dije.» — Las penitencias de esta especie (observa en nota el señor Jusserand), eran aplicadas solamente á los hombres. Debían someterse á ellas las mujeres de toda condicion. Puede verse en el mismo registro palatino de Durham el caso de Isabel de Murley, condenada por adulterio con Juan de Amundeville, marido de la hermana, á recibir públicamente «Sex fustigationes circa forum Dunelmense».

La iglesia, empero, celosísima del derecho de asilo, podía negarlo: Isabel de Bury mató á un clérigo de la iglesia de Todos los Santos y se asiló en ella; el obispo de Lóndres hizola echar afuera y tres días despues fué ahorcada.

No era raro el caso que los clérigos de una iglesia alentasen á los asilados á nuevas fechorías, repartiendo con ellos el botín. En

la exposicion hecha por el duque de Buckingham al Rey Ricardo III sobre los asilos de San Pablo y Westminster, se lee este pasaje característico:

« ¡ Qué enjambre de ladrones, asesinos, traidores odiosos y pérfidos vése con especialidad en esos dos asilos! . . . Las mujeres corren allí con las prendas de plata de sus maridos y dicen que no se atreven á vivir en sus casas de miedo de ser castigadas. Los ladrones llevan allí el producto de sus robos y viven con él. Urden allí nuevas fechorías; salen por la noche, roban, pillan, matan y vuelven á asilarse, como si esos lugares no solamente les desquitasen el mal que habían cometido, sino les diesen licencia de hacer mayores ».

La autoridad eclesiástica, interpelada, no niega los hechos, pero invoca los fueros de la iglesia en abono de la conservacion del derecho de asilo. Y en efecto, fué éste abolido tan sólo en el siglo pasado.

No eran menos alentadoras para los grandes criminales las « cartas de perdon » de la Cancillería real. Buenas propinas sacaban con ellas sus empleados y los allegados al Rey.

Pintados los caminos públicos, el señor Jusserand pasa en reseña, en la segunda parte de su interesante trabajo, á los tipos ordinarios y extraordinarios que transitaban por ellos. — Poco consolador es el epígrafe que la encabeza: *El que no se aventura no tiene ni caballo ni mula, dice Salomon. El que se aventura demasiado pierde caballo y mula, respondió Macon.*

En cinco capítulos vemos pasarnos delante una curiosísima galería de tipos extravagantes y característicos: curanderos, charlatanes, menestres, cantores y bufones; foragidos (*outlaws*) y obreros errantes; predicadores nómades y hermanos mendigantes; *perdonadores*; peregrinos.

Vamos algunos de esos tipos: el primero que se presenta es el curandero ó vendedor de *yuyos*.

« Los más populares de todos los transeuntes eran naturalmente los más alegres ó los que pasaban por los más benéficos. Estos eran los expendedores de panaceas universales, muy numerosos en la Edad Media; ellos recorrían el mundo vendiendo la salud. Los días de *jarana* se establecían en la plaza de las aldeas, extendiendo sobre el suelo una alfombra ó un pedazo de lienzo, ponían en vista sus drogas y empezaban á arengar al pueblo. Pueden oirse todavía discursos semejantes á los que ellos hacían en el siglo XIV

en Inglaterra, en Francia, en Italia; su profesion es una de las que menos han variado...

« Bellas señoras y buenos señores, decía seiscientos años ha el mercader de yuyos medicinales de Rutobouf, yo no soy uno de esos pobres predicadores ni de esos pobres herbolarios que andan por los conventillos de por ahí, de capa mal cosida, cajones y sacos y tienden un trapuecho.... Sabed que yo no soy uno de ellos, sino que yo pertenezco á una dama que se llama doña Trota de Salerno, rica y poderosa, cuyas cejas cuelgan en cadenas de plata por sus espaldas, y tendré entendido que es la matrona más honrada que exista en las cuatro (*sic*) partes del mundo. Mi dueña nos manda en varias partes y países, en Pulla, Calabria... en Borgoña, en la floresta de Ardenas para matar á los animales salvajes y sacar de ellos buenos unguentos para dar remedios á los que tienen enfermedades en el cuerpo.... Y por lo que ella me hizo jurar por todos los santos, cuando me separó de ella, yo os aprenderé á curaros del mal de gusanos si queréis oír.... ¿ Queréis oír ?

« Sacaos vuestros capuchos, tonded los oídos, mirad mis yerbas, mandadas por mi dueña en este país y en esta tierra; y por lo que ella quiere que los pobres puedan aprovecharse de ella lo mismo que los ricos, ella me dice que haga con ellos *denrée* (que los entendidos en porciones de á *denario*), porque cualquiera tiene un denario en su bolsillo y no tiene cinco libras; y ella me dijo y me enseñó que tomase un denario de la moneda que corre en el país de la comarca á donde yo vendiere....

« No comeréis estas yerbas, porque no hay en este país un buco fuerte, ni un corcel tan fuerte que si pusiese sobre la lengua un poquito, así como un guisante, moriría de muerte mala, tan amargas son ellas.... Vosotros las pondréis tres días á remojar en buen vino añejo; y si no tenéis buen vino añejo, vino nuevo, y si no tenéis vino nuevo, tomad agua clara y limpia, porque esto puede tener un pozo frente su puerta y no tener una pipa de vino en su desponsa.... Si ayunais durante trece mañanas.... curaréis de varias enfermedades.... Porque si mi padre y mi madre estuviesen en peligro de muerte y me pidiesen la mejor yerba que pudiese darles, yo les daría esa....

« De este modo vendo yo mis yerbas y mis unguentos; quien quiere, que los tome; quien no quiere, que los deje. »

No era sin peligro que los curanderos ejercían su oficio; los médicos patentados los hacían una guerra despiadada. Y eso que

no valían mucho más que digamos. Véase lo que el señor Jusserand dice de una celebridad médica de aquel tiempo:

« Juan de Gaddesdon, médico de Córto bajo Eduardo II, hacía desaparecer las huellas de la viruela envolviendo al enfermo en paños rojos; había tratado de este modo al heredero mismo del trono.— Estuvo largo tiempo dudoso cómo curar la piedra: — « Por fin, dice en su *Rosa Anglica*, pensó en hacer recoger una buena cantidad de esos escarabajos que se encuentran de verano en el estiércol de los buques y de esas cigarras que cantan en los campos; cortó las cabezas y las alas de las cigarras y las puso con los escarabajos y aceite ordinario en una vasija: cubrila y la dejó en seguida, durante un día y una noche, en un horno de pan. Retiró la vasija y la calentó á un fuego moderado; moló el todo y frotó en seguida las partes enfermas; en tres días el dolor había desaparecido: » bajo la influencia de los escarabajos y de las cigarras la piedra se había reducido en pedacitos. Es casi siempre así, por una iluminación repentina, que ese médico descubre sus remedios más eficaces. »

Horrible era el régimen carcelario: al hablar de las amenazas de los edictos reales, el señor Jusserand dice:

« No eran esas vanas amenazas y no se trataba de penas medianas. Las prisiones de entonces no se asemejaban mucho á esos edificios claros y bien lavados que se ven hoy en día en varias ciudades de Inglaterra, en York, por ejemplo, donde la media de los condenados halla seguramente más limpieza y *confortable* de lo que pudiesen tener en su casa. Eran á menudo hediondos calabozos, donde la humedad de las murallas y la inmovilidad á que los obligaban los cepos, corrompían la sangre y engendraban enfermedades asquerosas. Los instrumentos de tortura, que según las leyes de Ricardo II, debían hallarse siempre en buen estado y listos para emplearlos, consistían en dos vigas sobrepuestas. De distancia en distancia abriáanse unos agujeros redondos en su punto de conjuncion; levantábase la viga superior y se hacía pasar por los agujeros las piernas de los prisioneros; á veces había una tercera viga, en la que se aprisionaban las manos de los desgraciados; su cuerpo descansaba á veces sobre un banquillo, y á veces en el suelo. En ciertas prisiones los cepos eran bastante elevados; introducíanse en ellos solamente las piernas y el paciente quedaba así, con el cuerpo tendido por tierra, y la cabeza más baja que los piés; pero ese refinamiento no era habitual.

« Más de un obrero ambulante, acostumbrado á la vida activa, al aire libre, venía así, gracias á las incesantes ordenanzas del Rey y del Parlamento, á arrepentirse en las tinieblas de su audacia y á lamentar, durante días y noches parecidos, su libertad, su familia, su *nido*. Se adivina el efecto de semejante tratamiento sobre la constitucion física de las víctimas; por lo demas, muéstranlo muy claramente los procesos verbales judiciales; léese, *verbigratia*, lo que sigue en las actas *Coram rege* de la época de Enrique III:

« TRIBUNAL DE LUDINGLOND

« El jurado expone que Guillermo el Salvaje tomó á dos extranjeros y á una mujer y los aprisionó en Thorelstan, y los tuvo cautivos hasta que uno de ellos murió y el otro perdió un pié, y la mujer perdió los dos piés, *porque se habían podrido*. Guillermo llevó ulteriormente esa gente ante la justicia del rey nuestro señor en Ludinglond, para hacerlos juzgar por dicha justicia. Y cuando la justicia los vió, se rehusó á juzgarlos porque no habían sido presos por ningun robo ó delito por los cuales pudiesen sufrir juicio. Por lo cual se les permitió retirarse en libertad.

« Como, en semejante estado, esos desgraciados pudiesen *retirarse* y qué se hizo de ellos, es lo que no dice el proceso verbal. Lo cierto es que no se les dió ninguna clase de indemnizacion para ayudarles á salir de apuros en su horrible situacion. La justicia de estos padres no era minuciosa. »

« Léase aquí, para concluir, el retrato de un famoso predicador religioso ambulante:

« Sin embargo, política aparte, podían tambien hallarse en el mundo lo décimo cuarto unos elegidos de Dios, quienes, asustados por los crímenes del mundo y el estado de pecado en quo vivían los hombres, abandonaban su celda ó el hogar paterno para recorrer las aldeas y las ciudades predicando la conversion. Había algunos, pero eran escasos. Al revés de los otros (los predicadores políticos cuyo prototipo es John Ball) estos no hablaban de los negocios públicos, sino de los intereses eternos; no siempre habían ellos recibido las órdenes sagradas; se presentaban como voluntarios del ejército celeste. Tal era en Inglaterra ese Ricardo Rollo de Hampole, cuya vida ha sido mitad la de un ermitaño y mitad la de un predicador errante. No era ni monje, ni doctor, ni clérigo; muy jóven aún había abandonado la casa de su padre para ir á llevar, en la so-

ledad del campo, una vida contemplativa. Allí medita, ora, se mortifica; la muchedumbre se aglomera á su celda, se escuchan sus exhortaciones; tiene éxtasis; sus amigos le quitan su manta toda agujereada, la remiendan y vuelven á ponérsela sobre las espaldas sin que él se aperciba. Para aumentar sus penas, el diablo lo tienta « bajo la forma — dice el anacoreta mismo — de una bella jóven á la que había visto antes y que tenía por él un amor immoderado. »

« Huye con gran trabajo de la tentacion. Abandona su retiro, y durante largo tiempo recorre la Inglaterra « cambiando perpétuamente de lugar », predicando para reconducir los hombres al bien. Se fija por fin en Hampole, y es allí donde termina su vida, en el retiro, escribiendo enormemente y edificando al vecindario entero por su devocion (1349). Apenas ha muerto, su tumba se convierte en un sitio de homenaje; la gente piadosa lleva allí ofrendas; cúmplense milagros; en el convento de monjas de Hampole, que sacaba grande honor de la proximidad de la tumba, se apresuraron á componer un « oficio de San Ricardo, ermitaño », destinado á ser cantado « cuando fuese canonizado »; pero hasta nuestros días el oficio del viejo ermitaño no ha sido cantado. »

El corto análisis y las citas que hice atestiguan la importancia y el mérito excepcional del libro del señor Jusserand y justifican la unanimidad de elogios con que la crítica francesa ha recibido ese bello y concienzudo trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

POR EL DOCTOR DON CÁRLOS MARÍA DE PENA

I

MEMORIA PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL DE 1884 POR EL MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA, DOCTOR DON EDUARDO WILDE. — T. I, texto; 296 pág. en 4.º — Buenos Aires, Imp. y Lit. *La Tribuna Nacional*. — T. II, Anexos, 1227 págs. en 4.º — *Imprenta de la Penitenciaría*.

Una trascripción de los índices relativos á Justicia, Culto, Instrucción primaria, secundaria y superior no daría idea del importante trabajo del doctor Wilde. Nos proponemos recorrer este documento en la parte del texto, que en la de los Anexos fuera de reserva superior y sin mayor utilidad, desde que el texto condensa lo más notable.

Justicia — Reclama el establecimiento de Tribunales Federales de apelación que descarguen á la Corte Suprema de engorrosas tareas y propone la creación de dos Cortes de distrito para toda la República, con lo que se facilitará el desempeño de la alta misión que ha sido confiada á la Corte Suprema por la Constitución y leyes orgánicas.

No podían señalarse los servicios prestados por la Alta Corte sin hacer mención de los trabajos del Procurador General de la Nación, doctor don Eduardo Costa, que tanto aprovechan á la Justicia federal como á la Administración general del país.

Después de la estadística de causas falladas y pendientes en los Juzgados federales é indicación de providencias á tomar sobre detalles del servicio, casas adecuadas, etc., se expone el estado de la Administración de Justicia en la capital, que exige reformas de importancia. Reflexiones muy dignas de tomarse en consideración sobre la lentitud de la justicia, la deficiencia del procedimiento, los males que de ésto resultan; desempeño de los Juzgados de Paz

por letrados, exámen de abogados por la Universidad y no por la Cámara de Apelaciones en lo Civil, como hasta ahora se hace, en disputa con la Universidad, que también examina y expide títulos; nombramiento, facultades y dependencia de los Agentes fiscales; Juzgados de primera instancia; archivo general, sobre el que hace indicaciones utilísimas; expropiación de Escribanías; depósitos; registros de la propiedad; defensorías de pobres, de menores ó incapaces, proponiendo que sean rentados estos cargos; tribunales de mercados; Jueces de Paz, Alcaldes y citadores.

Para la ejecución de las penas son insuficientes la Penitenciaría y la cárcel Correccional. Se propone la creación de otra cárcel Correccional y la de un presidio ubicado en la Tierra del Fuego y convenientemente montado para hacer eficaces los rigores y las moderaciones de la penalidad. Los párrafos que se intercalan del Mensaje especial pasado al Congreso revelan estudio detenido sobre organización de presidios destinados á servir de núcleo á colonias penitenciarias en apartados territorios, — semejantes á los presidios coloniales de Inglaterra, de los que recibieron tributo nada escaso por cierto, la Australia y otras islas de Oceanía.

Al ocuparse de la Penitenciaría, cuyo suntuoso edificio adolece de graves defectos, anota la Memoria que carece de medios para el desalojo de aguas servidas y demás materias, llevadas á pozos absorbentes de pésimo resultado, y destinadas por un plan reciente á receptáculos especiales que las utilizarán para la irrigación. Los talleres, la disciplina, el alimento y vestuario de los presos han sido atendidos. Se inicia el pensamiento humanitario de las sociedades de patrocinio para los que han cumplido la condena y deben recobrar la libertad.

La cárcel Correccional no responde á las exigencias de su institución. El edificio es inadecuado, y reformas apunta el Ministro que mejorarán el establecimiento.

El Código Civil ha sido revisado y corregido; el de Comercio, cuya reforma se proyectó en 1874, reclama enmiendas, ya que las formas de los negocios comerciales han cambiado de 27 años á esta parte; nuevos procedimientos y nuevas costumbres rigen las transacciones.

El Código Penal de la Provincia de Buenos Aires y las leyes españolas rigen en casi todas las Provincias y en la Capital, y tal situación debe cesar con la mayor urgencia.

De reforma semejante se trata en la República Oriental y la

Comision especial procede con la mayor diligencia.— El Código argentino de Minería encomendado al doctor Rodriguez quedará terminado este año.

Hicimos notar hace poco en *La Revista Forense* el paralelismo de estos trabajos de codificacion en las dos Repúblicas del Plata.

En algunos llevamos nosotros la delantera, como sucede con la Ley de Registro Civil, cuya sancion reclama el señor Ministro Wilde como necesidad imperiosa y que tenemos nosotros desde 1879, con la grave imperfeccion de no haber hecho para todo el mundo obligatorio el matrimonio civil.

Es de sumo interés la parte relativa al *Culto*. Empieza consiguando que se mantienen en buenos términos las relaciones del Estado con la Iglesia. No mucho que digamos, porque la Memoria contiene los documentos relativos al conflicto de Córdoba y la destitucion del Vicario Clara.

Pide el Ministro que se arregle claramente el ejercicio del Patronato y se extienda en consideraciones de la mayor importancia sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado. Toma la cuestion desde lo alto — « La Iglesia se proclama Poder superior al Estado; pero mientras ese Poder no manifieste su eficacia, mientras no prevalezca ni tenga fuerzas para prevalecer en el Estado y aún contra el Estado, sus declaraciones no pasarán de meras afirmaciones sin consecuencia y sin trascendencia. Pero aún esas meras afirmaciones podrán traer conflicto á veces porque importan una negacion de la soberanía nacional, que ningun Estado admitirá y que muchos están dispuestos á no tolerar. Tales afirmaciones no son más que la continuacion del reclamo teórico en favor del poder temporal, reclamo que cual las naciones civilizadas han respondido con los hechos, ante los cuales todo argumento cesa. . . . — Bien, pues, en el momento actual de la humanidad todas las naciones poseen el poder temporal y la Iglesia no podrá subsistir en condiciones de paz mientras no acomode sus aspiraciones á los hechos ya consagrados é imborrables. . . . »

Sobre los Seminarios trae la Memoria páginas muy instructivas, insistiendo en las facultades del Estado para intervenir en su organizacion é inspeccionarlos debidamente. — Por supuesto que Rectores de Seminarios y Obispos diocesanos ha habido que han resistido hasta rendicion de cuentas de los dineros suministrados por el Estado! . . .

Dejemos este capítulo del Culto escrito con claridad y laudable

firmeza de convicciones para pasar á otro que revela consagracion especial y estudios muy detenidos acerca de las necesidades y reformas en la enseñanza actual.

« No se discute ya si debe instruirse al pueblo y si esa tarea incumbe al Gobierno y pesa sobre él como una obligacion ineludible. — No se afirma que el Gobierno debe ser exclusivo en el desempeño de la obligacion indicada. Ella pertenece tambien á las diversas corporaciones que deben desempeñar un papel concurrente. Pero justo es tener en cuenta que no siendo un deber estricto de las asociaciones, sino un deber moral, el de concurrir á la educacion del pueblo, ninguna nacion podría ver asegurada su civilizacion si lo esperara todo, en materia de instruccion, de la iniciativa espontánea de los individuos ó de los grupos sociales. . . . — Parece que las sociedades modernas han consagrado ya como doctrina inherente á la forma de su civilizacion este trípode que sirve de base á la legislacion sobre instruccion popular: — Instruccion obligatoria, instruccion gratuita, instruccion laica. »

Cada uno de estos tópicos está desarrollado magistralmente en la Memoria, con cierta novedad de observaciones, como los elocuentes pasajes en que se demuestra que la instruccion general eleva el nivel moral de las masas; eleva la Nacion.

Nos llevaría muy lejos y nos tomaría demasiado espacio el extracto de las reflexiones profundas en que se extiende la Memoria sobre las ventajas de la instruccion y la educacion; el comentario de una importante cita de Spencer que viene á colacion, porque fué interpretado el gran sociólogo en sentido opuesto, para desvirtuar la alocucion del Presidente al inaugurar los edificios escolares. Tiene razon el doctor Wilde, está más que demostrada la indispensable necesidad en que se halla el Estado de atender á la educacion, de fomentarla, de imponerla, buscando en ella la base del progreso y del engrandecimiento de la Nacion.

« Los pueblos — decía el Presidente Roca en la fiesta de las escuelas (el 1.º de Junio de 1884) — necesitan difundir por medio de la escuela, costeada y dirigida por el Estado, la nocion clara del derecho y de la justicia, el amor al orden y á la libertad y el sentimiento de la igualdad y de la patria que se debe exaltar ante la imaginacion del niño á la categoria de un culto, para que pueda, cuando revista la toga viril, y llegado el caso, ser en su defensa héroe ó mártir. »

En tres partes divide naturalmente el doctor Wilde lo relativo á

Instrucción Pública: a) instrucción primaria; b) instrucción normal y secundaria; c) instrucción superior.

Los grandes propósitos de la Comisión Nacional de educación y las tareas del presente año (dice la Memoria) han sido principalmente: 1.º la realización del Censo escolar de la República de acuerdo con lo proscrito por la ley de 26 de Junio del 83; 2.º la organización de la Inspección escolar en toda la República y 3.º la edificación de escuelas en la capital y algunas provincias.

El Censo escolar nacional fué levantado bajo los auspicios y según las indicaciones del competente estadógrafo señor Latzina. Cuando el doctor Wildo redactaba su Memoria aún no estaba concluida esa obra, que fué acompañada con un nutrido informe del Director en Agosto 9 próximo pasado.

Aprovechamos la ocasión para dedicarlo cuatro líneas. Fué levantado el Censo del 25 de Diciembre de 1883 al 10 de Enero del 84 por 1521 empadronadores que fueron retribuidos con 15,337 \$ 42 m/n.; tribución media de cada uno 10.08 \$ m/n.; y fué multado el 081 % de los empadronadores. — Niños censados: de 5 á 14 los de edad: 503,591. — Varones: 265,773; — mujeres: 237,818. — Alfabetos: 127,038. — Semi-alfabetos: 51,814. — Analfabetos 324,739. Escuelas: 1,721. — Maestros y ayudantes: 2,953. — Gastos: pesos 101 n. 2:444,187.84.

Para dar instrucción á toda la población escolar que actualmente no asiste á la escuela común habría que aumentar el número total de escuelas en algo más de 5,000, el de maestros y ayudantes en 8,000 y el de gastos anuales en más de 6 millones de pesos nacionales. So tiene, pues, actualmente la cuarta parte del total de maestros, de escuelas y de fondos que se necesitarían para la educación escolar de la República. — El Censo escolar es trabajo precioso, que hace gran honor á su autor el señor Latzina y á la Administración que lo prohija y divulga.

No están fuera de lugar estos apuntes ligeros, pues la obra del Censo correspondía á la *Memoria* que examinamos y hubiera ocupado en ella preferente lugar.

Pasemos á la instrucción secundaria. El plan de estudios de los Colegios nacionales fué reformado según las indicaciones de un extenso y luminoso informe del Rector del Colegio de la Capital doctor don Amancio Alcorta, quien ha presentado además un proyecto de reformas al reglamento vigente y estudia con el cuerpo de profesores del Colegio los textos, los métodos y programas adecuados á esos utilísimos establecimientos.

El doctor Wildo anticipa reflexiones muy exactas sobre la necesidad de los textos, como un punto de partida, como una norma en el aprendizaje de la ciencia. Merece considerarse lo que expone sobre textos ingleses, alemanes y franceses.

Nos está tentando el asunto, y si no fuera por el temor de ultrapasar los límites convenientes de una bibliografía, diríamos extensamente lo que sobre textos se nos ocurre, creyendo que debe imponerse al profesor la redacción de uno y su revisión dentro de un período más ó menos largo, según la índole y estado actual de la ciencia que enseña.

No podemos pasar por alto una importante reforma que apunta el señor Ministro. — Cincuenta son los establecimientos destinados á enseñanza secundaria y normal que dependen del Ministerio de Instrucción Pública. El cúmulo de atenciones que demandan esos establecimientos, su superintendencia y dotación requirieron especial contracción, porque se trata de un organismo complejo que toma mayor importancia á medida que se satisfacen mejor los elevados fines de la enseñanza secundaria.

El doctor Wildo propone la concentración del manejo directo de esos establecimientos en una repartición especial que existe en todos los países europeos bajo la denominación de *Dirección de la Instrucción secundaria*. — El principio de la división del trabajo, agrega, impone estas subdivisiones de la administración general para que el servicio mejore su actividad y eficacia por la rápida comunicación del centro dirigente con todos los puntos de la circunferencia.

Perfectamente ideada esta creación de la *Dirección general de la enseñanza secundaria* con carácter permanente, no sujeta á cambios administrativos, con un director general y dos inspectores de colegios y escuelas normales que se encuadran mejor en instrucción primaria.

En cuanto á éstas, el Poder Ejecutivo se ha convencido de que es innecesario plantear escuelas normales de profesores en todas las Provincias. Bastará que haya dos ó tres escuelas destinadas á formar *profesores*, habilitando á las demás para formar *maestros* para las escuelas comunes. — La competencia extraordinaria que adquieren los profesores normalistas concluye por desviarles de su objetivo primordial y se sienten llamados á otras carreras de mayor importancia.

Con las proyectadas escuelas de maestros, dotadas las normales

do maestras norte-americanas que tanto han dado que hacer á los prelados de Santa Iglesia y dirigida prolijamente la normal del Paraná por don José M. Torres que es dignísimo jefe de una república de 700 alumnos de ambos sexos, — puede pensarse con el distinguido maestro y galano escritor don Pablo Groussac que desempeña la Inspección de colegios y escuelas normales, que están atendidas con suficiencia las necesidades de la educación profesional.

Universidades — « Todas las naciones cultas ven concurridos sus colegios, sus liceos y demás institutos de enseñanza por numerosos alumnos que buscan levantarse mediante la instrucción á las altas esferas sociales. Las Universidades derraman anualmente sobre las poblaciones un número considerable de titulados aptos para desempeñar las más elevadas funciones en el gobierno de los demás hombres. Las Universidades son el almácigo de las clases gobernantes en general. — Pero la producción supera casi universalmente á la demanda. . . . »

El Poder Ejecutivo piensa que los estudios universitarios deben tener fines prácticos y habilitar á los que los siguen para producir beneficios en favor propio y en favor del país. El doctor Wilde se pronuncia contra los llamados estudios clásicos; y en favor de la refundición ya realizada de la Facultad de Ciencias Naturales en la de Matemáticas, pues en los colegios nacionales se obtiene suficiente preparación en esas asignaturas. — Está en trámite la reforma de las Universidades y predomina la tendencia á independizarlas. El Ministro entiende que toda independencia tiene por base la posibilidad de bastarse á sí mismo y como las Universidades dependen del presupuesto y expiden títulos profesionales, le parece irrealizable « tan halagüeña aspiración. » Opina también contra los concursos.

La Facultad de Ciencias Médicas progresa notablemente. Tres nuevas cátedras lleva instaladas en el año: Ginecología, Enfermedades de niños y Química Farmacéutica. Tres edificios tiene para sus aulas: la antigua escuela de medicina, el hospital de mujeres y el hospital de clínicas.

Las cátedras de especialidades van en aumento en esta Facultad y el doctor Wilde dice con razón sobrada: « quiero todas las cátedras que reclama el adelanto de la ciencia en el mundo; pero quiero también que la enseñanza sea eficaz y no abrumadora, exigiendo todas las especialidades como obligatorias para el examen. »

Interesante capítulo, el que se refiere á la Universidad de Córdoba. Pocos ejemplos de progreso activo como el de esa Universidad, cuya antigua fama claustral rivaliza con la moderna, que ya le excede con los tesoros de ciencia que los sabios europeos han traído á ella para divulgarlos por toda la República. El cuadro que traza con excelentes perfiles el doctor Wilde muestra en relieve lo que fué y lo que es la Universidad de Córdoba. Cuenta actualmente con 34 profesores y 201 alumnos. Tiene un riquísimo museo mineralógico, al cual siguen en importancia el museo botánico y el zoológico. Comienzan á completarse los laboratorios y gabinetes, siendo pobrísimos estos últimos.

Córdoba es célebre ya en el mundo astronómico por su Observatorio bajo la dirección del doctor Gould. Las tareas del año trascurrido lo han sido de rectificación, corrección, verificación y coordinación del enorme número de observaciones recogidas en años anteriores; trabajo ímprobo del que forma parte la revisión del catálogo de las zonas que dió material para dos grandes volúmenes cuyas pruebas se han enviado á Londres para la impresión que allí se hace por estereotipia y á que atendió personalmente el doctor Gould.

El catálogo de las zonas contiene 105,240 observaciones correspondientes á 73,160 estrellas y se presenta el cielo austral desde el grado 23 hasta el 80 de declinación con una exactitud superior á la de cualquier mapa. Está implantado el procedimiento de fotografía celeste.

El Observatorio ha hecho observaciones meteorológicas horarias, determinado corrientes magnéticas constantes, dado señas telegráficas de la hora para estaciones de ferro-carriles y telégrafos y arreglo de cronómetros en estudios geográficos. Ha ayudado á la expedición norte-americana que llegó á Valparaíso en Noviembre, cuya misión era señalar longitudes por medio de los cables sub-marinos. El Ministerio de Marina de Estados-Unidos agradeció al doctor Gould ese contingente.

El censo de las estrellas va completándose cada día; el Observatorio está provisto de los instrumentos necesarios y comenzará en breve el examen en espectroscopio de las estrellas del hemisferio austral.

Está terminado el extracto de la *Memoria*, — elegante volumen destinado á circular profusamente por el mundo. — Lleva mucha doctrina, en la extensión que conviene á documentos de su géne-

ro;—es de lucha la situación que diseña la Memoria y las reformas liberales se precipitan, provocadas insensatamente por la reacción clerical, que no se satisface con el antiguo acomodamiento y se declara en abierta pugna contra todas las conquistas de la época y contra las más vehementes aspiraciones de la sociedad moderna.

En tales circunstancias el doctor Wilde se ha creído en el deber de hacer exposición de doctrinas fundamentales en los ramos importantes del Ministerio á su cargo. La instrucción pública con su vasta organización y los conflictos que provoca la Iglesia ultramontana bastan por sí solos para ocupar profundamente la atención de un hombre de Estado.

El doctor Wilde demuestra en su Memoria que no da tregua á sus inclinaciones literarias y que sabe aprovecharlas para poner al alcance de todos árduos problemas sociales y graves asuntos de Gobierno.

II

LA LIBERTAD POLÍTICA — *Fragments de un Curso de Derecho constitucional, por el doctor Justino Jimenez de Aréchaga.*
— 372 págs. en 4.º — Montevideo. — Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.

Contrasto chocante! — Estamos obligados á recorrer ligeramente en compañía del lector un libro sobre la libertad política, en momentos en que andan en juego en la retorta política todos los elementos de la alquimia electoral. — Hablar hoy del sufragio libre, la representación de las minorías,.... ó de las mayorías, porque las minorías sin duda alguna se están dando representación, — del Registro Cívico, sus condiciones, medidas precaucionales para evitar el fraude en las inscripciones, — es verdadera utopía, ó es pérdida absoluta de tiempo, ó impertinencia mayúscula. — Así dirán algunos.

Por cualquiera parte que se abra el libro se lee que la soberanía reside en la Nación y no en las casernas; en la comunidad y no en el gobierno; en las agrupaciones populares y no en las camarillas palaciegas. El libro todo conduce á esto: los candidatos en el régimen representativo republicano no se elaboran como cualquier artículo de manufactura para el consumo. Sólo el pueblo unge candidatos con sus santos óleos. — Hoy se untan de otro

modo, y del unguento que no hacía ascos á aquel emperador romano que ante todo cuidaba de que estuviesen llenas de *talentos* las arcas del Tesoro.

El libro que repasamos está lleno de aforismos y de máximas de buen gobierno y de moral política que hacen el efecto de ácidos fuertes en llagas vivas. — Pero, no alarmarse, que los libros no son cauterios.

Comienza el autor pregonando que el sufragio es un derecho político. — Convenido! exclamarán al punto los gobernantes, — derecho político nuestro; — bien entendido.

El tecnicismo de la ciencia anda equivocado, porque el sufragio es algo más que *un derecho*, es un *deber político*; es una *función* de soberanía. — *Función* no es aquí sinónimo de fiesta, ni mucho menos de mascarada.

Adelante, con la mayor seriedad.

Todo el capítulo I demuestra esta verdad: que el sufragio popular es derecho inherente á la calidad de ciudadano. Pero el sufragio debe ser obligatorio y para venir á este principio bosquejó muy bien el autor la estadística de las abstenciones y lanzó su protesta contra la usurpación imperante que obliga á la abstención del mayor número.

Y si es obligatorio votar y los ciudadanos no lo hacen, caiga sobre ellos alguna sanción penal. — ¿Y si son farsas grotescas las elecciones? ¿Y si una oligarquía cualquiera manipula el voto? . . . En ese caso, nó — exclama el autor, « para evitar que el ciudadano sea la befa y el ludibrio de los tiranos. » El derecho constitucional establece en teoría el sufragio obligatorio; y la *Política* aconseja que no se encarne ese principio en precepto legal mientras existan en una sociedad causas poderosas que convierten el principio en instrumento de opresión. — El sufragio obligatorio está consignado en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en el Canton Suizo de Soleure, en el Estado de Massachusetts.

Extensamente tratada en el capítulo III y en cinco párrafos la extensión del sufragio. Rechazada toda otra limitación al electorado que tenga estas dos cualidades: *inteligencia, independencia*. Todo miembro de la sociedad que reúna esas dos condiciones puede ser elector. . . si se lo permiten.

La calificación de un grado de instrucción resulta ociosa para el autor: « No es en la escuela primaria ó superior en donde se forman los ciudadanos; tan grande y fecunda tarea pertenece á

otras instituciones sociales. La verdadera escuela de la ciudadanía es el régimen municipal.»

Hay en estas sentencias un radicalismo excesivo. Coinciden el centralismo administrativo más ó menos disfrazado con el ejercicio libre del sufragio en la formación de las Asambleas Legislativas. La escuela que educa y modela el carácter, como la Universidad que lo disciplina y acrecienta el caudal de la mente, son organismos indispensables para el buen uso del sufragio.

La cita de Spencer en que se apoya el autor es contraproducente. Spencer critica la vieja escuela rutinaria que en verdad ninguna relación tiene ó tenía con los deberes del ciudadano.

La escuela moderna se propone instruir en cosas necesarias y útiles en la vida diaria: la moral, el derecho, la economía, etc., entran en sus programas, y su plan educativo da energía á todas las facultades, las disciplina, contribuyendo á la formación de los hábitos morales y del carácter cívico.

Se avanza que el pueblo alemán es el que menos aptitudes tiene para el ejercicio de los derechos políticos y que resalta el contraste que ofrece por el desarrollo de la educación popular.

La cuestión es compleja, y no se agota ni resuelve de una pluma. «La raza germana — dice un francés en un libro de estrépito, — ha guardado lo que nosotros hemos perdido; no critica, obedece... El ejército alemán, con su disciplina y su gerarquía no es más que la expresión general de este pueblo: el espíritu de respeto y de obediencia pasiva... El gran orgullo del alemán es su ejército, sus universidades. — *El amor á la patria, la conciencia de sus destinos, la ambición de sus glorias futuras, han sido cultivadas sobre todo en las universidades.* Las universidades han sido la piedra angular del imperio alemán.» — Y miramos con ojeriza las universidades!...

Resabio de instituciones feudales es la calificación de propiedad para el ejercicio del sufragio, ocasionada á una mezquina y egoísta oligarquía.

Los pobres son los más en las sociedades europeas. Los menesterosos no abundan todavía en América. La calificación de propiedad, ó mejor dicho: la condición de tener bienes no parece tan sólo resabio feudal. Mal consejero es la miseria, y Dios nos libre de una votación de harapientos. El autor toma en cuenta la objeción sobre falta de independencia en las clases obreras, oprimidas por los capitalistas. Esa condición de inferioridad salta á la vista, y las elec-

ciones se verificarían teniendo en cuenta una mitad de almuerzo y otra mitad de comida, que se absorben todo el salario con una buena porción de ron, de whisky, de cerveza, ó de vino-fuschina. Pero puesto que los ricos votan que voten los pobres y que cada uno acudillo los más que pueda para inclinar los platillos de la balanza electoral, jamás en el fiel. — No es temible el pobre de América, el jornalero; — que vote, pues, — si se lo consienten los *vagos* convertidos en soldados de línea, por la ley ó la fuerza.

Estos sí, que son temibles; no deben votar, como lo dicen las Constituciones; pero votan en algunos países.

Notable capítulo el que trata de los derechos políticos de los extranjeros. Es lamentable que el autor no haya podido estudiar más detenidamente lo que ocurre en Estados Unidos, donde según nos refieren, se comienza por la vecindad, se sigue por las funciones electorales de Municipio y se concluye por el derecho electoral íntegro. Después de cierto tiempo presumo la ley la adopción de la ciudadanía y es sumamente cómodo el cumplimiento de las condiciones que las leyes de algún Estado exigen para el goce completo del sufragio. Sostiene el autor que la ciudadanía *legal* debe imponerse, aunque el principio contrario domina en las Constituciones políticas. No estamos distantes de pensar de la misma manera. La ley de naturalización pudiera presumir el ánimo, ateniéndose á la residencia del extranjero y á vínculos de familia que arraigan positivamente á los más. Ardua cuestión, sin embargo; pero hay que resolverla en los dominios de la *Política*.

Del capítulo que trata de la ciudadanía, causas de suspensión y pérdida, decimos que contiene críticas muy fundadas de nuestra Constitución y en algunos puntos el autor se muestra, como en casi todo el libro, excesivamente radical en las soluciones que propone. Hay que reconocer que obedece á un plan propio y á arraigadas convicciones. Aunque los demás le juzguen paradójal él afirma ante todos su independencia de criterio. Los capítulos III á VI que tratan de *sistemas electorales, sistemas electorales empíricos, sistemas racionales y solución del problema* constituyen la parte más importante del libro; demuestran la larga preparación del autor, agudeza de observación y envidiable precisión de criterio en el análisis del engorroso problema de la representación proporcional.

Nada más sustancioso conocemos ni mejor ordenado en cuanto se ha publicado y llegó á nuestro alcance. Y no lo decimos nosotros por espíritu de nacionalidad. Ya se lo han dicho al autor

publicistas europeos de merecido renombre que acogieron con entusiasmo sus producciones, haciéndolas circular en el seno de asociaciones especialmente consagradas á dar solución al mismo problema que tanto ha preocupado al doctor Aréchaga.

Espiguemos un poco en tan interesantes capítulos que se nos antojan completas monografías sobre las materias que tratan.

«Nó; —dice el autor— la reforma electoral no puedo ya ser considerada como una idea de imposible realización, como un pensamiento utópico, puesto que ella ha sido incorporada á la legislación política y constitucional de muchos pueblos del mundo civilizado. Hace ya muchísimos años que esa reforma se ha realizado ampliamente en Dinamarca, en Inglaterra, en los Estados norte-americanos de Illinois, Ohio y Pensylvania y en la Provincia de Buenos Aires. Hace ya también muchísimos años que esa reforma ha preocupado seriamente los parlamentos de Victoria y Nueva Gales del Sud, Estados jóvenes y florecientes de la Australia que realizan hoy progresos asombrosos, y las Asambleas legislativas de Versalles en 1870, de Nueva-York en 1867, de Washington en 1869 y de Chile hace pocos años.»

El autor comienza por el estudio de lo existente en nuestro país; demuestra que nuestro sistema electoral es esencialmente injusto y atentatorio al derecho político de los ciudadanos. El vicio fundamental proviene de la confusión muy generalizada todavía del derecho de *decision* y del derecho de *representación*. El primero pertenece sin duda á la mayoría; pero el derecho de representación corresponde á todos los ciudadanos.

Que voten las mayorías en el Parlamento, pero en presencia de las minorías que discuten.

Si teóricamente nuestro sistema electoral importa la representación exclusiva de las mayorías, cuando se examina en su aplicación práctica se observa fácilmente que, en general, contraría enteramente el falso principio en que se apoya, y, ó bien importa la representación exclusiva de la minoría, ó por lo menos acuerda á ésta una representación mucho mayor de la que concede á la mayoría.

El sistema empírico del voto incompleto, el del voto acumulativo, el de la simple pluralidad y sus modificaciones han sido estudiados concienzudamente por el autor.

El sistema del voto proporcional ideado por Mr. Hare, que ha merecido gran elogio de Stuart Mill, — así como es perfectamente justo y verdadero en sus principios fundamentales, es sumamente

defectuoso en su mecanismo, y al mismo tiempo impracticable. A pesar de las modificaciones de este sistema, ideadas por Aubry-Vitet, no desaparecen las dificultades, y la gran complicación de las numerosas operaciones del escrutinio subsisten también; hace imposible la fiscalización de la conducta de las Comisiones escrutadoras y abre así ancha puerta á los mayores fraudes.

El sistema de los coeficientes de preferencia sólo puede producir una representación estrictamente proporcional, á condición de que los partidos estén perfectamente disciplinados, á condición de que todos los miembros de una misma agrupación electoral voten por una sola lista de candidatos, colocados en el mismo orden de preferencia.

El sistema del voto uninominal es muy simple, racional y práctico, dice uno de los publicistas que lo estudian. Pero si la representación así obtenida es realmente proporcional, puede decirse de ella que no es *personal*, pues que los diputados no son directa y personalmente nombrados por los electores. Es una especie de votación á dos grados. — Con la aplicación de este sistema, dice el doctor Aréchaga, sólo se obtendría el injusto resultado de que cada partido político votando uniformemente por su jefe ó por uno de sus prohombres, delegaría en un solo hombre el derecho de elegir todos los demás representantes.

Después de laboriosos análisis en que ha dado muestras de gran familiaridad en combinaciones de estadística electoral, — encuentra el autor la solución en el sistema del voto doble simultáneo, propuesto por Borely.

Cada elector da dos votos, uno en favor de su partido político, poniendo en la lista el lema adoptado por la agrupación electoral de que forma parte, y otro en favor de los candidatos de su preferencia. Todo el mecanismo de este sistema descansa sobre esa base, que responde fielmente á los sentimientos y á los motivos que determinan la conducta de los ciudadanos en el ejercicio del derecho político de sufragio, pues que éstos votan siempre teniendo en cuenta, en primer lugar el triunfo de su partido ó sus ideas, y después el de los candidatos de su preferencia.

El criterio del autor es el siguiente: — Un buen sistema electoral debe reunir indispensablemente las siguientes condiciones: su aplicación ha de producir una representación estrictamente proporcional de todas las opiniones y de todos los intereses sociales; los ciudadanos deberán encontrarse en condiciones de ejercer libremente el

derecho de sufragio y los partidos no han de verse obligados al medio inmoral de las coaliciones para poder llevar sus representantes al seno de los Poderes Públicos. — Analizados los inconvenientes que se atribuyen al sistema Borely, — resulta que sólo uno queda en pié: la posibilidad de que la mayoría mediante un fraude de muy fácil ejecución consiga todos los representantes de una circunscripción electoral, usurpando así el derecho de las minorías. Y este inconveniente lo juzga salvado el autor con esta modificación que propone: « Días antes de verificarse, en cada período, las elecciones generales, cada conjunto de ciudadanos que adopte para sus listas de candidatos un mismo lema, deberá presentar á la autoridad local que determine la ley un estado general que contenga: — el lema adoptado para las listas — el nombre de cada uno de los ciudadanos de la circunscripción que forman el partido político ó la agrupación electoral que ha adoptado el lema que indica el estado general; — el número de inscripción según la balota del Registro Cívico; — el departamento y sección en que está domiciliado cada elector. » — En suma: una estadística de cada agrupación electoral, que el autor cree realizable porque armoniza con las prácticas electorales usadas *antes* por los partidos en nuestro país. Estudia enseguida y muy prolijamente las modificaciones propuestas por el doctor Luis V. Varela al sistema Borely y concluye demostrando que el plan del señor Varela no es aceptable y no responde á todas las exigencias de un buen sistema electoral. El mecanismo del sufragio está encontrado, según el doctor Aréchaga, y afirma con plena convicción, después de extensas demostraciones, que la solución verdadera la encontró Borely, á cuyo sistema propone la modificación indicada.

El capítulo VII y último de la obra trata del *modo de votar* y comprende la elección directa é indirecta; el voto público y el secreto, optando por un sistema mixto aplicable á la República: voto secreto en el momento de depositarse las balotas en las urnas y público al verificarse el escrutinio. — Comprende finalmente *el Registro Cívico*, ó las listas electorales, demostrando que la formación periódica del Registro es ventajosa y dificulta la ilegalidad y el fraude en las inscripciones. Se declara en favor de la inscripción á domicilio y obligatoria para todos los ciudadanos, en armonía con la doctrina del sufragio obligatorio.

El *apéndice* contiene el artículo *La representación proporcional en las Repúblicas del Plata*, especialmente escrito á pedido

de la Asociación Reformista de Bélgica y publicado en *La Représentation Proportionnelle*, precedido de palabras muy justicieras que le dedicó la Redacción del periódico.

Un nuevo sistema electoral ha sido propuesto por el doctor D'Hondt y ha sido adoptado por la Asociación Reformista de Bélgica, merecido la aprobación de Mr. Naville y de muchos otros escritores reformistas. El doctor Aréchaga no rinde sus armas ni cede en sus demostraciones así no más, y se aplica á demostrar los defectos del nuevo sistema que toma por base *la cifra de repartición*, pretendiendo echar por tierra el principio del *cociente electoral* que descubrió Mr. Hare y al cual adhiere con entusiasmo el doctor Aréchaga. El análisis ha sido laborioso para llegar á esta conclusión con que termina el libro: « La nueva base de repartición proporcional propuesta por el doctor D'Hondt no es aceptable, y el principio del cociente electoral es la única regla justa de distribución de los representantes entre los electores. No abandonen, pues, los partidarios de la reforma, la doctrina científica, exacta, matemática de Mr. Hare; ella importa la verdadera y definitiva solución del importantísimo problema político de la representación proporcional. »

Juzgamos haber cumplido estrictamente nuestro cometido bibliográfico, pero pedimos espacio para algunas apreciaciones que son oportunas.

Al poner un prólogo en el « Proyecto de organización de estudios del Ateneo » — obra de nuestro amigo el doctor Berra, que se va haciendo carne en el exterior, — decíamos haciendo justicia: « Por otra parte, no es la primera vez que los ensayos científicos en el Río de la Plata coinciden con esfuerzos semejantes del pensamiento europeo; ni es tampoco la vez primera que damos con la solución, obteniendo ventajas en una comparación concienzuda. Abunda aquí el talento, aunque no tengamos las facilidades que para el estudio ofrecen siempre los grandes centros de población europea, verdaderos emporios de la civilización y la riqueza. »

La obra del doctor Aréchaga confirma nuestro juicio. Los fragmentos de un Curso de Derecho Constitucional representan un esfuerzo especulativo de trascendencia. El libro tiene importancia científica. A los que pregunten qué contingente práctico trae para los problemas que agitan á algunas Repúblicas Sud-Americanas, puede decirseles: presenta un sistema de profilaxis política contra la peste de los gobiernos usurpadores del voto, contra la fiebre oli-

gárguica, contra la gangrena del militarismo y tantas otras epidemias reinantes.

Cunden con demasiada rapidez los gérmenes de disolución, á tal punto, que volvemos atrás, echando de menos un poco de patriotismo espartano en medio de movimientos muy acentuados de depresión política.

Si no viniera de vez en cuando algun libro claro, firme y adusto que nos habla de cosas cuya imágen se va borrando, correríamos grave riesgo de olvidar hasta el vocabulario de la Política; no pasaría mucho tiempo sin que nos parecieran sueños fantásticos las luchas del pasado y apenas si nos reconoceríamos alguna vez en el momento supremo de enterrar nuestros muertos.

Dejemos de lado estas amarguras y miremos el libro por su aspecto didáctico.

Cárlos María Ramirez, á quien tocó iniciar la enseñanza del Derecho Constitucional en nuestra Universidad, luchaba al recibirse en el Aula con la dificultad de encontrar un texto adaptable á la enseñanza del Derecho Constitucional en nuestro país y significó los inconvenientes que esa falta había de producir á la marcha rápida del estudio (Nota de Julio de 1871). Así se expresaba tres meses despues de inaugurada la cátedra y cuando llevaba publicadas ocho conferencias de las catorce que escribió y sirven todavía como texto para enseñar en nuestra Universidad las materias del primer año de Derecho Constitucional. Es éste el mejor elogio que de estas lecciones puede hacerse.

Debiéramos detenernos aquí para señalar los resultados de esa enseñanza en la juventud bulliciosa y entusiasta, sana, estudiosa, viva, que llenaba entonces el claustro universitario. Los discípulos fueron contagiados por el ejemplo del maestro, tan jóven como algunos de ellos. Arredondo analizaba el contrato social de Rousseau haciendo de la noche día y retirándose de su empleo en la Junta á las cuatro de la tarde para dormir las horas que había arrebatado al sueño en la noche anterior. Pablo De-María pidiendo excusas con una modestia extrema nos leía un discurso notable sobre los principios constitucionales en los Estados-Unidos del Norte; Berra, por indicación del catedrático hacía en breves rasgos la historia y la crítica de las instituciones inglesas. El estímulo había ganado á todos los estudiantes. Se hacían grupos para conferenciar á domicilio. Arredondo, Aréchaga, De-María y algun otro solían andar juntos. La lección de clase excedía siempre en media hora ó

más á la reglamentaria, y el catedrático trasladaba la clase á su domicilio:— Derecho Constitucional por la mañana, temprano; clase en la Universidad á las diez; y algunas veces clase en casa del catedrático á las cuatro de la tarde. Y nadie faltaba y se discutía en grande. En la clase de Derecho Penal que inauguró Gonzalo Ramirez, pasaba lo mismo. La actividad de aquellas dos aulas y el entusiasmo que despertaron sólo admite comparación con el interés, la novedad y el estímulo que supo despertar el doctor don Cárlos de Castro al inaugurar en nuestra Universidad la enseñanza de la Economía Política, cuyas sanas doctrinas había buscado en Rossi, Ferrara y Boccardo.

Entre los estudiantes más dedicados de aquella época, sobresalía con otros, el doctor Aréchaga. Los que fuimos sus compañeros en las clases de preparatorios y en los cursos superiores de la Facultad de Derecho podemos dar testimonio de su asidua contracción al estudio, su claro criterio y la rigidez de sus disertaciones teóricas. Escudriñaba el principio, y aplicábalo en seguida á todo y á todos con lógica implacable.— Este fué siempre su rasgo distintivo. Lo denuncia también el libro que acabamos de recorrer. Cuántas veces salíamos con Arredondo de su cuarto de estudio sin haber podido convencerle de error de apreciación ó de doctrina y vacilantes nosotros mismos por las cargas de lógica que nos traía en altas horas de la noche, acompañadas del bullicio de las olas que batían las paredes de la casa!

Dejó Ramirez la cátedra porque la política le llamaba á otro lado, y obtúvola Aréchaga interinamente primero y despues por concurso en reñida batalla. Siguió los pasos de su catedrático, pero apartóse notablemente de sus doctrinas acerca de la misión del Estado, cuyos fines secundarios admitía Ramirez y refuta Aréchaga. El maestro concebía la ciencia constitucional sin necesidad de grandes fórmulas algebraicas, como la vida misma de las naciones que lo han elaborado, como una lucha de los pueblos. El elemento histórico entraba como componente utilísimo en ese plan y el criterio científico atraía ó separaba los elementos necesarios para la investigación y la consagración de un principio. El nuevo catedrático estudia poco el movimiento histórico de los pueblos que mejores y más gloriosas páginas han dado al libro de la Ciencia. Un concepto de la naturaleza humana que no toma en cuenta sus limitaciones en el tiempo y la variedad de sus condiciones en el espacio, que atiende á sus potencias virtuales sin detenerse en la ley de progre-

sivo desenvolvimiento, — nos parece concepto incompleto y ocasionado necesariamente á consecuencias más ó menos utópicas en la vida de los pueblos.

De aquí, una política excesivamente radical ó meramente contemplativa. — Hemos visto que el doctor Aréchaga hace en su libro concesiones al estado social y político de los pueblos, y entiende que debe distinguirse entre el Derecho Público Constitucional y la *Política* que estudia al Estado en su vida y desarrollo; observa la acción del derecho sobre los hechos y procura separar las dañosas influencias y llenar el vacío de las instituciones. El Derecho Constitucional investiga los principios generales de la organización social y política. La Política desciende al dominio de los hechos y trata de aplicar esos principios generales. — Pero en la investigación de estos principios ¿cómo se procede? — Estudiando hechos, necesariamente. Y es ahí que tiene su parte la historia de los pueblos que han ido elaborando instituciones. Tras esos hechos vienen las inducciones, los principios y las leyes generales. Esas disquisiciones históricas pueden complicar y oscurecer la doctrina; pero si se procede por monografías ordenadas, no resultará confusión, ni habrá nada que impida la apreciación rigurosamente científica de los hechos naturales.

Nueve años de enseñanza han dado su fruto. Las ideas se presentan clarísimas y bien ordenadas en el libro del doctor Aréchaga. Es sencillo y correcto el estilo; parco en imágenes y rígido y acerado á veces como las conclusiones á que llega sobre la vida desarreglada que llevan algunos pueblos. — ¡Cuánta distancia hay de este precioso volumen de 372 páginas sobre la libertad política á aquellas veinte hojas de la segunda edición de *Las lecciones de Derecho Constitucional* por Florentino Gonzalez, que empiezan con el departamento electoral, naturaleza del sufragio; siguen con el ejercicio del voto, elección directa é indirecta, y concluyen con el modo de votar! — En ningún texto de enseñanza encontrará el estudiante con mayor amplitud ni con mejor orden la materia importante que ese libro abraza.

No obstante, el editor corre riesgo! No es negocio imprimir en estos tiempos un libro serio sobre la libertad política. Esas disertaciones crudas, esos principios invisibles se parecen á las madreporas que resistiendo á las agitaciones del mar que las envuelve han servido y sirven para echar los cimientos de las rocas y hacer los sillares sobre que asienta el mundo organizado.

III

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, por el doctor Alberto Navarro Viola — Año V, 1883 — 484 págs. en 8.º y 60 páginas más destinadas á la lista de diarios y periódicos de la República Argentina — Imp. de Biedma — Buenos Aires — 1884.

J'aurais du moins l'honneur de l'avoir entrepris, exclamaba el autor al empezar la publicación de su *Anuario*. El honor de la iniciativa nadie se lo disputa; pero es el caso que el mérito de la obra va creciendo por años y que el primer ensayo queda muy atrás de la importancia del último tomo. Con sólo recorrer los índices del I y del V se advierte una notable diferencia en la clasificación y ordenamiento de materias, cualidades muy apreciables en obras de este género, destinadas á continuo movimiento en la biblioteca de los estudiosos. Críticas, noticias y catálogo de libros y folletos aparecidos cada año en la República Argentina, llenan las primeras 382 páginas. Sigue la revista de libros americanos; después las publicaciones hechas en el exterior; un suplemento de las obras obtenidas después de la publicación del tomo correspondiente del *Anuario*, y el índice alfabético de autores y traductores.

Breves notas críticas ilustran al lector sobre el mérito de las obras. El autor no formula juicios de indulgencia y trasmite sus impresiones ásperas ó suaves con franqueza que mucho le honra.

Gran servicio presta el *Anuario* á los hombres de letras; pero mayor todavía á la República Argentina, cuyo movimiento intelectual y literario da á conocer.

Algunas páginas del *Anuario* corresponden á libros y folletos de la República Oriental. Si no son más numerosas se debe en parte á que autores y editores no envían sus obras al autor del *Anuario*, con la espontaneidad que él desea.

La bibliografía crítica á que se dedica Alberto Navarro Viola puede haberle acarreado algunos sinsabores; pero su libro perdería la mitad de su valor y de su atractivo si se limitara á consignar el título de las obras, el formato, los nombres de los autores é impresores y otros detalles de bibliómanos.

Los libros del día no requieren tantos detalles bibliográficos, y en una época en que las prensas de imprimir trabajan sin descanso riquísima variedad de obras, — necesitamos breves extractos, sus-

tanciosas apuntaciones y críticas bien condensadas, para no equivocar la eleccion gastando tiempo y dinero inútilmente. — A tan importantes propósitos responde el *Anuario*, y como llena el autor, con señalada competencia, la tarea engorrosa que se ha impuesto en servicio de la bibliografía argentina y americana, no son de extrañar los juicios favorables con que año por año saludan su aparicion todos los hombres de letras y la prensa más seria ó ilustrada del Río de la Plata.